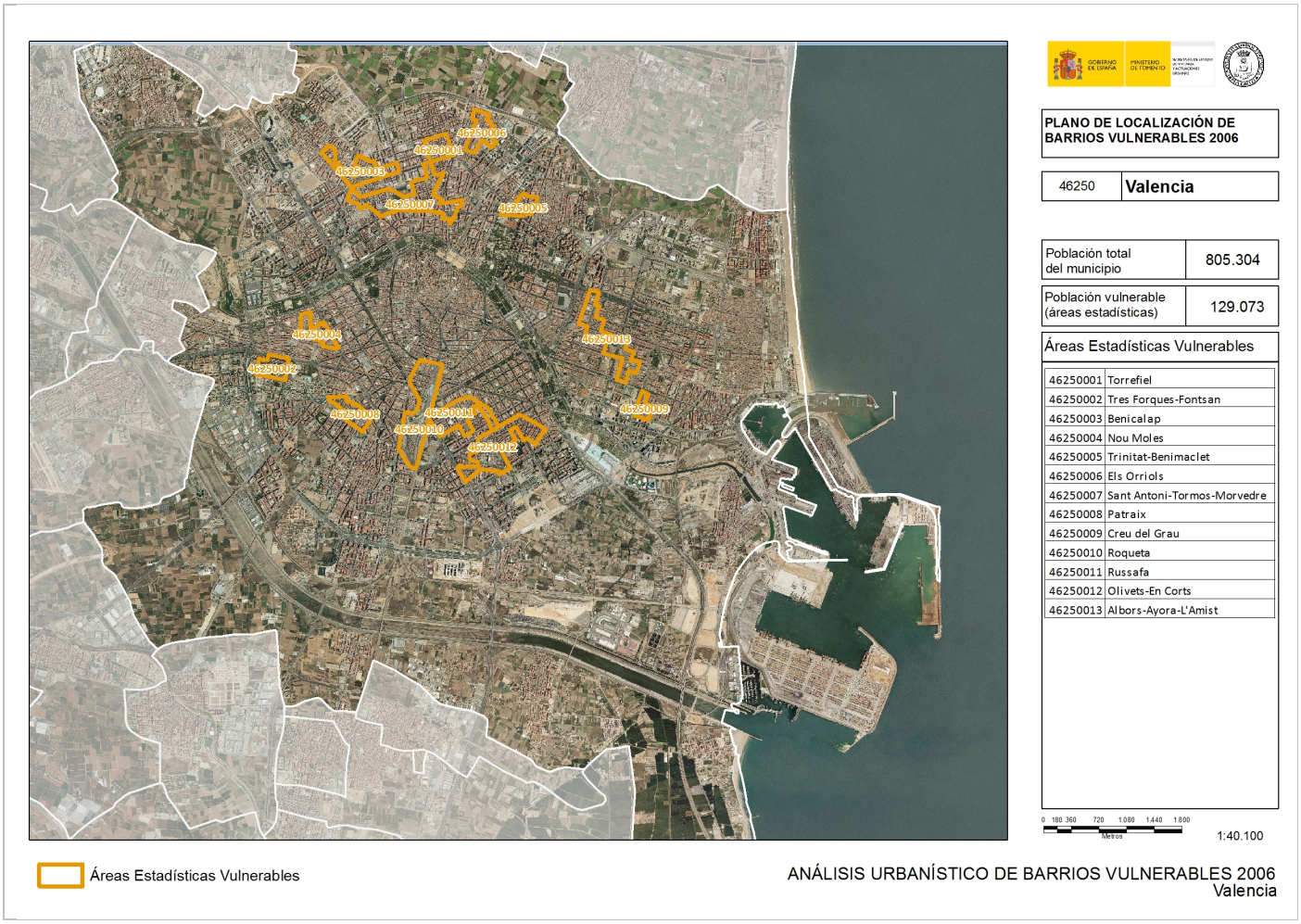

Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001

Adenda 2006. Barrios de Inmigración

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana / Universidad Politécnica de Madrid

v. 05/2021

FICHERO DE COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS

10 COMUNITAT VALENCIANA

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

POLITÉCNICA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

BINM: Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante

Tabla de contenidos

Índice
Portada: BBINM 2006 en Comunitat Valenciana....1
Listado de municipios analizados....2
Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006....3
03009_Alcoy....4
03014_Alicante....5
03031_Benidorm....6
Mapa de localización de BBINM....7
Ficha urbanística de ciudad....8
Fichero de BBINM (FE: Ficha estadística. FU: Ficha urbanística)....11
BINM 06_03031001_Pueblo Levante_FE....12
BINM 06_03031001_Pueblo Levante_FU....14
BINM 06_03031002_Rincón del Loix-Playa Levante_FE....16
BINM 06_03031002_Rincón del Loix-Playa Levante_FU....18
03065_Elche....20
Mapa de localización de BBINM....21
Ficha urbanística de ciudad....22
Fichero de BBINM (FE: Ficha estadística. FU: Ficha urbanística)....26
BINM 06_03065001_Carrus Est_FE....27
BINM 06_03065001_Carrus Est_FU....29
03066_Elda....31
03099_Orihuela....32
Mapa de localización de BBINM....33
Ficha urbanística de ciudad....34
Fichero de BBINM (FE: Ficha estadística. FU: Ficha urbanística)....38
BINM 06_03099001_Miguel Hernández_FE....39
BINM 06_03099001_Miguel Hernández_FU....41
BINM 06_03099002_Obispo Rocamora_FE....43
BINM 06_03099002_Obispo Rocamora_FU....45
03133_Torrevieja....47
Mapa de localización de BBINM....48
Ficha urbanística de ciudad....49
Fichero de BBINM (FE: Ficha estadística. FU: Ficha urbanística)....53
BINM 06_03133001_El Acequión-San Roque_FE....54
BINM 06_03133001_El Acequión-San Roque_FU....56
BINM 06_03133002_El Calvario_FE....58
BINM 06_03133002_El Calvario_FU....60
BINM 06_03133003_La Punta_FE....62

BINM 06_03133003_La Punta_FU....64
BINM 06_03133004_Punta Carral_FE....66
BINM 06_03133004_Punta Carral_FU....68
BINM 06_03133005_Calas Blancas-Nueva Torrevieja_FE....70
BINM 06_03133005_Calas Blancas-Nueva Torrevieja_FU....72
BINM 06_03133006_Torrejón_FE....73
BINM 06_03133006_Torrejón_FU....75
BINM 06_03133007_La Mata-Parque mar-Torre del moro_FE....77
BINM 06_03133007_La Mata-Parque mar-Torre del moro_FU....79
BINM 06_03133008_Torreta_FE....81
BINM 06_03133008_Torreta_FU....83
BINM 06_03133009_Miramar-Lagomar-Viveros_FE....84
BINM 06_03133009_Miramar-Lagomar-Viveros_FU....86
12040_Castellón de la Plana....87
Mapa de localización de BBINM....88
Ficha urbanística de ciudad....89
Fichero de BBINM (FE: Ficha estadística. FU: Ficha urbanística)....93
BINM 06_12040001_Ensanche_FE....94
BINM 06_12040001_Ensanche_FU....96
BINM 06_12040002_Plaza de toros_FE....98
BINM 06_12040002_Plaza de toros_FU....100
BINM 06_12040003_Casco histórico_FE....102
BINM 06_12040003_Casco histórico_FU....104
BINM 06_12040004_Ramón y Cajal_FE....106
BINM 06_12040004_Ramón y Cajal_FU....108
BINM 06_12040005_Cronista Rocafort_FE....109
BINM 06_12040005_Cronista Rocafort_FU....111
BINM 06_12040006_Avenida del Mar_FE....113
BINM 06_12040006_Avenida del Mar_FU....115
BINM 06_12040007_Estación_FE....116
BINM 06_12040007_Estación_FU....118
46131_Gandía....120
Mapa de localización de BBINM....121
Ficha urbanística de ciudad....122
Fichero de BBINM (FE: Ficha estadística. FU: Ficha urbanística)....125
BINM 06_46131001_Plaza Elíptica Norte_FE....126
BINM 06_46131001_Plaza Elíptica Norte_FU....128
BINM 06_46131002_Plaza Elíptica Sur_FE....130
BINM 06_46131002_Plaza Elíptica Sur_FU....132
BINM 06_46131003_Ensanche Sureste_FE....134
BINM 06_46131003_Ensanche Sureste_FU....136

BINM 06_46131004_Gandía Playa_FE....138
BINM 06_46131004_Gandía Playa_FU....140
46190_Paterna....142
46220_Sagunto....143
46244_Torrent....144
46250_Valencia....145
Mapa de localización de BBINM....146
Ficha urbanística de ciudad....147
Fichero de BBINM (FE: Ficha estadística. FU: Ficha urbanística)....151
BINM 06_46250001_Torrefiel_FE....152
BINM 06_46250001_Torrefiel_FU....154
BINM 06_46250002_Tres Forques-Fontsan_FE....156
BINM 06_46250002_Tres Forques-Fontsan_FU....158
BINM 06_46250003_Benicalap_FE....160
BINM 06_46250003_Benicalap_FU....162
BINM 06_46250004_Nou Moles_FE....164
BINM 06_46250004_Nou Moles_FU....166
BINM 06_46250005_Trinitat-Benimaclet_FE....168
BINM 06_46250005_Trinitat-Benimaclet_FU....170
BINM 06_46250006_Els Orriols_FE....172
BINM 06_46250006_Els Orriols_FU....174
BINM 06_46250007_Sant Antoni-Tormos-Morvedre_FE....176
BINM 06_46250007_Sant Antoni-Tormos-Morvedre_FU....178
BINM 06_46250008_Patraix_FE....179
BINM 06_46250008_Patraix_FU....181
BINM 06_46250009_Creu del Grau_FE....183
BINM 06_46250009_Creu del Grau_FU....185
BINM 06_46250010_Roqueta_FE....186
BINM 06_46250010_Roqueta_FU....188
BINM 06_46250011_Russafa_FE....190
BINM 06_46250011_Russafa_FU....192
BINM 06_46250012_Olivets-En Corts_FE....194
BINM 06_46250012_Olivets-En Corts_FU....196
BINM 06_46250013_Albors-Ayora-L'Amist_FE....198
BINM 06_46250013_Albors-Ayora-L'Amist_FU....200

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006. Barrios de inmigración 2006

Ciudades analizadas, barrios detectados y población

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad autónoma	Comunitat Valenciana	BBINM 2006

BBINM: Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante.

(1) Porcentaje de población analizada en barrios con concentraciones significativas de población inmigrante. Sombreados en rojo los índices superiores al índice nacional del ámbito de estudio (ciudades >50mil habitantes y capitales de provincia en cada año).

	TOTAL	CON BBINM
MUNICIPIOS ANALIZADOS	**13**	**7**

Índice nacional (1) 8,7%

Municipio	POB. TOTAL	Nº BBINM	POB. EN BBINM	% POB. EN BBINM(1)
03009 Alcoy/Alcoi	60.590	0		
03014 Alicante/Alacant	322.431	0		
03031 Benidorm	67.627	2	11.325	16,7%
03065 Elche/Elx	219.032	1	5.583	2,5%
03066 Elda	55.138	0		
03099 Orihuela	77.979	2	9.188	11,8%
03133 Torrevieja	92.034	9	65.785	71,5%
12040 Castellón de la Plana	172.110	7	44.445	25,8%
46131 Gandía	74.827	4	26.827	35,9%
46190 Paterna	57.343	0		
46220 Sagunto/Sagunt	62.702	0		
46244 Torrent	74.616	0		
46250 Valencia	805.304	13	88.673	11,0%
TOTAL	**2.141.733**	**38**	**251.826**	**11,8%**

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad Autónoma	Comunitat Valenciana	BINM 2006

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	**38**	**251.826**
Población total municipio		**2.141.733**
% Población en BBINM		**11,8%**
Formas de crecimiento (1)		
Casco histórico	2	12.262
Ensanche	10	72.616
Parcelación periférica	4	26.676
Ciudad jardín		
Promoción pública 40-60	2	8.048
Promoción 60-75	13	89.620
Promoción pública 75-90		
Promoción privada 75-90		
Pueblo anexionado	2	10.205
Media mixta	5	32.399
Periferia mixta		
Parcelación marginal		
Disperso		
Promociones 1991-2011		
No asignada*		
Niveles de inmigración (2)		
B (VR - 4MN)	23	145.946
C (4MN - 8MN)	12	91.059
D (>8MN)	3	14.821

BBINM: Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante. AE-INM: Áreas Estadísticas con concentraciones significativas de población inmigrante. Nº: número de barrios y áreas estadísticas detectados. POB.: Población residente en barrios o áreas estadísticas.

(1) Morfotipología predominante en los tejidos de los barrios delimitados.

* Para las AE-INM nuevas en 2011 sólo se asignó forma de crecimiento en las ciudades mayores de 300 mil habitantes

(2) Niveles de inmigración. VR: valor de referencia: 20% de población no UE-15. MN: Media nacional en cada año (8,77% en 2006 y 10,34% en 2011 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia).

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad Autónoma **Comunitat Valenciana**

Municipio 03009 Alcoy/Alcoi **BBINM 2006**

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	**0**	**0**
Población total municipio		**60.590**

NO SE DETECTARON BARRIOS DE INMIGRACIÓN

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad Autónoma **Comunitat Valenciana**

Municipio 03014 Alicante/Alacant **BBINM 2006**

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	**0**	**0**
Población total municipio		**322.431**

NO SE DETECTARON BARRIOS DE INMIGRACIÓN

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad Autónoma **Comunitat Valenciana**

Municipio 03031 Benidorm **BBINM 2006**

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	**2**	**11.325**
Población total municipio		**67.627**
% Población en BBINM		**16,7%**
Formas de crecimiento [1]		
Casco histórico		
Ensanche		
Parcelación periférica		
Ciudad jardín		
Promoción pública 40-60		
Promoción 60-75	2	11.325
Promoción pública 75-90		
Promoción privada 75-90		
Pueblo anexionado		
Media mixta		
Periferia mixta		
Parcelación marginal		
Disperso		
Promociones 1991-2011		
No asignada*		
Niveles de inmigración [2]		
B (VR - 4MN)		
C (4MN - 8MN)	2	11.325
D (>8MN)		

BBINM: Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante. AE-INM: Áreas Estadísticas con concentraciones significativas de población inmigrante. Nº: número de barrios y áreas estadísticas detectados. POB.: Población residente en barrios o áreas estadísticas.

[1] Morfotipología predominante en los tejidos de los barrios delimitados.

* Para las AE-INM nuevas en 2011 sólo se asignó forma de crecimiento en las ciudades mayores de 300 mil habitantes

[2] Niveles de inmigración. VR: valor de referencia: 20% de población no UE-15. MN: Media nacional en cada año (8,77% en 2006 y 10,34% en 2011 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia).

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE FOMENTO · SECRETARÍA DE ESTADO DE VIVIENDA Y ACTUACIONES URBANAS

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE BARRIOS VULNERABLES 2006

03031	**Benidorm**

Población total del municipio	67.627
Población vulnerable (áreas estadísticas)	11.325

Barrios vulnerables

03031001	Pueblo Levante
03031002	Rincón del Loix-Playa Levante

0 145 290 580 870 1.160 1.450
Metros

109

Áreas Estadísticas Vulnerables

ANÁLISIS URBANÍSTICO DE BARRIOS VULNERABLES 2006
Benidorm

Descripción del municipio:

Realizado por: Jacobo Peláez-Campomanes Guibert y Ángela Matesanz Parellada

Descripción del municipio:

Localización:

Benidorm es una ciudad de la Comunidad Valenciana. Pertenece a la provincia de Alicante y está situada en la comarca de la Marina Baja, a orillas del mar mediterráneo, a 140 km de Valencia y a unos 50 kilómetros de Alicante.

Consta de una particular configuración geográfica, que hace que las montañas que la rodean, el Parque Natural de la Sierra Helada, por el este; Sierra Cortina y el Puig Campana por el norte y el Tossal de la Cala por el oeste, la protejan de la acción de los vientos, de manera que mantiene una climatología especialmente agradable.

Antecedentes históricos:

La historia de la ciudad comienza tras la conquista del territorio por parte de Jaime I, a finales del siglo XIII.

Tras la firma de Carta de Población, en el año 1701, la población de Benidorm no alcanzaba los 200 habitantes. Un siglo más tarde se multiplicaría por diez, llegando a sumar más de 2.700 habitantes. La importante actividad pesquera fue una de las causas más importantes que permitieron semejante crecimiento demográfico.

Durante el siglo XIX continuó el crecimiento y se produjeron las primeras actividades relacionadas con el turismo. Un hecho importante fue la inauguración del Balneario de la Virgen del Sufragio, que atrajo a habitantes de las poblaciones próximas a Benidorm. Sin embargo, el resto de actividades económicas se encontraban en una situación de estancamiento.

Ya entrado el siglo XX, se produjo la ampliación del puerto, y en el año 1925, comenzó la construcción de las primeras viviendas unifamiliares de Playa Levante. Tras la Guerra civil, se produjo una lenta recuperación de la economía productiva de Benidorm, especialmente la relacionada con la pesca.

En 1956 el Ayuntamiento aprobó el nuevo ordenamiento urbanístico de la villa con la finalidad de crear una ciudad concebida para el ocio turístico, a base de calles bien trazadas y amplias avenidas siguiendo la configuración de las playas. A partir de entonces, se produjo un fuerte desplazamiento de las actividades tradicionales (pesca y agricultura) hacia el sector servicios originado por el turismo, que se convirtió desde entonces en la base de la prosperidad de la ciudad.

Estructura urbana:

La ciudad queda fuertemente condicionada por su situación costera. De esta manera, el centro histórico se localiza entre dos de las playas más importantes de Benidorm, Playa Levante y Playa Poniente. El centro adopta forma triangular y queda delimitado por la avenida del Rey Jaime I al oeste y el Parque de l'Aigüera al este. Mientras que al sur se localiza el puerto que se abre hacia el mar Mediterráneo. La trama urbana de la mayor parte del centro, queda consolidada a mediados del siglo XIX, tal y como indica el plano del año 1859 de Francisco Coello. Esta zona es la que pertenece al puerto y el sector suroriental del centro actual. Dada la fuerte expansión demográfica ocurrida durante el siglo XX y la longevidad de las viviendas, la mayor

parte de las edificaciones existentes en el centro pertenecen a este periodo. La trama es fundamentalmente ortogonal y las manzanas de dimensiones y proporciones muy variables. Se trata del centro neurálgico de la ciudad, donde se encuentra la mayor diversidad de usos de ésta.

A partir de los años cincuenta con la aprobación de la nueva ordenación urbanística, que propulsaba un crecimiento basado en el ocio turístico, se desarrolla la zona oriental, frente a Playa Levante, implantando una trama básicamente ortogonal de manzanas de grandes dimensiones. En la actualidad esta parcelación queda estructurada a partir de unos ejes principales, como son la avenida de la Comunidad Valenciana, la avenida del Derramador, la del Mediterráneo y la de Ametlla de Mar. Se trata de un tejido fundamentalmente residencial de alta densidad, donde se implantan edificaciones exentas de gran altura. Además existe una gran oferta de ocio y un comercio claramente enfocado al turismo.

Hacia el oeste del centro histórico, se levantan promociones residenciales apoyadas en la avenida de la Armada Española y su continuación en la avenida de Villajoiosa. La trama urbana está algo menos estructurada que la desarrollada en Playa Levante, por lo que la continuidad urbana es menor. Se trata de promociones residenciales dirigidas al turismo. Se localizan edificaciones de gran altura que liberan el suelo sin mermar la densidad de habitantes por hectárea, de manera que se puedan implantar dotaciones lúdico-deportivas.

Además de las promociones de vivienda colectiva se localizan otras en las que prevalece la vivienda unifamiliar exenta. Estas se encuentran salpicadas en la periferia del casco urbano consolidado, y su repercusión en la ciudad es mucho menor que las numerosas promociones de vivienda colectiva.

Vulnerabilidad sociodemográfica:

El municipio ha experimentado un importante crecimiento de la inmigración extracomunitaria. Según los datos del Padrón, en el año 2006 el índice de extranjería del municipio es uno de los mayores de las ciudades estudiadas, alcanzando el 15,74% de media. Se trata de una cifra elevada si la comparamos con el promedio autonómico (9,36%) o nacional (7,4%).

La presencia de inmigración extracomunitaria ha aumentado en toda la ciudad en los últimos años. Entre los años 2001 y 2006, observamos que el índice de extranjería municipal ha crecido, ya que en el Censo de 2001 el índice de extranjería de Benidorm se situaba en el 11,33%.

En Benidorm se encuentran dos barrios que supera el 20% de población inmigrante, que es el valor crítico establecido según la metodología utilizada. Estos barrios, y sus respectivos índices de extranjería son los siguientes:

Pueble Levante (28,03%), y Rincón del Loix- Playa Levante (27,33%).

Barrios vulnerables:

Estudio2006:

1- Pueblo Levante
2- Rincón del Loix – Playa Levante

Estudio 2001:

1.- Centro

Estudio 1991:

No hay.

Otras zonas vulnerables:

No se localizan otras áreas vulnerables además de las incluidas en el catálogo.

Observaciones:

En el mes de agosto de 2010 se realizó una entrevista telefónica con el Técnico de Planeamiento de la Concejalía de Urbanismo de Benidorm.

Documentación utilizada:

Documentación aportada:

-

Bibliografia consultada:

- HERNÁNDEZ AJA, Agustín (director) (1996): "Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables 1996. Catálogo de Áreas Vulnerables Españolas". Ministerio de Fomento - Instituto Juan de Herrera. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid.

Proyectos y planes urbanísticos:

- Plan General de Ordenación Urbana de Benidorm de 1990.

Páginas web consultadas en julio de 2010:

-Ayuntamiento: www.benidorm.org/
-Guía de Benidorm: www.guia-de-benidorm.com
-Grupo Noticias: www.gn.prensaynoticias.com
-Oficina Virtual del Catastro: www.sedecatastro.gob.es
-Wikipedia: http://es.wikipedia.org

Contacto/Contactos:

NOMBRE: JOSÉ LUIS CAMARASA
Cargo: Técnico de Planeamiento de la Concejalía de Urbanismo

Web: www.portal.benidorm.org
Dirección: Plaza de SS.MM. Los Reyes de España, 1. 03502 Benidorm (Alicante)
Fecha: 31 agosto de 2010

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001. Barrios de inmigración 2006

Listado de Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante e indicadores básicos

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunitat Valenciana

03031 Benidorm

CODBINM	*DENBINM*	*FORMA DE CRECIMIENTO*	*POBL*	*INDICADOR*	
				IINM	*NIVEL*
03031001	Pueblo Levante	Promoción 60-75	3.535	33,24	C
03031002	Rincón del Loix-Playa Levante	Promoción 60-75	7.790	46,15	C
	2 Barrios de Inmigración		**11.325**		

CODBINM: Código de Barrio con concentraciones significativas de población inmigrante (BINM): 8 dígitos: 5 código municipio + 3 código de barrio**.**

DENBV: Denominación de BINM 2006**.**

FORMA DE CRECIMIENTO: Morfotipología del tejido predominante en el barrio.

POBL: Población total según Padrón 2006. Sombreados en amarillo valores <3.500 hab. y en rojo >15.000 hab.

IINM: Indicador de Inmigración. Porcentaje de población extranjera procedente de países no pertenecientes a la UE-15 respecto a la población total. MN: Media nacional: 8,77% en 2006 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia. VR: Valor de referencia: 20%.

NIVEL: Niveles de inmigración. B (VR - 4MN). C (4MN - 8MN). D (>8MN)**.**

Ficha estadística

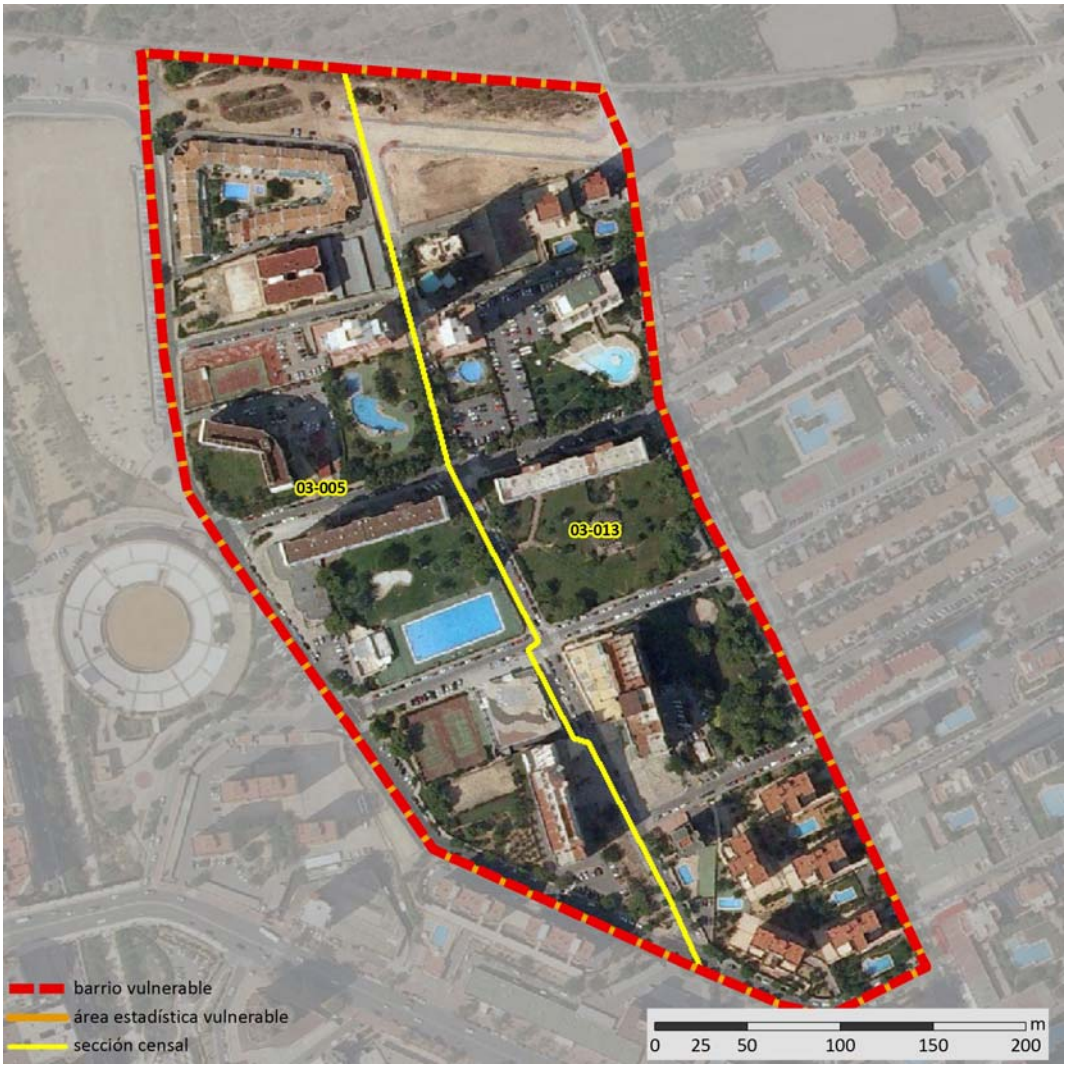

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV	3.535
Población inmigrante (a)	991
Densidad de población (pob/Km²)	29.458,33
Superficie (Ha)	12,17

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería (b)	**28,03 %**	20 %	Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	3.535	
Poblacion menor de 15 años	585	16,55
Población 15-64 años	2.526	71,46
Población > 64 años	424	11,99
Tasa de dependencia (1)		39,94

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**28,03**	15,74	2,34	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Pueblo Levante
Barrios administrativos: Pueblo Levante
Secciones censales incluidas: 03.005, 02.013.

Formas de crecimiento:

Promoción 60-75.

Origen y desarrollo del ámbito:

Se trata de uno de los primeros conjuntos de unidades de habitación levantadas en Benidorm. Tomando de manera fiel las premisas del Movimiento Moderno desarrolladas durante la primera mitad del siglo XX, se levantan numerosos bloques horizontales de hasta veinte alturas. En origen, en los años sesenta, la enorme cantidad de viviendas construidas, no sólo en el ámbito delimitado, sino alrededor de toda la ciudad, daba respuesta tanto a la creciente demanda turística de la zona, como al incremento de población fruto de la inmigración interior. En esta época, muchos habitantes fueron atraídos desde las regiones próximas a la Comunidad Valenciana, a causa de la creciente oferta de trabajo impulsada por el sector turístico en Benidorm.

En la actualidad, la antigüedad del parque edificado y la pobre calidad constructiva de las viviendas, así como la construcción posterior de nuevos desarrollos urbanísticos enfocados igualmente al turismo, ha provocado la mutación progresiva de la población de ésta zona, siendo sustituida por población de menores rentas, fundamentalmente inmigrantes.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación de 1990.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

Él ámbito se localiza al noreste del casco antiguo, a escasos metros de éste. Se encuentra delimitado por las avenidas de Inglaterra, Francia y Andalucía. El acceso rodado se realiza principalmente a través de la avenida de Alfonso Puchades y su continuación en la avenida de la Comunidad Valenciana.

Descripción general:

Nos encontramos ante un ámbito caracterizado fundamentalmente por la imponente envergadura de su edificación. Se trata en todo su conjunto de bloques de vivienda colectiva de hasta veinte alturas. Existen bloques horizontales, orientados indistintamente en sentido norte-sur y este-oeste, así como torres puntuales que se elevan esbeltamente o bloques quebrados.

La considerable altura de la edificación provoca el incremento de la densidad de viviendas por hectárea, sin embargo, gracias a la compacidad de ésta, existe una gran cantidad de suelo sin

edificar. Este suelo se encuentra en buen estado de conservación y cuenta con una vegetación exuberante que aporta una gran calidad medioambiental a la zona. Además se incluyen dotaciones especialmente enfocadas al ocio y al comercio, que complementan la función residencial de la zona.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

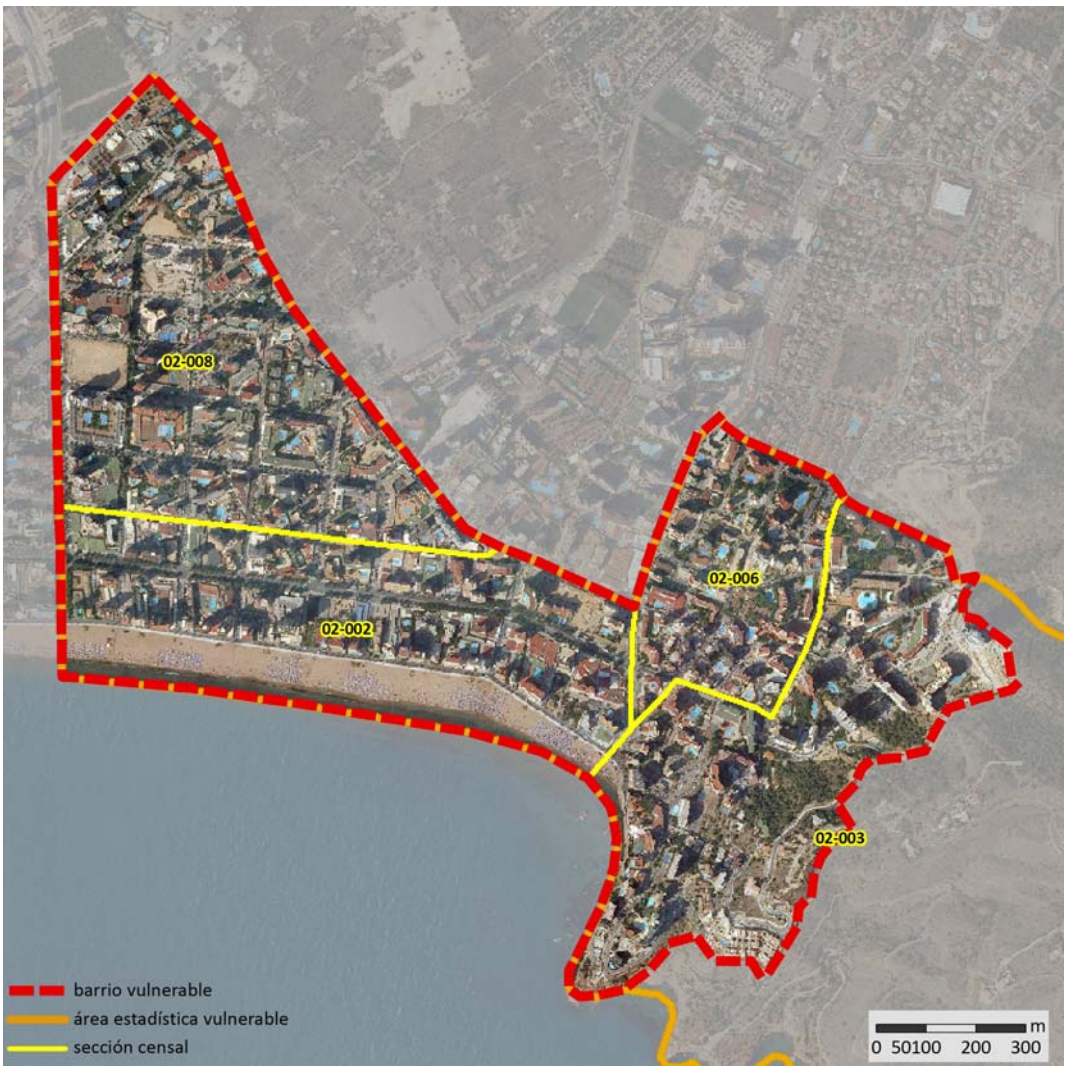

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		7.790
Población inmigrante	(a)	2.129
Densidad de población (pob/Km²)		3.054,90
Superficie (Ha)		254,84

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería	(b)	**27,33** %

Valor de referencia

20 % Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	7.790	
Poblacion menor de 15 años	903	11,59
Población 15-64 años	5.516	70,81
Población > 64 años	1.371	17,60
Tasa de dependencia (1)		41,23

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**27,33**	15,74	2,34	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Rincón del Loix – Playa Levante
Barrios administrativos: Rincón del Loix, Playa Levante
Secciones censales incluidas: 02.002, 02.003, 02.006, 02.008.

Formas de crecimiento:

Promoción privada 60-75.

Origen y desarrollo del ámbito:

Se trata de la zona donde se concentra la mayor oferta turística de la ciudad. Desde su origen, durante los años sesenta, se concibió para acoger la importante demanda turística generada en la época, demanda que aún hoy sigue vigente. La rápida expansión urbanística forma parte de la importante oleada constructiva que vivió España a partir de los años sesenta. El municipio de Benidorm, al igual que numerosas poblaciones costeras de Levante, aprovechó el importante potencial turístico de la zona, promoviendo un desarrollo urbanístico rápido y exhaustivo. En pocos años la costa de la ciudad se llenó de grandes edificios residenciales y conjuntos hoteleros de gran altura que atrajeron a la población española del interior durante los meses estivales, y posteriormente, a la población extranjera, fundamentalmente de origen europeo.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación de 1990.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El ámbito se localiza a lo largo de la Playa de Levante, como su nombre indica. Se encuentra delimitado por la propia playa al sur, y la avenida de Madrid que la recorre de este a oeste; por la avenida del Derramador y su continuación en la calle Gerona al norte y la avenida de París al noreste. Al oeste queda delimitado por la avenida Europa, mientras que al este del ámbito la topografía se vuelve escarpada y el viario sinuoso, por lo que su límite es confuso y coincide con el borde del casco urbano consolidado de la ciudad en esta zona. La avenida de Ametllà de Mar atraviesa el ámbito separando el barrio del Rincón del Loix al este del barrio Playa Levante al oeste.

Descripción general:

Se trata de un ámbito conformado por dos barrios de origen similar aunque características claramente diferenciadas. Por un lado, Playa Levante se desarrolla en base a una trama ortogonal de grandes manzanas, paralela a la playa que recibe el mismo nombre. Dichas manzanas acogen edificios de gran altura. La tipología predominante es la de bloque exento, ya sea en forma de torre o de bloque horizontal. En algunos casos se dispone de un zócalo de una o dos plantas que acoge equipamientos y dotaciones, mientras que en otras manzanas se utiliza el suelo libre como espacio verde y se dispone de una piscina que sirve al propio edificio.
Lo que más caracteriza esta zona es, además de la radicalidad geométrica del trazado del viario, la

imponente altura de la edificación, que en algunos casos supera las veinticinco plantas de altura.

Por otro lado, se encuentra el barrio conocido como Rincón del Loix. Se sitúa al este de la avenida de Ametllà del Mar y fundamentalmente se diferencia de Playa Levante en el trazado del viario. Éste se ve muy condicionado por la topografía del terreno, lo que implica la ruptura de la trama ortogonal a favor de un trazado sinuoso y por tanto mucho menos geométrico. Sin embargo, el tipo edificatorio utilizado es similar al de Playa Levante. Se trata de bloques de gran altura, que superan igualmente las veinticinco plantas en algunos casos. Cabe destacar la importante presencia de la vegetación en éste ámbito, que, añadida a la proximidad de la playa, hacen de ésta zona sea un espacio con una gran calidad medioambiental.

El ámbito delimitado se considera como una de las zonas de Benidorm más importantes. En él se encuentran algunos de los edificios más emblemáticos de la ciudad. Se trata de una de las zonas más ambientadas de la ciudad y que más turistas atrae.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad Autónoma **Comunitat Valenciana**

Municipio 03065 Elche/Elx **BBINM 2006**

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	**1**	**5.583**
Población total municipio		**219.032**
% Población en BBINM		**2,5%**
Formas de crecimiento [1]		
Casco histórico		
Ensanche		
Parcelación periférica		
Ciudad jardín		
Promoción pública 40-60		
Promoción 60-75	1	5.583
Promoción pública 75-90		
Promoción privada 75-90		
Pueblo anexionado		
Media mixta		
Periferia mixta		
Parcelación marginal		
Disperso		
Promociones 1991-2011		
No asignada*		
Niveles de inmigración [2]		
B (VR - 4MN)	1	5.583
C (4MN - 8MN)		
D (>8MN)		

BBINM: Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante. AE-INM: Áreas Estadísticas con concentraciones significativas de población inmigrante. Nº: número de barrios y áreas estadísticas detectados. POB.: Población residente en barrios o áreas estadísticas.

[1] Morfotipología predominante en los tejidos de los barrios delimitados.

* Para las AE-INM nuevas en 2011 sólo se asignó forma de crecimiento en las ciudades mayores de 300 mil habitantes

[2] Niveles de inmigración. VR: valor de referencia: 20% de población no UE-15. MN: Media nacional en cada año (8,77% en 2006 y 10,34% en 2011 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia).

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE FOMENTO · SECRETARÍA DE ESTADO DE VIVIENDA Y ACTUACIONES URBANAS

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE BARRIOS VULNERABLES 2006

03065	**Elche/Elx**

Población total del municipio	219.032
Población vulnerable (áreas estadísticas)	5.583

Áreas Estadísticas Vulnerables

3065001	Carrus Est

0 60 120 240 360 480 600
Metros

1:13.152

Áreas Estadísticas Vulnerables

ANÁLISIS URBANÍSTICO DE BARRIOS VULNERABLES 2006
Elche/Elx

Descripción del municipio:

Realizado por: Ángela Matesanz Parellada y Gabriela Sánchez Calvete.

Descripción del municipio:

Localización:

Se sitúa en la Comunidad Valenciana, en la provincia de Alicante, de cuya capital le separan sólo 21 kilómetros. Junto a ésta forma el área metropolitana Alicante-Elche. Además de ser la tercera ciudad en Valencia por población, extensión y recursos, es la capital de la Comarca del Bajo Vinalopó, río que atraviesa la ciudad. Su situación geográfica se ve condicionada por dos accidentes geográficos: el río Vinalopó y el Palmeral, terreno de gran riqueza agrícola, así como también y hasta fecha muy reciente, por el trazado del ferrocarril.

Antecedentes históricos:

Aunque la inicial ciudad íbera se desarrolló en el yacimiento de l'Alcudia, durante el dominio musulmán (siglos VIII-XIII) la ciudad se estableció en su emplazamiento actual. La reconquista cristiana de la ciudad culminó en 1265, desplazando los nuevos pobladores a los antiguos, por una parte los musulmanes, que se vieron obligados a edificar una nueva población extramuros, en el Raval de Sant Joan, y a los judíos que se concentraron en la zona de la actual iglesia de San Salvador.

Los siglos XVI y XVII fueron conflictivos socialmente. Por un lado, la villa participó en las revueltas de las Germanías, por otro, la expulsión de los moriscos a principios del siglo XVII significó la pérdida de un tercio de su población. En el siglo XVIII, la economía de la villa se basaba en la agricultura del aceite, barrilla y grano que se comercializaban a través del puerto de Alicante. L a agricultura, sin embargo, no tardaría en entrar en crisis, circunstancia que dio paso al surgimiento de la moderna industria de la alpargata.

En 1875 se instaló la primera máquina de coser y se empezó a importar lona de Cataluña, progresivamente sustituida por la propia producción local, a través del uso del telar mecánico para lonas y la máquina de trenzar.

Durante la dictadura de Primo de Rivera se produjo un impulso regeneracionista que consiguió algunas mejoras para la ciudad como alcantarillado, escuelas, mataderos, etc. La Segunda República Española fue un período convulso con huelgas, cierres patronales, confiscación por parte de las grandes centrales sindicales, entonces UGT y CNT. La Guerra Civil dejó una difícil situación, que se empezó a recuperar a partir de los cincuenta, gracias al desarrollo de la industria del calzado, y se consolidó entre 1965 y 1975.

Estructura urbana:

El amplio término municipal de Elche, se compone de un núcleo urbano central, rodeado de treinta pedanías en las que se localizan hasta veinticinco núcleos urbanos, partidas y parcelaciones, entre los de destacan Peña las Águilas, Torrellano o Bonavista. Muchas de estas pedanías se comunican con el núcleo principal gracias a las distintas carreteras nacionales y regionales que atraviesan el municipio, como la autopista del Mediterráneo (A7), que establece el límite norte de la ciudad, la N-340, que la atraviesa en forma de avenida de la Libertad, y la A79, que conecta además el Parque Industrial de Elche con el Polígono Industrial de Carrús.

La estructura del núcleo urbano principal queda definida por la presencia del río Vinalopó, que lo divide, de

norte a sur, en dos zonas claramente diferenciadas, y por el antiguo trazado del tren, que tras el soterramiento pasó a ser la avenida de la libertad, que cruza al municipio de este a oeste. Al este del río se encuentran los distritos 1 y 2, que se caracterizan por contener el casco histórico y el Palmeral declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Al oeste se sitúan los cuatro distritos restantes, en los que prima el tejido reticular de las zonas de ensanche.

El centro histórico de la ciudad, de origen medieval, está construido en la margen izquierda del río sobre antiguas propiedades agrícolas romanas. Dentro de él se distinguen un sector cristiano, Vila Murada, y los correspondientes barrios judío y morisco, que en su tiempo formaban los asentamientos extramuros y ahora se conocen como el Raval de Saint Joan. A finales del siglo XVII y principios del XVIII el crecimiento poblacional llevó a que la expansión física de la ciudad se produjera en la otra margen del río, ya que el crecimiento hacia el este topaba con el Palmeral, cuyos excepcionales terrenos de labranza los hacía no aprovechables para la edificación. Se formó así el Raval de Santa Teresa, que se conecta directamente con el centro histórico por medio de la calle Mayor del Pla. Al sur del núcleo originario se desarrollaron más tarde, La Tripa y Portes Encarnades, desarrollos de poca extensión situados entre el Palmeral y el Vinalopó. El respeto al Palmeral se ha mantenido a lo largo de la evolución de la ciudad, quedando separados los posteriores desarrollos de la margen izquierda del río del centro histórico por esta gran zona de huertos. Al este de ella y comprendidos entre la avenida de Alicante (antigua carretera Alicante-Murcia) y la avenida de Elche se encuentran La Llotja y Altabix, que se colmató en los años cincuenta y sesenta. Al sur de la avenida de Alicante y entre esta y la de Santa Pola, se encuentran Torreta Verdi, formado por manzanas cerradas de edificios de alrededor de cinco plantas, Ciudad Jardín, desarrollo de chalets unifamiliares de baja densidad, y San Antón, que en los años cincuenta acogió a población inmigrante de menos recursos y que en los últimos años se ha completado con nuevas edificaciones. Al sur de la avenida de Santa Pola, se encuentra el barrio de El Palmeral, formado por viviendas de promoción pública de mediados de los setenta que se terminaron de ocupar ya en los años ochenta. En los últimos años la zona este de la ciudad se ha visto transformada por la presencia de la nueva Universidad Miguel Hernández situada al norte de la avenida del Ferrocarril en relación directa con las estaciones de tren y autobuses.

La zona oeste de Elche, es decir, la margen derecha del Vinalopó, que ya había sido ocupada en el siglo XVIII por el Raval de Santa Teresa, alcanzó su máximo desarrollo con los ensanches de los años cincuenta y sesenta. Al sur de la línea del ferrocarril, actual avenida de la Libertad, se encuentra el barrio El Canal, y como continuación sur el Plá de Sant Josep, que se desarrolló a partir de los años cincuenta, al oeste del Raval y según la dirección marcada por la carretera de Crevillente . Al sur de éste, y como desarrollos posteriores se encuentran El Canal, con un trazado similar a los anteriores, y el Sector V, más moderno, de mediados de los noventa. Al norte de la avenida de la Libertad se encuentra la zona de Carrús, Este y Oeste, que se desarrolló también a modo de ensanche apoyado en la carretera de Aspe(avenida de Novelda), desde principios de los sesenta. Este tejido se colmata durante los años setenta, acogiendo a la población inmigrante de menos recursos, si bien aún es un área a rematar en sus zonas de borde. Anteriores a Carrús, y situadas entre éste y el río, se encuentran La Patilla, La Rata y Casablanca. El primero era inicialmente un asentamiento autoconstruido, mientras que los dos siguientes son promociones públicas de los años cincuenta.

Vulnerabilidad sociodemográfica:

El único área que tiene un indicador vulnerable por inmigración es Carrús Este en Elche coincide exactamente con el área delimitada del 2001 Carrús Este.

El índice de extranjería del área (22,03%) casi triplica el porcentaje municipal (8,43%). El área se sitúa en un contexto municipal de elevado porcentaje de población inmigrante con respecto a las medias autonómicas (9,36%) y nacionales (7,40%). El índice de extranjería aumentó considerablemente en el área desde un 4,54%, en el 2001, hasta un 22,03% de 2006.

El porcentaje de población mayor en hogares unipersonales es bastante inferior al del municipio y más de la mitad que el de la comunidad autónoma o el nacional. La población inmigrante en la ciudad es ligeramente superior a la que hay en la comunidad autónoma y superior a la nacional.

Barrios vulnerables:

Estudio2006:

1.- Carrús Este

Estudio 2001:

1.- Carrús Este
2.- Patilla-Casablanca-La Rata-Camí dels Magro
3.- El Toscar-Carrús Oeste
4.- Pont Nou-Pla de Sant Josep
5.- Canal-Factor V
6.- El Palmeral-Sant Antoni
7.- La Llotja-Altabix
8.- El Raval de Santa Teresa-L'Asil
9.- Sant Crispí
10.- El Raval-La Tripa

Estudio 1991:

1.- El Palmeral-San Antón
2.- Carrús Este I
3.- Carrús Este II
4.- Carrús Este III
5.- Carrús Oeste I
6.- Plá de Saint Josep Norte I
7.- Plá de Saint Josep Norte II
8.- Plá de Saint Josep Sur

Otras zonas vulnerables:

No se han detectado.

Observaciones:

En el mes de noviembre de 2009 se realizó una entrevista con el arquitecto municipal.

Documentación utilizada:

Documentación aportada:

-Plano de Partidas Rurales de Elche
-Plano de secciones y distritos de Elche.

Bibliografia consultada:

-HERNÁNDEZ AJA, Agustín (director) (1996): “Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables 1996. Catálogo de

Áreas Vulnerables Españolas". Ministerio de Fomento - Instituto Juan de Herrera. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid.

Proyectos y planes urbanísticos:

-Plan General de Ordenación Urbana de Elche, 1998. Normativa urbanística. Texto refundido. Abril 2008.

Páginas web consultadas en enero de 2010:

- Ayuntamiento de Elche: www.elche.es
- Oficina Virtual del Catastro: www.sedecatastro.gob.es
- Wikipedia: http://es.wikipedia.org

Contacto/Contactos:

NOMBRE: JULIO SAGASTA SANSANO.
Cargo: Arquitecto Municipal.

NOMBRE: SANTIAGO ULE GARRIDO.
Cargo: Director del Área de Urbanismo.

Web: www.elche.es
Dirección: C/ Rincón Tronera, 3. 03202 Elche (Alicante).
Fecha de entrevista: 4 de noviembre de 2009.

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001. Barrios de inmigración 2006

Listado de Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante e indicadores básicos

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunitat Valenciana

03065 Elche/Elx

CODBINM	*DENBINM*	*FORMA DE CRECIMIENTO*	*POBL*	*INDICADOR*	
				IINM	*NIVEL*
03065001	Carrus Est	Promoción 60-75	5.583	22,03	**B**
	1 Barrios de Inmigración		**5.583**		

CODBINM: Código de Barrio con concentraciones significativas de población inmigrante (BINM): 8 dígitos: 5 código municipio + 3 código de barrio**.**

DENBV: Denominación de BINM 2006**.**

FORMA DE CRECIMIENTO: Morfotipología del tejido predominante en el barrio.

POBL: Población total según Padrón 2006. Sombreados en amarillo valores <3.500 hab. y en rojo >15.000 hab.

IINM: Indicador de Inmigración. Porcentaje de población extranjera procedente de países no pertenecientes a la UE-15 respecto a la población total. MN: Media nacional: 8,77% en 2006 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia. VR: Valor de referencia: 20%.

NIVEL: Niveles de inmigración. B (VR - 4MN). C (4MN - 8MN). D (>8MN)**.**

Ficha estadística

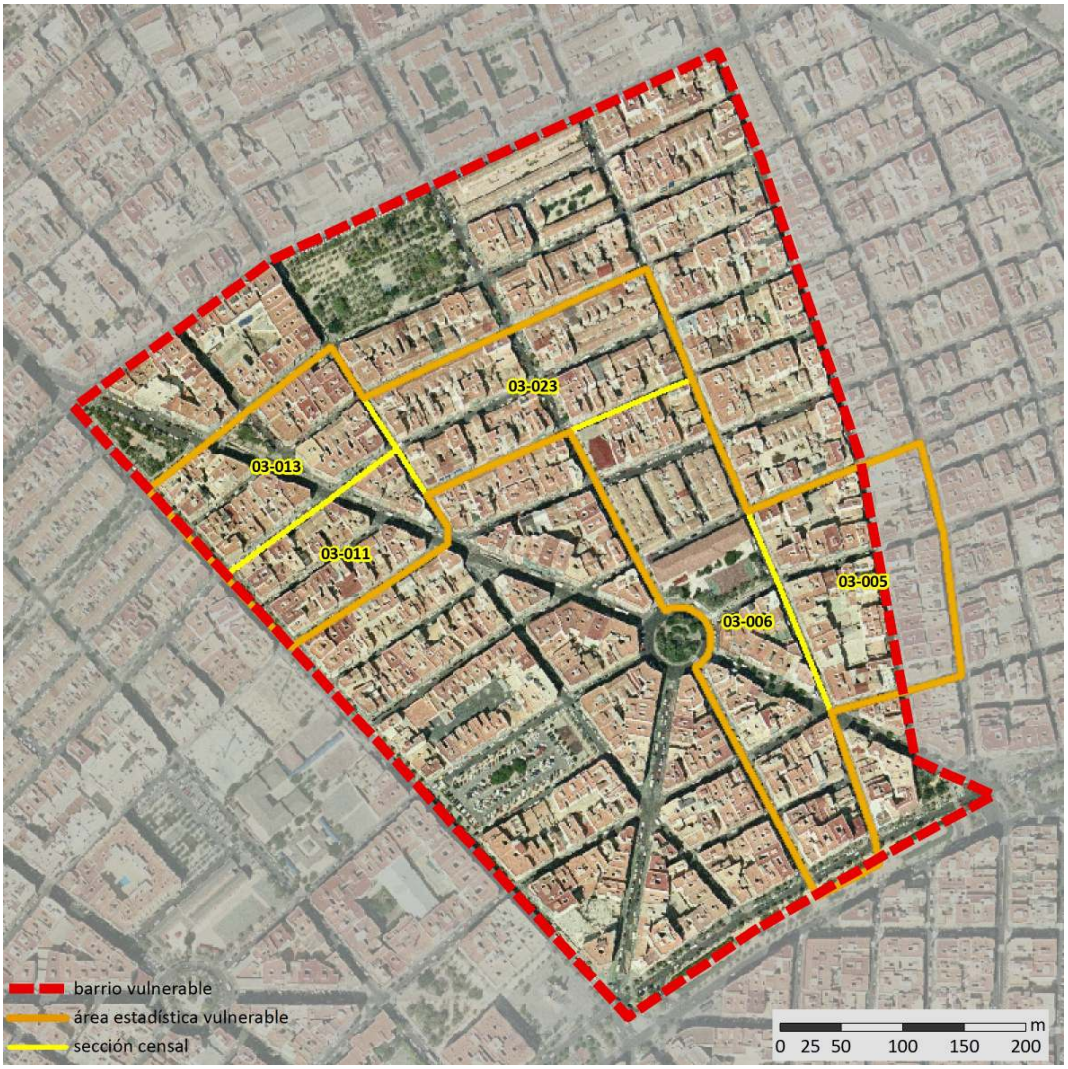

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total		5.583
Población inmigrante	(a)	1.230
Densidad de población (pob/Km²)		10.940,75
Superficie (Ha)		11,45

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de inmigración (b)	**22,03 %**	20 %

Valor de referencia

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	5.583	
Poblacion menor de 15 años	808	14,47
Población 15-64 años	3.839	68,76
Población > 64 años	936	16,77
Tasa de dependencia (1)		45,43

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice extranjería 2006 (2)	**22,03**	8,43	9,36	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Carrús Este.
Barrios administrativos: Carrús Este.
Secciones censales incluidas

Formas de crecimiento:

Promoción 60-75.

Origen y desarrollo del ámbito:

Carrús es una partida rural integrada en la ciudad. En 1932 se comienza a analizar una posible urbanización al norte de la línea de ferrocarril. Se toma la decisión de comenzar con el sector situado al levante de la carretera de Aspe (Avenida de Novelda), en lo que en adelante se conocerá como Carrús Este. Aunque la primera ordenación se aprobó en 1950, según proyecto de Pérez Aracil, ya existían en la zona asentamientos espontáneos, (Patilla, La Rata) y promociones privadas de vivienda barata (Sagrada Familia). La cuadrícula propuesta no se consolidó hasta el Plan General de 1961. La ocupación masiva de esta cuadrícula se produce en el periodo 60-68 en el que se da un espectacular crecimiento de la población debido a la inmigración a la ciudad procedente de áreas rurales colindantes. Carrús supone un segundo escalón de ocupación de la ciudad por parte de la población inmigrante; es el lugar de asentamiento de la población de menos ingresos, debido a la situación periférica de esta zona, más allá de la línea de ferrocarril. En este mismo sentido, el tercer escalón se encontraría en las inmediaciones de la ciudad, sobre parcelaciones rurales y construcciones de planta baja en Carrús Oeste. Acompañando a este fenómeno de ocupación se encuentra el del chabolismo, que tiene especial fuerza en la zona del Cementerio en Carrús Oeste y en las márgenes del río Vinalopó (Patilla y La Rata). Carrús Este se ocupa de una forma sistemática durante los años 60 encontrándose ya colmatada la trama a principios de los 70. Su expansión empieza en las inmediaciones de la carretera de Aspe (Avenida de Novelda), y de la entonces vía de ferrocarril, construyéndose sobre trazados ya insinuados en los asentamientos rurales de la zona (calles José Romero López y Jaime Navarro Sabuco). En 1970 el área ya aparece con una trama definida, si bien ésta presenta algunos solares vacíos y zonas susceptibles de transformación, así como unos bordes todavía difusos. En la Revisión del Plan General de 1992 se recoge la definición de estos bordes.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

Según el PGOU de 1998 de Elche, el suelo coincide con el área de ordenación Zona de Ensanche (Clave 4), que define unas alturas determinadas para la zona, un uso característico y una serie de usos permitidos. A esta zona también van asociadas una serie ordenanzas de la edificación. (Artículo 56. Condiciones de la edificación.
1.- Condiciones de las medianeras
Las paredes medianeras de edificios construidos con anterioridad al Plan General de 1986 que sobrepasen la altura del edificio contiguo, deberán tratarse por sus propietarios como fachadas ciegas.
2.- Otras condiciones.
Las nuevas edificaciones, así como la reforma y rehabilitación de las existentes, situadas dentro del núcleo histórico tradicional, deberán armonizar con la tipología tradicional del barrio.)

Otras actuaciones y proyectos:

En el nuevo Plan de Reforma Interior (Plan RICE) Modificativo del Barrio Carrús Este, se establecen importantes actuaciones para revitalizar, remodelar y consolidar el barrio.

Descripción general y localización

Localización:

Carrús es una gran zona de Elche situada al Noroeste de la ciudad. Se apoya en dos vías: la carretera de Aspe (Avenida de Novelda) y la Avenida del Ferrocarril (antigua vía férrea). La primera es una generatriz que marca el sentido del desarrollo de la zona, mientras la segunda es la línea de contacto de la zona con la ciudad. La carretera de Aspe es, a su vez, el elemento divisorio del área, que queda así integrada por dos mitades: Carrús Este y Carrús Oeste, según nos encontremos a un lado o a otro de la Carretera.

Descripción general:

Carrús es un ensanche en cuadrícula cuya geometría es algo peculiar, ya que, tomando como punto de partida para su generación tanto la Avenida del Ferrocarril (calles de dirección Noreste-Sudoeste) como la carretera de Aspe (dirección Noroeste-Sudeste) la familia de calles que adoptan esta última dirección, presentan una cierta radialidad, cuyo centro se encuentra aproximadamente en el área del arrabal de Santa Teresa. Casi todo Carrús está ocupado por edificación muy densa en manzana cerrada, tanto con patio como sin él, que oscila entre las 4 y las 6 alturas. Carrús Este es más denso que Carrús Oeste.
Es una zona en transformación, con algunas posibilidades de recuperación del tejido existente, así como de incorporación de dotaciones.

Barrios coincidentes con 1991:

1.- Carrús Este I.
2.- Carrús Este II.
3.- Carrús Este III.

Barrios coincidentes con 2001:

1.- Carrús Este

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad Autónoma **Comunitat Valenciana**

Municipio 03066 Elda **BBINM 2006**

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	**0**	**0**
Población total municipio		**55.138**

NO SE DETECTARON BARRIOS DE INMIGRACIÓN

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

POLITÉCNICA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad Autónoma **Comunitat Valenciana**

Municipio 03099 Orihuela **BBINM 2006**

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	**2**	**9.188**
Población total municipio		**77.979**
% Población en BBINM		**11,8%**
Formas de crecimiento (1)		
Casco histórico	1	5.139
Ensanche		
Parcelación periférica		
Ciudad jardín		
Promoción pública 40-60		
Promoción 60-75		
Promoción pública 75-90		
Promoción privada 75-90		
Pueblo anexionado		
Media mixta	1	4.049
Periferia mixta		
Parcelación marginal		
Disperso		
Promociones 1991-2011		
No asignada*		
Niveles de inmigración (2)		
B (VR - 4MN)	2	9.188
C (4MN - 8MN)		
D (>8MN)		

BBINM: Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante. AE-INM: Áreas Estadísticas con concentraciones significativas de población inmigrante. Nº: número de barrios y áreas estadísticas detectados. POB.: Población residente en barrios o áreas estadísticas.

(1) Morfotipología predominante en los tejidos de los barrios delimitados.

* Para las AE-INM nuevas en 2011 sólo se asignó forma de crecimiento en las ciudades mayores de 300 mil habitantes

(2) Niveles de inmigración. VR: valor de referencia: 20% de población no UE-15. MN: Media nacional en cada año (8,77% en 2006 y 10,34% en 2011 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia).

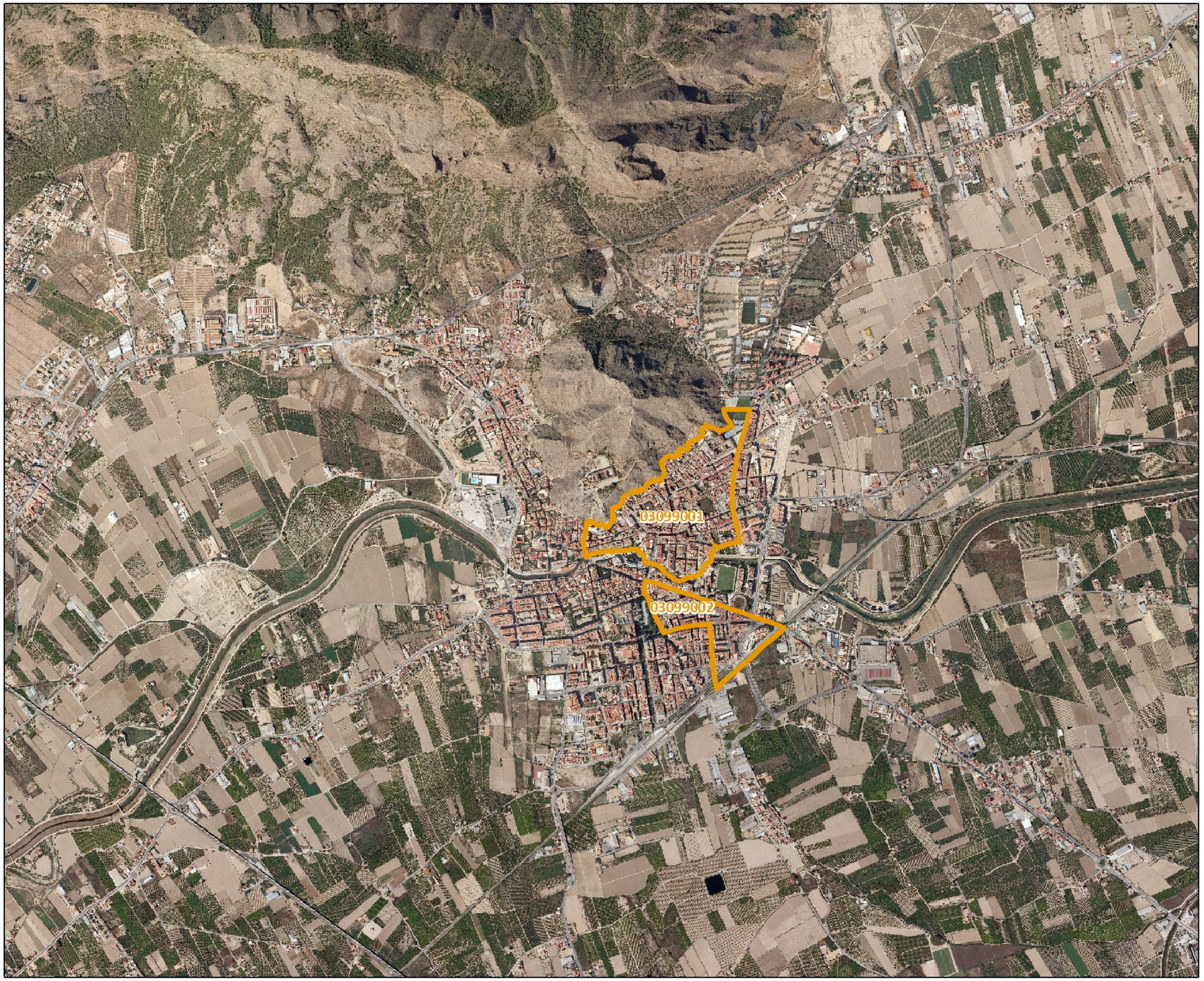

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE FOMENTO · SECRETARÍA DE ESTADO DE VIVIENDA Y ACTUACIONES URBANAS

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE BARRIOS VULNERABLES 2006

03099	**Orihuela**

Población total del municipio	77.979
Población vulnerable (áreas estadísticas)	9.188

Barrios vulnerables

03099001	Miguel Hernández
03099002	Obispo Rocamora

0 115 230 460 690 920 1.150
Metros

1:11.611

Áreas Estadísticas Vulnerables

ANÁLISIS URBANÍSTICO DE BARRIOS VULNERABLES 2006
Orihuela

Descripción del municipio:

Realizado por: Ángela Matesanz Parellada y Jacobo Peláez-Campomanes Guibert

Descripción del municipio:

Localización:

Orihuela, a 59 kilómetros de la ciudad de Alicante, se sitúa al sur de la Comunidad Valenciana, lindando directamente con la Región de Murcia. Es la capital de la comarca de la Vega Baja del Segura, la más extensa de Alicante, que se corresponde con la llamada Huerta de Orihuela, extensión muy productiva dedicada al regadío. Dada la gran extensión del término, limita con un gran número de municipios, entre los que se encuentran Torrevieja, San Miguel de Salinas, Pilar de la Horadada, Benejúzar, Jacarilla, Bigastro, Rafal, Almoradí, Callosa de Segura, Redován, Albatera, Hondón de los Frailes, Hondón de las Nieves y Pinoso. Además, limita al sureste con el Mar Mediterráneo a lo largo de 16 kilómetros de costa, en los que se incluyen distintas calas, acantilados y playas (Flamenca, Cabo Roig, La Zenia, Campoamor, Mil Palmeras y Punta Prima) muy explotadas en los últimos años.

Orihuela se considera cabeza del área metropolitana que incorpora a Orihuela, Benejúzar, Benferri, Beniel, Bigastro, Callosa de Segura, Jacarilla, Rafal, Redován y Santomera, aunque a su vez se considera incluida dentro de la conurbación de Murcia.

Su territorio se caracteriza por la presencia del Segura, que da lugar a la huerta, de montañas extensas como la Sierra de Orihuela, la Sierra de Callosa de Segura y Redován, la Sierra de Hurchillo, la Sierra Escalona, la del Cristo, la de Pujálvarez, y de pequeñas colinas que aparecen en la gran llanura.

Antecedentes históricos:

Los romanos fundaron la ciudad en su emplazamiento actual, aunque fue en la época visigoda, en la que empezó a cobrar mayor importancia al convertirse en la capital de la gran demarcación que abarcaba Alicante y Murcia. Aunque frente a la invasión árabe del siglo VIII, la ciudad consiguió pactar su independencia, a partir del siglo IX, pasó a formar parte del Califato de los Omeyas y posteriormente de distintos reinos Taifas. En esta etapa la ciudad se fue consolidando, aparecieron edificios civiles y mezquitas, y mejoraron las técnicas agrícolas. Las tropas cristinas la reconquistan en el siglo XIII, y en éste mismo siglo se incorpora al Reino de Valencia convirtiéndose, con el paso de los años, en una de las ciudades más importantes del reino. En esta época la ciudad alcanzó un gran auge, construyéndose la Catedral, sobre la antigua Mezquita, el Palacio episcopal, la iglesia de las Santas Justa y Rufina, el convento y otros palacios y monasterios.

En el siglo XVI la ciudad obtuvo la Diócesis de Orihuela, que más adelante llevó a la construcción del Seminario, y a la creación, a principios del siglo XVII, de la Universidad de Orihuela. A lo largo de estos siglos, la segregación de algunos municipios y puertos, y los efectos demográficos y económicos de la peste conllevaron la disminución de su territorio y población. Esta situación de empeoró en el siglo XVIII, tras la Guerra de Secesión, con la pérdida de los fueros y el saqueo de la ciudad, la pérdida de su Castillo y la independencia de gran parte de su territorio que más adelante conformaría la provincia de Alicante a la que terminaría por adherirse.

En el siglo XIX, las consecuencias del terremoto de Torrevieja, la Primera Guerra Carlista y la desamortización, supusieron duros golpes para la ciudad, en unos casos para la población y en otro para las

clases católicas dirigentes. Aunque la llegada del ferrocarril a finales de siglo supuso un importante incentivo, no fue suficiente para una ciudad en ruina tras la Riada de Santa Teresa que provocó importantes pérdidas materiales y personales.

Ante la imposible llegada de la industria a principios de siglo XX, por la oposición de las clases dirigentes, la economía se basó fundamentalmente en el regadío, llegando a alcanzar cierta importancia.

Estructura urbana:

El paso del Segura por Orihuela y su proximidad al mar, han condicionado su desarrollo económico y urbanístico, y por lo tanto su paisaje, caracterizado por el cultivo de regadío en las riveras, el de secano en las extensas praderas y, en los últimos años, por las grandes urbanizaciones y campos de golf de la costa. El municipio se divide claramente en tres zonas, el principal núcleo urbano, ubicado en torno a la montaña dónde se sitúa el Castillo, la zona rural de huerta en la que se encuentran diseminadas una veintena de pedanías (Arneva, Barbarroja, Camino de Beniel, Camino Viejo de Callosa, Correntías Altas, Correntías Medias, Correntías Bajas, El Escorratel, El Mudamiento, Hurchillo, La Aparecida, La Campaneta, La Murada, Las Norias, Desamparados, Los Huertos, Media Legua, Molino de la Ciudad, Molins, La Matanza, Raiguero de Bonanza, San Bartolomé, Torremendo), y la zona de la costa con grandes desarrollos turísticos vinculados a las playas.

El municipio se conecta con Alicante y Murcia por la N-340, que cierra prácticamente el núcleo urbano por el noroeste, y con las ciudades de la costa mediterránea por la Autopista A7, que separa los desarrollos turísticos vinculados a las playas y los vinculados al golf. La línea de ferrocarril, de cercanías y medias distancias, establece el límite sureste de la ciudad, separándola de posteriores desarrollos.

El casco histórico, declarado Conjunto Histórico Artístico y Monumental, principalmente desarrollado en la época musulmana y en la de la edad media cristina rodea al monte San Miguel en cuyo “llano” se sitúa el Seminario. El casco quedaba delimitado inicialmente por las murallas que, desde la calle Barranco al este, se prolongaban limitando con el río hasta la calle Ballesteros al oeste. Aunque el trazado básicamente se mantuvo, a lo largo de los siglos, se realizaron algunas aperturas en el tejido urbano y se construyeron distintos edificios religiosos y algunos palacios como el del Conde de Granja (s.XVIII) o el de Rubalcaba (s. XX) en la zona suroeste. En la ladera oeste de la montaña, dando continuidad al casco antiguo hacia el norte, se encuentra el barrio de Rabaloche, coincidente con el originario Raval Roig, primer arrabal de la ciudad. Al oeste de éste, al otro lado de la calle Capuchinos se encuentra el barrio de Espeñetas-San Francisco, planificado en el Llano de San Francisco por el Plan General de 1959 y su Revisión en 1972. El límite noroeste de la montaña queda ocupado por el barrio de San Isidro ya del siglo XX. En la ladera este de la montaña se sitúan Barrio Nuevo, San Antón y el Palmeral que se extiende desde el Colegio Santo Domingo (antigua Universidad de Alicante), hasta El Escorratel. Esta zona, que se fue desarrollando desde el casco antiguo hacia el noreste, fue el objetivo del escaso desarrollo urbano de los siglos XVI y XVII y su crecimiento ha llegado hasta el Plan General de 1990 en la zona del Palmeral.

Al otro lado del Segura, que divide la ciudad en dos zonas comunicadas por siete puentes, se encuentra el barrio de San Agustín, desarrollado principalmente entre los puentes Nuevo y Viejo en los siglos XVI y XVII. Los distintos planes de ensanche realizados para la margen derecha del Segura, al sur de San Agustín, no se llevaron a cabo hasta que, ya iniciado el siglo XX y con el impulso de la construcción de la línea de Ferrocarril del siglo anterior, se primó el crecimiento en dicha dirección. La zona no se consolidó definitivamente, con su clara trama reticular, hasta los años sesenta y setenta con los Planes Generales de 1959 y 1972.

En los últimos años, el desarrollo más llamativo se ha producido en la zona de la costa, con la construcción de más de cincuenta urbanizaciones organizadas por grandes zonas como las de la Dehesa de Campoamor, Cabo Roig, Playa Famenca, La Zenia, La Regia, Las Mimosas, Los Dolses, Villamartín y las Mil Palmeras. En

este ámbito han proliferado además los campos de golf, creándose tres en el municipio, y los puertos deportivos, dos en este caso, los de Cabo Roig y Dehesa de Campoamor.

Vulnerabilidad sociodemográfica:

Según los datos del Padrón, en el año 2006 el índice de extranjería del municipio de Orihuela (12,45%) se situaba, en ese año, casi tres puntos por encima de la de la Comunidad Valenciana (9,36%), y cinco por encima del nacional (7,40%). A pesar de que el notable incremento de población extranjera se produjo en España principalmente a partir de 2001, el porcentaje de inmigrantes (excluidos los pertenecientes a la UE15), era ya en ese año de 12,17%, manteniéndose prácticamente igual cinco años más tarde.

En el municipio se delimitan dos barrios que superan el 20% de población inmigrante establecido como referencia. En ambos caso, Miguel Hernández (20,72%) y Obispo Rocamora (21,96%) los porcentajes de población extranjera son ligeramente superiores al valor de referencia, aunque superan en ocho puntos al municipal.

Barrios vulnerables:

Estudio2006:

1.- Miguel Hernández
2.- Obispo Rocamora

Estudio 2001:

1.- San Isidro-Espeñetas-Rabaloche

Estudio 1991:

Orihuela no se encuentra en el Catálogo de 1991.

Otras zonas vulnerables:

1.- SAN ISIDRO-RABALOCHE (Distrito: 3, secciones: 03.003)
Este barrio, que forma parte del delimitado con los datos de 2001, a pesar de superar el porcentaje de población inmigrante establecido para ser considerado vulnerable, tiene unos dos mil habitantes, por lo que no alcanza la población suficiente para ser considerado barrio vulnerable (3500 habitantes).Situado en la ladera oeste de la Montaña de San Miguel tiene su origen en uno de los primeros arrabales de la ciudad, el Raval Roig que más adelante pasaría a ser el barrio de Rabaloche.

El barrio delimitado queda estructurado por la Calle Capuchinos y su continuación por la calle Samaritana y por la ladera de la montana entre los que se encuentra comprendido. Dejando atrás el casco histórico al pasar la calle Barranco, en la que empieza el Rabaloche, aparecen viviendas entre medianeras en mal estado y algunos solares. Entre las calles Capillas y Chumberas aparecen bloques de vivienda colectiva de seis alturas y buen estado. Continuando por la calle Capuchinos aparece al este le barrio de San Isidro. Éste se adapta a la topografía elevándose en la ladera de la montaña en la zona más deteriorada. Las viviendas de San Isidro son pequeñas casas unifamiliares bajas adosadas a las que se unen un par de bloques lineales en la zona norte.

Observaciones:

En el mes de mayo de 2010 se realizó una entrevista con el técnico municipal tras la cual se visitaron junto a éste las áreas localizadas. A raíz de esta entrevista, el Ayuntamiento envió los planos de Plan General de

Ordenación Urbana vigentes relativos a las áreas visitadas.

En el mes de septiembre los técnicos municipales revisaron el documento.

Documentación utilizada:

Documentación aportada:

- Conjunto de planos del Plan General de Ordenación Urbana de Orihuela 1990 referidos a las áreas detectadas.

Bibliografia consultada:

- CANALES MARTÍNEZ, Gregorio. SALAZAR VIVES, Julián. CRESPO RODRIGUEZ, Fermín.(1992) "Proceso de formación urbana de Orihuela (Alicante)". Investigaciones geográficas, nº 10; pp. 143-164.
- HERNÁNDEZ AJA, Agustín (director) (1996): "Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables 1996. Catálogo de Áreas Vulnerables Españolas". Ministerio de Fomento - Instituto Juan de Herrera. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid.

Proyectos y planes urbanísticos:

- Plan General de Ordenación Urbana de Orihuela de 1990.

Páginas web consultadas en julio de 2010:
-Ayuntamiento de Orihuela: www.orihuela.es/
-En Orihuela: www.enorihuela.com
-Oficina Virtual del Catastro: www.sedecatastro.gob.es
-Orihuela Turística: www.orihuelaturistica.es/inicio.html
- Wikipedia: http://es.wikipedia.org

Contacto/Contactos:

NOMBRE: IGNACIO SÁNCHEZ
Cargo: Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Orihuela.

Web: www.orihuela.es
Dirección: Plaza del Carmen, 03300. Orihuela (Alicante)
Fecha de entrevista: 12 de mayo de 2010.

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001. Barrios de inmigración 2006

Listado de Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante e indicadores básicos

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunitat Valenciana

03099 Orihuela

CODBINM	*DENBINM*	*FORMA DE CRECIMIENTO*	*POBL*	*INDICADOR*	
				IINM	*NIVEL*
03099001	Miguel Hernández	Casco histórico	5.139	21,13	**B**
03099002	Obispo Rocamora	Media mixta	4.049	22,28	**B**
	2 Barrios de Inmigración		**9.188**		

CODBINM: Código de Barrio con concentraciones significativas de población inmigrante (BINM): 8 dígitos: 5 código municipio + 3 código de barrio**.**

DENBV: Denominación de BINM 2006**.**

FORMA DE CRECIMIENTO: Morfotipología del tejido predominante en el barrio.

POBL: Población total según Padrón 2006. Sombreados en amarillo valores <3.500 hab. y en rojo >15.000 hab.

IINM: Indicador de Inmigración. Porcentaje de población extranjera procedente de países no pertenecientes a la UE-15 respecto a la población total. MN: Media nacional: 8,77% en 2006 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia. VR: Valor de referencia: 20%.

NIVEL: Niveles de inmigración. B (VR - 4MN). C (4MN - 8MN). D (>8MN)**.**

Ficha estadística

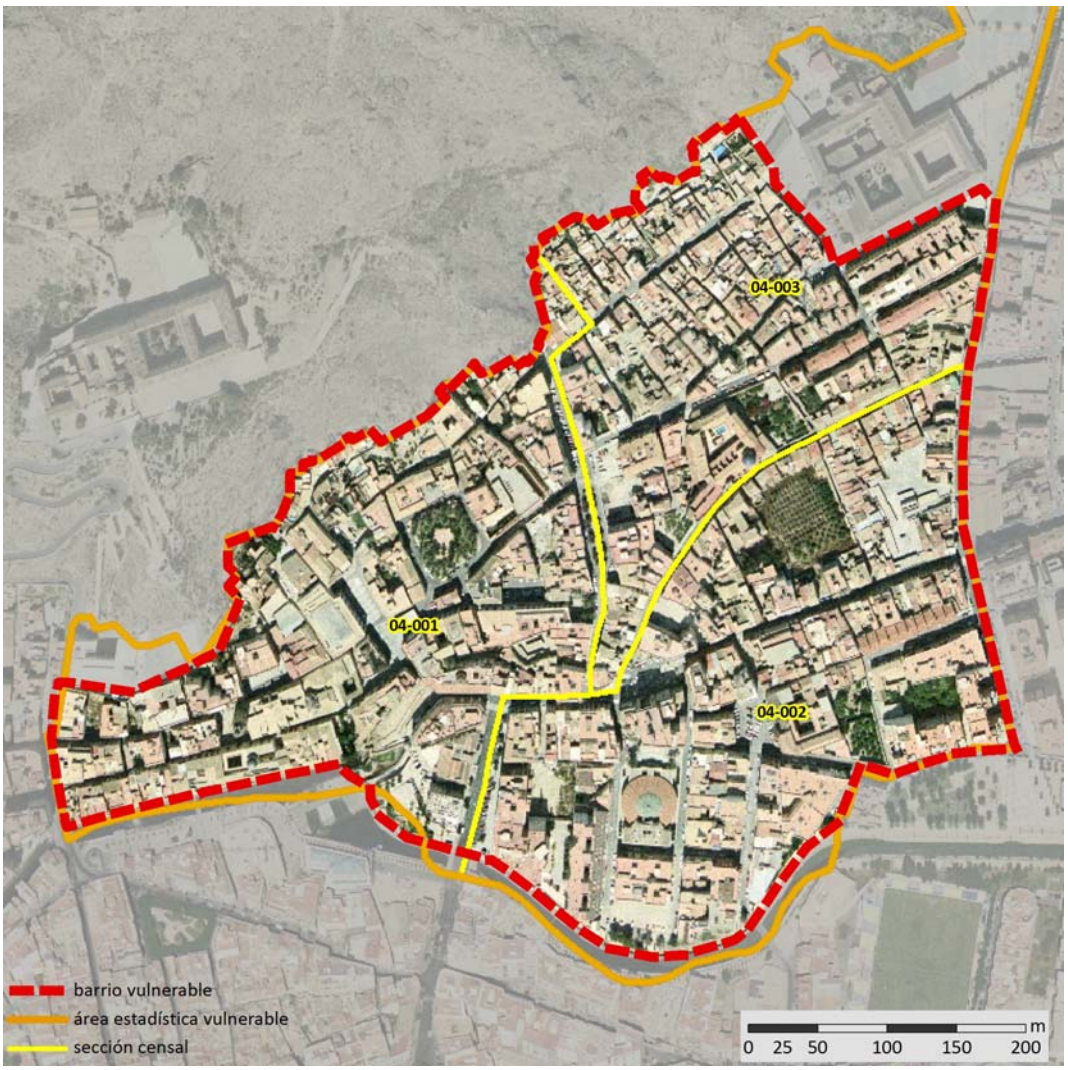

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		5.139
Población inmigrante	(a)	1.065
Densidad de población (pob/Km²)		19.033,33
Superficie (Ha)		26,61

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería	(b)	**20,72 %**

Valor de referencia

20 % Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	5.139	
Poblacion menor de 15 años	983	19,13
Población 15-64 años	3.432	66,78
Población > 64 años	724	14,09
Tasa de dependencia (1)		49,74

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**20,72**	12,45	2,34	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Miguel Hernández.
Barrios administrativos: Barrio Nuevo- Calle Arriba- Casco histórico.
Secciones censales incluidas: 04.001,04.002,04.003.

Formas de crecimiento:

Casco histórico

Origen y desarrollo del ámbito:

El casco histórico se desarrolló principalmente en la época musulmana y en la de la edad media cristina alrededor del Monte San Miguel en cuyo "llano" se sitúa el Seminario. El casco quedaba delimitado inicialmente por las murallas que desde la calle Barranco al este se prolongaban limitando con el río hasta la calle Ballesteros al oeste. Aunque el trazado básicamente se mantuvo a lo largo de los siglos, se realizaron algunas aperturas en el tejido urbano y se construyeron distintos edificios religiosos y algunos palacios como el del Conde de Granja (s. XVIII) o el de Rubalcaba (s. XX) en la zona suroeste. En la ladera este de la montaña se sitúa Barrio Nuevo-Calle Arriba, ahora llamada Miguel Hernández por encontrarse allí su casa. Esta zona, que se fue desarrollando desde el casco antiguo hacia el noreste, fue el objetivo del escaso desarrollo urbano de los siglos XVI y XVII que se realizó fundamentalmente en dirección a Crevillente. En el límite de la edificación se sitúa el Colegio de Santo Domingo, construido a partir de 1553, que posteriormente acogió a la Universidad de Orihuela.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

Plan General de Ordenación Urbana de Orihuela.1990.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El barrio delimitado se sitúa al sureste de la Montaña de San Miguel, comprendido entre ésta y el río Segura. El barrio limita la norte con la Montaña, al oeste calle Colón y la subida al Seminario, al sur por el Segura y al este por la avenida del Seminario.

Descripción general:

El barrio abarca la zona este del casco histórico con calles irregulares y adaptadas a la topografía. La calle Santa Lucía y su continuación la calle Ramón Sijé y la calle Pintor Argasot estructuran el ámbito. En la zona sur, en la zona más próxima el río, las viviendas son de cierta altura variando entre ocho y cinco plantas. Sin embargo, a medida que nos adentramos en la zona más próxima a la montaña, el tejido resulta más heterogéneo, combinando viviendas tradicionales de dos o tres plantas con altos bloques en las vías principales.

La zona de la calle Arriba, actual Miguel Hernández, queda comprendida entre la montaña y la calle Ramón Sijé. Entre estas calles las manzanas son menores y las calles entre ellas muy estrechas. Las

viviendas, apoyadas en la montaña en la zona norte, se disponen en pequeñas parcelas, quedando adosadas unas a otras. Las viviendas de una o dos plantas se encuentran en muchos casos en mal estado aunque están comenzando su rehabilitación. La presencia del Colegio de Santo Domingo, el Centro de Estudios Hernandinos, y la Casa Museo de Miguel Hernández suponen una oportunidad para el barrio.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

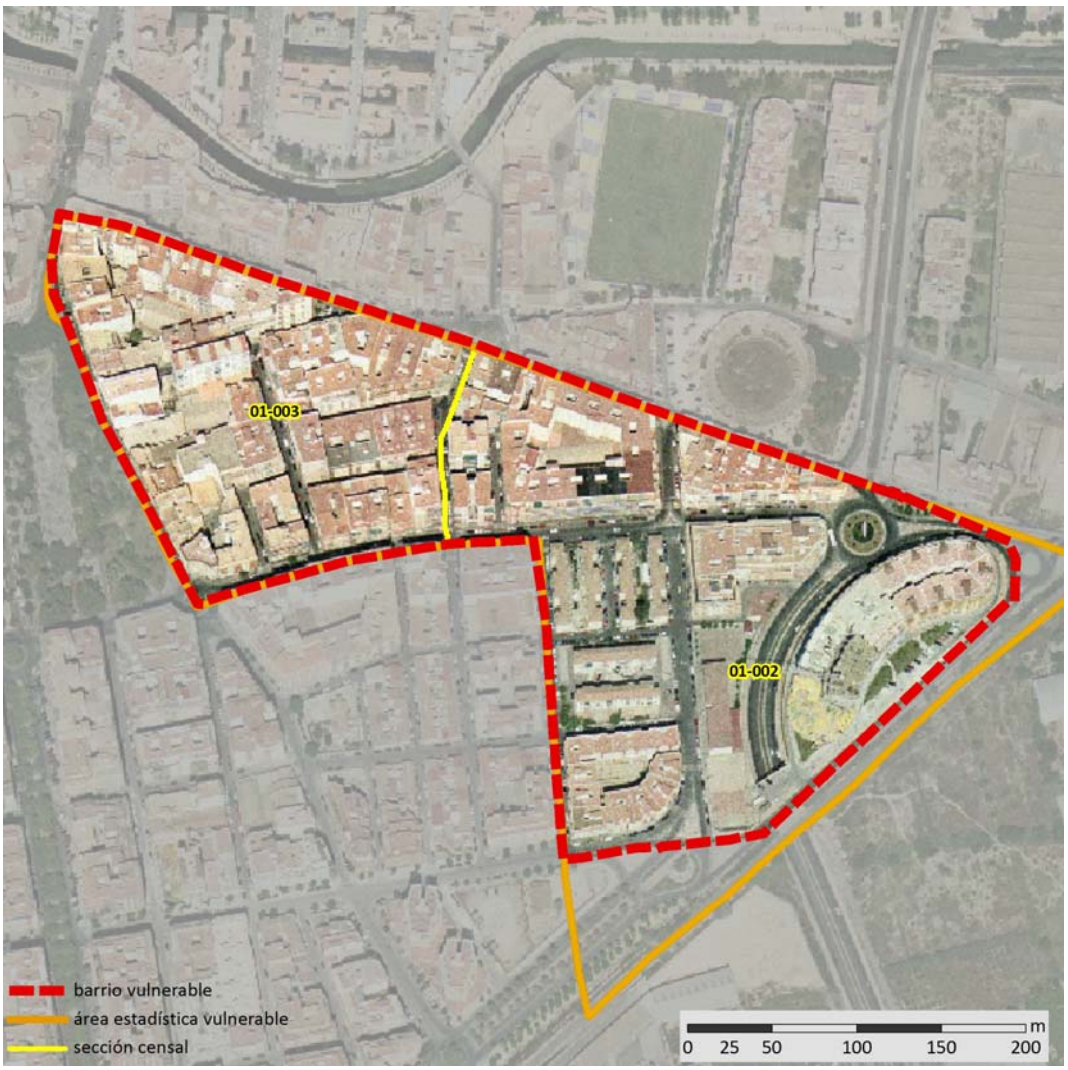

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		4.049
Población inmigrante	(a)	889
Densidad de población (pob/Km²)		36.809,09
Superficie (Ha)		10,55

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

			Valor de referencia	
Índice de extranjería	(b)	**21,96 %**	20 %	Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	4.049	
Poblacion menor de 15 años	608	15,02
Población 15-64 años	2.861	70,66
Población > 64 años	580	14,32
Tasa de dependencia (1)		41,52

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**21,96**	12,45	2,34	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Obispo Rocamora.
Barrios administrativos: Zona Centro.
Secciones censales incluidas: 01.003,01.002.

Formas de crecimiento:

Media mixta.

Origen y desarrollo del ámbito:

A finales del siglo XIX, las reformas urbanas estaban dirigidas a conectar el núcleo urbano existente con el ferrocarril .Con ese objetivo se construye en dicho siglo el jardín de la Glorieta, que se convirtió, por su enlace con la calle Loeches, en la conexión entre el suelo de los futuros desarrollos y el centro. Desde esta época hasta 1927 únicamente se construyeron en la zona algunos edificios en el camino de Bigastro (ahora Obispo Rocamora) y las primeras manzanas alrededor de la Glorieta.

La zona se desarrolla finalmente hacia los años cincuenta, siguiendo la tendencia de la época de los planes de ensanche, tomando como eje de desarrollo la calle Obispo Rocamora. En esta época se consolidan también las edificaciones entorno a la Glorieta.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

Plan General de Ordenación Urbana de Orihuela.1990.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El barrio se sitúa al sur de la zona centro de Orihuela, entre el río Segura y la línea de Ferrocarril. El límite norte de la zona lo establece la calle Obispo Rocamora, el oeste las calle San Gregorio y Lavatorio, y la línea de ferrocarril al sur.

Descripción general:

El barrio se compone fundamentalmente por manzanas cerradas que van desde cuatro a siete plantas. Algunas están formadas por un único edificio mientras que otras se componen de bloques de vivienda colectiva de distintas alturas.

Al sur este del ámbito aparece un conjunto de bloques lineales que rompen la continuidad de la fachada del resto de las manzanas

El barrio cuenta con el Colegio Oleza y la Parroquia de San Vicente, y al noroeste limita con la Glorieta Gabriel Miró. Al norte, fuera del ámbito delimitado se encuentra el campo de futbol municipal Los Arcos.

Resulta de fácil acceso gracias a su cercanía al tren y a la gran avenida del Obispo Rocamora.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

POLITÉCNICA — UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad Autónoma **Comunitat Valenciana**

Municipio 03133 Torrevieja **BBINM 2006**

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	**9**	**65.785**
Población total municipio		**92.034**
% Población en BBINM		**71,5%**
Formas de crecimiento (1)		
Casco histórico		
Ensanche	3	30.267
Parcelación periférica	4	26.676
Ciudad jardín		
Promoción pública 40-60		
Promoción 60-75	2	8.842
Promoción pública 75-90		
Promoción privada 75-90		
Pueblo anexionado		
Media mixta		
Periferia mixta		
Parcelación marginal		
Disperso		
Promociones 1991-2011		
No asignada*		
Niveles de inmigración (2)		
B (VR - 4MN)		
C (4MN - 8MN)	6	50.964
D (>8MN)	3	14.821

BBINM: Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante. AE-INM: Áreas Estadísticas con concentraciones significativas de población inmigrante. Nº: número de barrios y áreas estadísticas detectados. POB.: Población residente en barrios o áreas estadísticas.

(1) Morfotipología predominante en los tejidos de los barrios delimitados.

* Para las AE-INM nuevas en 2011 sólo se asignó forma de crecimiento en las ciudades mayores de 300 mil habitantes

(2) Niveles de inmigración. VR: valor de referencia: 20% de población no UE-15. MN: Media nacional en cada año (8,77% en 2006 y 10,34% en 2011 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia).

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE FOMENTO · SECRETARÍA DE ESTADO DE VIVIENDA Y ACTUACIONES URBANAS

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE BARRIOS VULNERABLES 2006

03133	**Torrevieja**

Población total del municipio	92.034
Población vulnerable (áreas estadísticas)	65.785

Barrios vulnerables

03133001	El Acequión-San Roque
03133002	El Calvario
03133003	La Punta
03133004	Punta Carral
03133005	Calas Blancas-Nueva Torrevieja
03133006	Torrejón
03133007	La Mata-Parque mar-Torre del moro
03133008	Torreta
03133009	Miramar-Lagomar-Viveros

0 245 490 980 1.470 1.960 2.450
Metros

Áreas Estadísticas Vulnerables

ANÁLISIS URBANÍSTICO DE BARRIOS VULNERABLES 2006
Torrevieja

Descripción del municipio:

Realizado por: Jacobo Peláez-Campomanes Guibert y Ángela Matesanz Parellada

Descripción del municipio:

Localización:

Torrevieja se localiza en la Comunidad Valenciana, en la provincia de Alicante, en la comarca de la Vega Baja del Segura. Se trata de la quinta ciudad en número de habitantes de la Comunidad Valenciana.

Torrevieja se encuentra a orillas del Mediterráneo, y consta con 20km de costa. Además, se localiza entre dos grandes lagunas saladas, una rosa y otra verde, que conforman el Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja. Entre las dos ocupan un total de 3.700 Has., el 52% del territorio local, y recogen una enorme riqueza biológica.

Antecedentes históricos:

Torrevieja surge como asentamiento entre dos lagunas saladas. La localización de una antigua torre es la razón de su nombre.

A finales del siglo XV, el Rey Fernando el Católico, ordenó construir un canal de comunicación entre la salina y el mar Mediterráneo. Este canal, que funcionaba más como una acequia, es el conocido en Torrevieja como "Acequión".

Por real orden de Carlos IV, se trasladan las oficinas de Salinas de la Mata a Torrevieja en el año 1802. Más tarde se aprueba la realización de un plano de construcción del nuevo pueblo junto al existente.

En los meses de marzo y abril de 1829, dos terremotos arrasaron por completo Torrevieja y tres ciudades próximas más. El rey Fernando VII mandó reconstruir Torrevieja siguiendo los planos trazados por el ingeniero don José Agustín de Larramendi. Se lleva a cabo un plano cartográfico en el que se advierten las características propias de los ensanches de la época: calles trazadas en damero, formando manzanas cerradas y rectangulares de viviendas.

En 1898 se lleva a cabo un plan de modernización de las Salinas y se construye un tramo de ferrocarril, que une el ramal Torrevieja-Albatera con las Salinas. Además se realiza otro tendido, éste de vía estrecha, que conecta las salinas con el embarcadero.

Hasta los años 80, la ciudad mantiene un crecimiento leve y constante, hasta que en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI, se produce una explosión demográfica y su consiguiente desarrollo urbanístico, motivado en gran medida por el turismo y la llegada masiva de residentes extranjeros. En tan sólo 30 años Torrevieja pasa de tener algo más de 12.000 habitantes a superar los 100.000 en la actualidad.

Estructura urbana:

Torrevieja posee un centro urbano del siglo XIX, levantado a raíz de los terremotos del año 1829, y siguiendo los trazos del plano del ingeniero don José Agustín de Larramendi. Este ámbito se encuentra en lo que hoy se conoce como La Punta y el Calvario. Sigue un trazado en damero sobre la que se implanta un conjunto de manzanas cerradas de uso básicamente residencial que generan una estructura de elevada compacidad, sin apenas espacios públicos de tamaño considerable. Durante los dos primeros tercios del

siglo XX se produce la colmatación de dicho centro urbano, y se mantiene el núcleo de la Mata como una pedanía dependiente de la propia Torrevieja.

A partir de los años 70, y principalmente en las dos últimas décadas del siglo XX, se produce la mayor expansión urbana de Torrevieja. Este desarrollo territorial se estructura a partir de las avenidas de las Habaneras hacia el norte, y de Desiderio Rodríguez hacia el sur, que discurren paralelas a la costa. Se mantiene la trama fundamentalmente ortogonal, propia del centro urbano de Torrevieja, y se alcanza una colmatación casi total que se extiende hasta el paseo marítimo.

Al mismo tiempo, y dilatándose en el tiempo hasta la actualidad, comienzan a levantarse numerosos desarrollos residenciales, que se extienden a lo largo de la costa hasta conectar físicamente La Mata con el centro de Torrevieja. El mismo proceso inmobiliario se sigue hacia el noroeste del municipio, extendiéndose entre la carretera de Crevilente al este y la laguna de Torrevieja al oeste. Este tipo de desarrollos surgen motivados por un concepto de ciudad basado en el turismo residencial de larga estancia. Como respuesta a esta idea generadora, se multiplican las urbanizaciones de viviendas unifamiliares exentas, de densidades extremadamente bajas, produciendo de manera rápida el consumo una ingente cantidad de territorio. Este hecho, ha generado la creación de una ciudad conformada a base de una amalgama de núcleos residenciales independientes, que se extiende de manera extraordinaria a través del territorio natural.

Vulnerabilidad sociodemográfica:

El municipio ha experimentado un importante crecimiento de la inmigración extracomunitaria desde los años noventa hasta la realización de este estudio. Según los datos del Padrón, en el año 2006 el índice de extranjería del municipio es uno de los mayores de las ciudades estudiadas, alcanzando el 26,76% de media. Se trata de una cifra elevada si la comparamos con el promedio autonómico (9,36%) o nacional (7,4%).

La presencia de inmigración extracomunitaria ha aumentado considerablemente en toda la ciudad en los últimos años. Entre los años 2001 y 2006, observamos que el índice de extranjería municipal ha crecido hasta ocho puntos, ya que en el Censo de 2001 el índice de extranjería de Torrevieja se situaba en el 18,04%.

En Torrevieja se encuentran hasta nueve barrios que superan el 20% de población inmigrante, que es el valor crítico establecido según la metodología utilizada. Prácticamente todos los barrios delimitados en Torrevieja muestran niveles representativamente elevados. El conjunto de los barrios delimitados ocupan la gran mayoría del territorio municipal. Éstos y sus índices de extranjería en el año 2006 son los siguientes:

El Acequión-San Roque (29,09%), El Calvario (33,52%), La Punta (31,15%), Punta Carral (45,06%), Calas Blancas-Nueva Torrevieja (32,66%), Torrejón (25,59%), La Mata-Parque Mar-Torre del Moro (24,59%), Torreta 20,96%),Miramar-Lagomar-Viveros (24,36%).

Barrios vulnerables:

Estudio2006:

1.- El Acequión - San Roque
2.- El Calvario
3.- La punta
4.- Punta Carral
5.- Calas Blancas - Nueva Torrevieja
6.- Torrejón
7.- La Mata – Parque Mar- Torre del moro

8.- Torreta
9.- Miramar - Lagomar – Viveros

Estudio 2001:

1.- La Punta – El Calvario
2.- Punta Carral

Estudio 1991:

No hay.

Otras zonas vulnerables:

No se han detectado.

Observaciones:

No se realizó entrevista.

Documentación utilizada:

Documentación aportada:

-

Bibliografia consultada:

-CALVO GARCÍA-TORNEL, F. (2009). Una planificación urbanística antisísmica en el siglo XIX
- HERNÁNDEZ AJA, Agustín (director) (1996): "Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables 1996. Catálogo de Áreas Vulnerables Españolas". Ministerio de Fomento - Instituto Juan de Herrera. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid.

Proyectos y planes urbanísticos:

-Plan General de Ordenación Urbana de Torrevieja de 1991

Páginas web consultadas en julio de 2010:

-Ayuntamiento de Torrevieja: www.torrevieja.es
-Historia de Torrevieja: www.convega.com/historia/torrevieja/histvja.html
-Oficina Virtual del Catastro: www.sedecatastro.gob.es
Wikipedia: http://es.wikipedia.org

Contacto/Contactos:

No se realizó entrevista

Web: www.torrevieja.es
Dirección: Plaza de la Constitución, 5. 03181 Torrevieja
Fecha de la visita: 10 de mayo de 2010

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001. Barrios de inmigración 2006

Listado de Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante e indicadores básicos

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunitat Valenciana

03133 Torrevieja

CODBINM	*DENBINM*	*FORMA DE CRECIMIENTO*	*POBL*	*INDICADOR*	
				IINM	*NIVEL*
03133001	El Acequión-San Roque	Parcelación periférica	10.416	37,62	C
03133002	El Calvario	Ensanche	8.905	39,44	C
03133003	La Punta	Ensanche	8.751	36,54	C
03133004	Punta Carral	Ensanche	12.611	55,47	C
03133005	Calas Blancas-Nueva Torrevieja	Parcelación periférica	5.474	54,69	C
03133006	Torrejón	Parcelación periférica	5.979	61,48	D
03133007	La Mata-Parque mar-Torre del moro	Parcelación periférica	4.807	58,08	C
03133008	Torreta	Promoción 60-75	5.066	71,44	D
03133009	Miramar-Lagomar-Viveros	Promoción 60-75	3.776	63,96	D
	9 Barrios de Inmigración		**65.785**		

CODBINM: Código de Barrio con concentraciones significativas de población inmigrante (BINM): 8 dígitos: 5 código municipio + 3 código de barrio.

DENBV: Denominación de BINM 2006.

FORMA DE CRECIMIENTO: Morfotipología del tejido predominante en el barrio.

POBL: Población total según Padrón 2006. Sombreados en amarillo valores <3.500 hab. y en rojo >15.000 hab.

IINM: Indicador de Inmigración. Porcentaje de población extranjera procedente de países no pertenecientes a la UE-15 respecto a la población total. MN: Media nacional: 8,77% en 2006 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia. VR: Valor de referencia: 20%.

NIVEL: Niveles de inmigración. B (VR - 4MN). C (4MN - 8MN). D (>8MN).

Ficha estadística

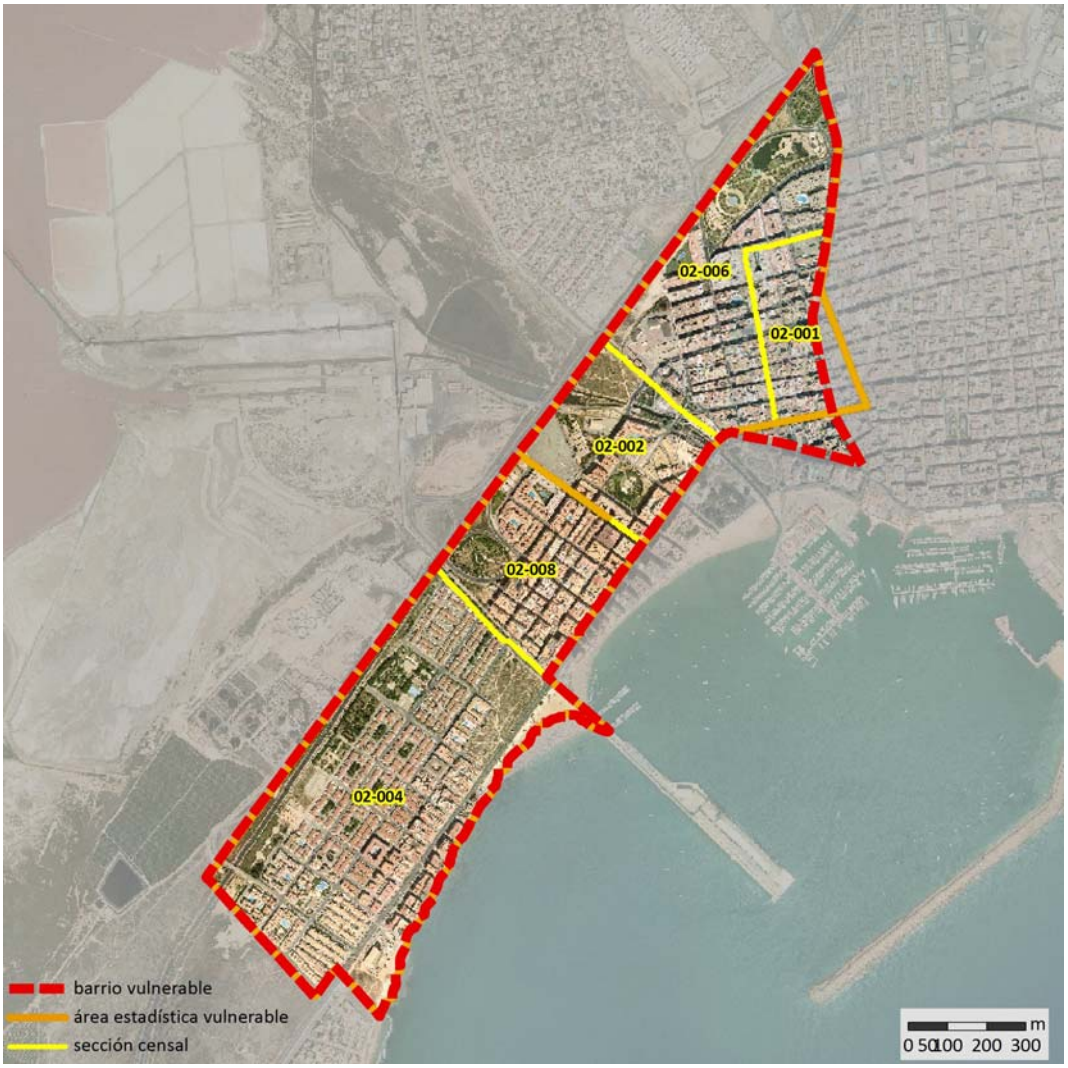

Localización en detalle del AEV

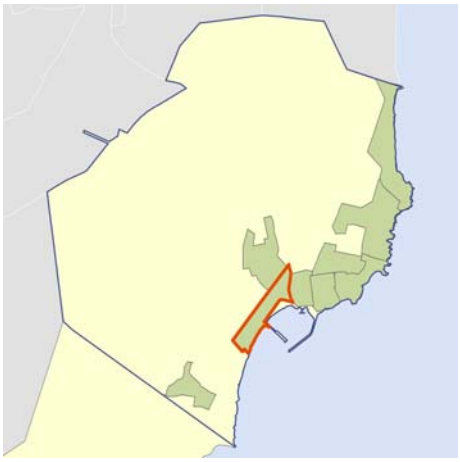

Localización del AEV dentro del término municipal

Datos básicos

Población total del AEV	10.416
Población inmigrante (a)	3.030
Densidad de población (pob/Km²)	9.469,09
Superficie (Ha)	109,53

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería (b)	**29,09** %	20 % — Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	10.416	
Poblacion menor de 15 años	1.602	15,38
Población 15-64 años	7.172	68,86
Población > 64 años	1.642	15,76
Tasa de dependencia (1)		45,23

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**29,09**	26,76	2,34	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: El Acequión – San Roque
Barrios administrativos: El Acequión, San Roque
Secciones censales incluidas: 02.001, 02.002, 02.004, 02.006, 02.008.

Formas de crecimiento:

Parcelación periférica.

Origen y desarrollo del ámbito:

El sector delimitado surge durante los años 70 y 80 para como una de las primeras extensiones naturales del núcleo primigenio de la ciudad. Ante el incipiente crecimiento demográfico que experimentará la ciudad en las décadas posteriores, se levantan una serie de promociones residenciales al sur del núcleo central del municipio, a lo largo de las playas del Acequión y de Los Náufragos. Estos desarrollos urbanísticos mantienen la continuidad del tejido existente, sin suponer ruptura alguna con el centro tradicional.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana 1991

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El ámbito delimitado se encuentra al sur del casco urbanizado, a escasos metros del centro neurálgico de la ciudad. Se estructura a partir de la Avenida Desiderio Rodríguez y se encuentra limitado por el polígono industrial de Las Salinas y por el cementerio al noroeste, y por la misma costa al sureste.

Descripción general:

Se trata de un ámbito desarrollado en damero, sobre el que se levantan una serie de promociones residenciales de diferentes características. La zona próxima al núcleo central de la ciudad mantiene las características tipológicas de éste, basándose en la manzana cerrada y compacta de entre tres y cinco plantas de altura. Sin embargo, barrios como el de San Roque, se componen de hileras de vivienda unifamiliar entremedianeras de tan solo dos plantas, dispuestas de tal manera que, conservando la estructura de manzanas y las alineaciones principales del trazado, dejan un espacio verde en su interior totalmente accesible. Se trata por tanto de un conjunto heterogéneo, básicamente residencial, cuyo espacio público presenta situaciones interesantes.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

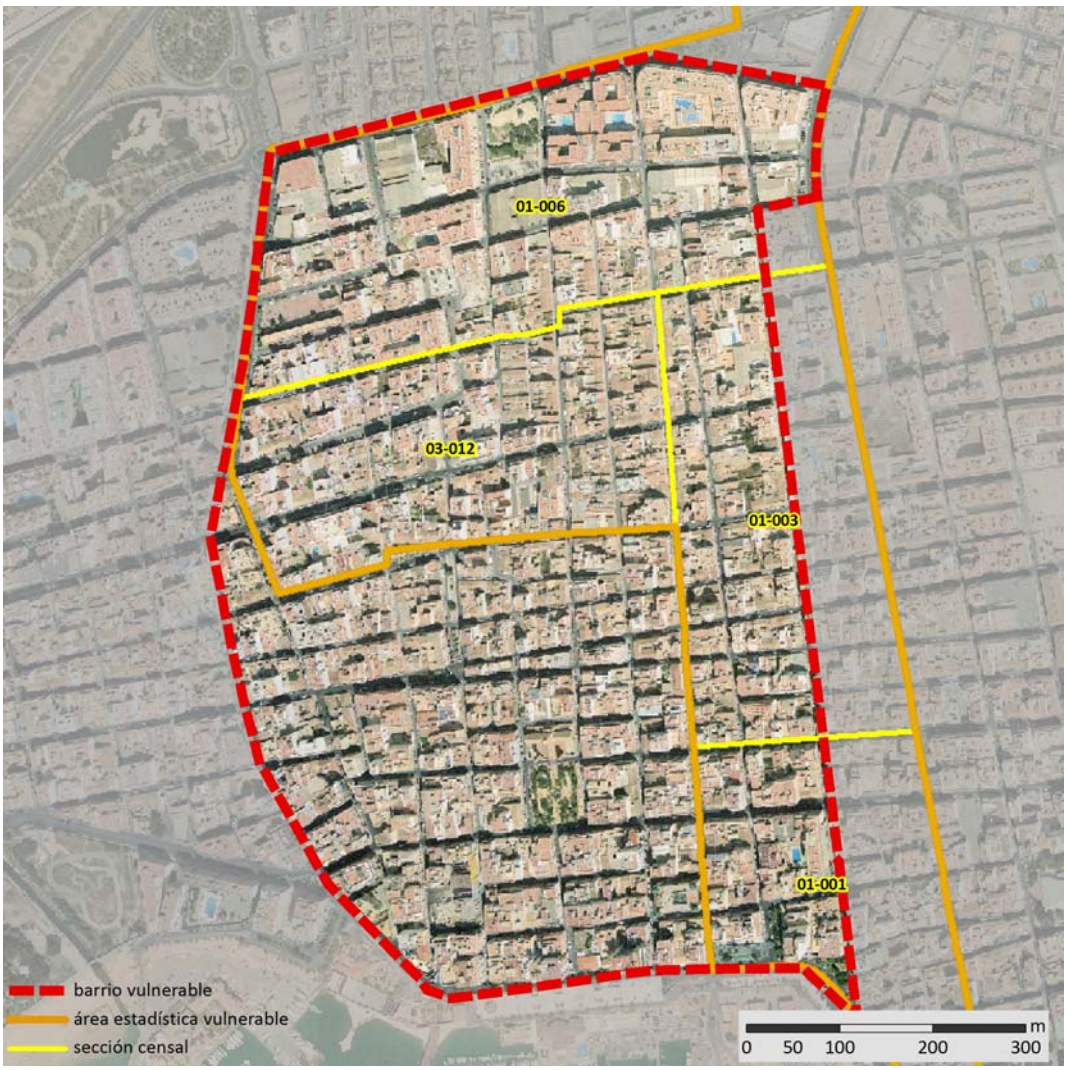

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		8.905
Población inmigrante	(a)	2.985
Densidad de población (pob/Km²)		19.788,89
Superficie (Ha)		45,14

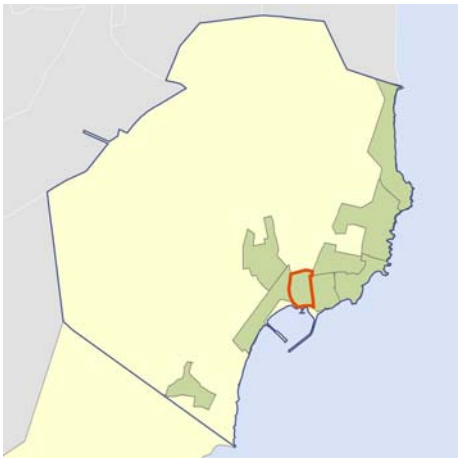

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería	(b)	**33,52 %**	20 %

Valor de referencia

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	8.905	
Poblacion menor de 15 años	1.311	14,72
Población 15-64 años	6.196	69,58
Población > 64 años	1.398	15,70
Tasa de dependencia (1)		43,72

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**33,52**	26,76	2,34	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: El Calvario
Barrios administrativos: El Calvario
Secciones censales incluidas: 01.001, 01.003, 01.006, 03.012.

Formas de crecimiento:

Ensanche.

Origen y desarrollo del ámbito:

Tras los terremotos de 1829, la antigua ciudad de Torrevieja queda totalmente sepultada. El ingeniero José Agustín de Larramendi traza el plano que dará origen a la ciudad. El ámbito delimitado forma parte de este primer núcleo urbano de la nueva Torrevieja. Desde su levantamiento, durante la primera mitad del siglo XIX, hasta finales del siglo XX, se ha ido consolidando la trama urbana, alcanzando una colmatación casi total. Durante este tiempo se han sucedido numerosas sustituciones y rehabilitaciones puntuales de las edificaciones originales, por lo que hoy en día se observa un conjunto heterogéneo, de alturas diversas y lenguajes arquitectónicos variados, que respetan de manera ortodoxa la trama primigenia.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana 1991.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El ámbito delimitado se encuentra en el centro del municipio, próximo al puerto de la ciudad. En él se encuentra el centro neurálgico de la ciudad, tanto desde el punto de vista turístico y comercial, como administrativo e institucional.

Descripción general:

Se trata de un ámbito implantado sobre una trama ortogonal, desarrollado fundamentalmente a base de manzanas cerradas y compactas, de alturas muy variables, que van desde las dos hasta las cinco plantas de altura. El uso es predominantemente residencial, y se localiza comercio en planta baja en algunos lugares, siendo éste generalmente pobre, salvo en las avenidas principales o el paseo marítimo. El viario, a pesar de estar bien dimensionado desde el punto de vista de la accesibilidad peatonal y motorizada, posee carencias importantes desde el punto de vista del medioambiente urbano. Carece, en la mayor parte de los casos, de vegetación en las calles, y la mayor parte de la superficie se reserva a las necesidades impuestas por el vehículo motorizado. Existe un número reducido de plazas públicas, aunque el mayor espacio estancial, que es el paseo marítimo, se encuentra bien acondicionado y posee un comercio muy dinámico, especialmente en verano.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

1.- La Punta - El Calvario (parcialmente)

Ficha estadística

Localización en detalle del AEV

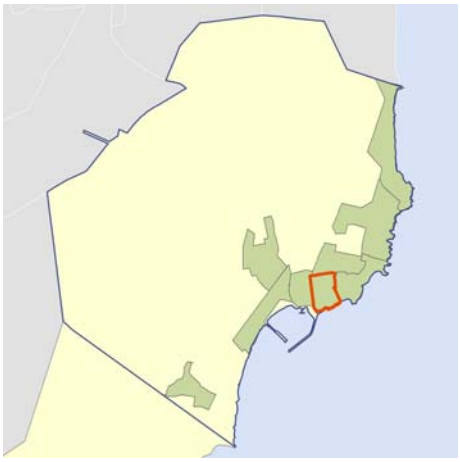

Localización del AEV dentro del término municipal

Datos básicos

Población total del AEV	8.751
Población inmigrante (a)	2.726
Densidad de población (pob/Km²)	19.023,91
Superficie (Ha)	46,06

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería (b)	**31,15** %	20 % — Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	8.751	
Poblacion menor de 15 años	1.358	15,52
Población 15-64 años	5.876	67,15
Población > 64 años	1.517	17,34
Tasa de dependencia (1)		48,93

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**31,15**	26,76	2,34	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: La Punta
Barrios administrativos: La Punta
Secciones censales incluidas: 03.001, 03.002, 03.003, 03.012.

Formas de crecimiento:

Ensanche.

Origen y desarrollo del ámbito:

Tras los terremotos de 1829, la antigua ciudad de Torrevieja queda totalmente sepultada. El ingeniero José Agustín de Larramendi traza el plano que dará origen a la ciudad. El ámbito delimitado forma parte de este primer núcleo urbano de la nueva Torrevieja. Desde su levantamiento, durante la primera mitad del siglo XIX, hasta finales del siglo XX, se ha ido consolidando la trama urbana, alcanzando una colmatación casi total. Durante este tiempo se han sucedido numerosas sustituciones y rehabilitaciones puntuales de las edificaciones originales, por lo que hoy en día se observa un conjunto heterogéneo, de alturas diversas y lenguajes arquitectónicos variados, que respetan de manera ortodoxa la trama primigenia.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana 1991.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El ámbito delimitado se encuentra en el centro del municipio, próximo al puerto de la ciudad. En él se encuentra el centro neurálgico de la ciudad, tanto desde el punto de vista turístico y comercial, como administrativo e institucional.

Descripción general:

Se trata de un ámbito implantado sobre una trama ortogonal, desarrollado fundamentalmente a base de manzanas cerradas y compactas, de alturas muy variables, que van desde las dos hasta las cinco plantas de altura. El uso es predominantemente residencial, y se localiza comercio en planta baja en algunos lugares, siendo éste generalmente pobre, salvo en las avenidas principales o el paseo marítimo. El viario, a pesar de estar bien dimensionado desde el punto de vista de la accesibilidad peatonal y motorizada, posee carencias importantes desde el punto de vista del medioambiente urbano. Carece, en la mayor parte de los casos, de vegetación en las calles, y la mayor parte de la superficie se reserva a las necesidades impuestas por el vehículo motorizado. Existe un número reducido de plazas públicas, aunque el mayor espacio estancial, que es el paseo marítimo, se encuentra bien acondicionado y posee un comercio muy dinámico, especialmente en verano.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

1.- La Punta - El Calvario (parcialmente)

Ficha estadística

Localización en detalle del AEV

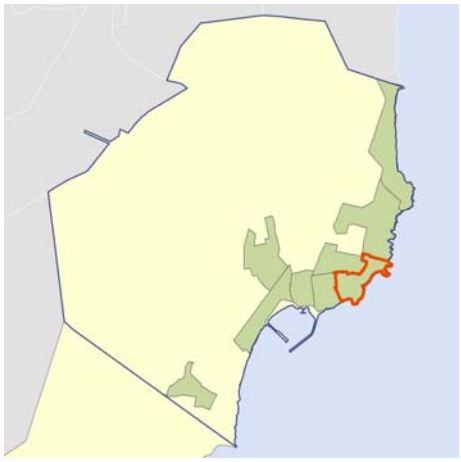

Localización del AEV dentro del término municipal

Datos básicos

Población total del AEV	12.611
Población inmigrante (a)	5.683
Densidad de población (pob/Km²)	14.012,22
Superficie (Ha)	90,21

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería (b)	**45,06 %**	20 %

Valor de referencia

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Población (2006)

	Valores absolutos	%
Población total	12.611	
Poblacion menor de 15 años	1.596	12,66
Población 15-64 años	9.086	72,05
Población > 64 años	1.929	15,30
Tasa de dependencia (1)		38,80

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**45,06**	26,76	2,34	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Punta Carral
Barrios administrativos: Punta Carral
Secciones censales incluidas: 03.006, 03.007, 03.010, 03.013.

Formas de crecimiento:

Ensanche.

Origen y desarrollo del ámbito:

Se trata de la extensión natural del centro primigenio de la ciudad, levantado tras el terremoto de 1829. Se realiza durante el siglo XIX, y principalmente a lo largo del siglo XX. Mantiene los rasgos principales de los barrios originales de La Punta y El Calvario, por lo que hoy en día se puede decir que conforman una unidad poco diferenciada.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana 1991.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El ámbito delimitado se encuentra entre La Punta Carral y la Punta del Salaret. Se extiende al este de los barrios de La Punta y El Calvario, y a lo largo de la costa mediterránea. Goza de una localización muy céntrica, y próxima al centro neurálgico de la ciudad.

Descripción general:

El ámbito delimitado se encuentra entre La Punta Carral y la Punta del Salaret. Se extiende al este de los barrios de La Punta y El Calvario, y a lo largo de la costa mediterránea. Goza de una localización muy céntrica, y próxima al centro neurálgico de la ciudad.

Se trata de una zona desarrollada sobre una trama fundamentalmente ortogonal, colmatada casi por completo a base de manzanas cerradas y compactas. La edificación alcanza alturas que van entre las dos y cinco plantas en total, y su uso es fundamentalmente residencial. Existe un comercio en planta baja algo debilitado, que adquiere su mayor actividad en las temporadas de mayor atracción turística. El espacio público es escaso, en términos generales se ve reducido al viario. Existen un total de tres plazas públicas que, junto con el propio paseo marítimo, conforman los espacios estanciales de mayor entidad del ámbito.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

2.- Punta Carral.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Calas Blancas – Nueva Torrevieja
Barrios administrativos: Calas Blancas, Nueva Torrevieja, Becisa Los Ángeles
Secciones censales incluidas: 03.009.

Formas de crecimiento:

Parcelación periférica.

Origen y desarrollo del ámbito:

Sin datos.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana 1991.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El ámbito delimitado se encuentra próximo al núcleo central del municipio. Se estructura a partir de una malla vial heterogénea, implantada entre la Avenida de Paris y la Avenida Baleares y la Avenida de las Cortes Valencianas, que la conecta de manera directa con el centro neurálgico de la ciudad.

Descripción general:

Se trata de un conjunto de promociones residenciales de diversa índole. Por un lado, la urbanización Calas Blancas, que se organiza en torno a un gran espacio verde, la plaza Europa. Está compuesta de viviendas unifamiliares adosadas de dos plantas más una retranqueada. Posee una imagen radicalmente unitaria y muy reconocible. Genera un microclima interior y se mantiene cerrada sobre sí misma.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		5.474
Población inmigrante	(a)	1.788
Densidad de población (pob/Km²)		6.842,50
Superficie (Ha)		79,86

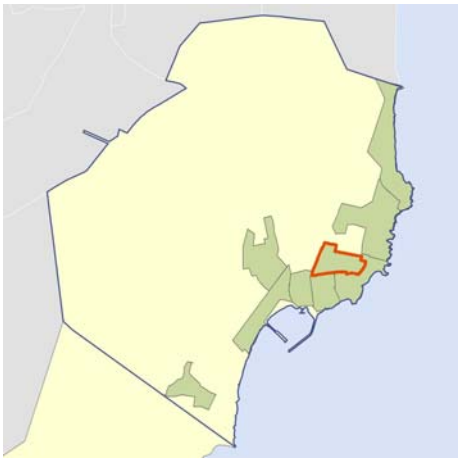

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

			Valor de referencia	
Índice de extranjería	(b)	**32,66 %**	20 %	Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	5.474	
Poblacion menor de 15 años	781	14,27
Población 15-64 años	3.660	66,86
Población > 64 años	1.033	18,87
Tasa de dependencia (1)		49,56

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**32,66**	26,76	2,34	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Calas Blancas – Nueva Torrevieja
Barrios administrativos: Calas Blancas, Nueva Torrevieja, Becisa Los Ángeles
Secciones censales incluidas: 03.009.

Formas de crecimiento:

Parcelación periférica.

Origen y desarrollo del ámbito:

Sin datos.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana 1991.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El ámbito delimitado se encuentra próximo al núcleo central del municipio. Se estructura a partir de una malla vial heterogénea, implantada entre la Avenida de Paris y la Avenida Baleares y la Avenida de las Cortes Valencianas, que la conecta de manera directa con el centro neurálgico de la ciudad.

Descripción general:

Se trata de un conjunto de promociones residenciales de diversa índole. Por un lado, la urbanización Calas Blancas, que se organiza en torno a un gran espacio verde, la plaza Europa. Está compuesta de viviendas unifamiliares adosadas de dos plantas más una retranqueada. Posee una imagen radicalmente unitaria y muy reconocible. Genera un microclima interior y se mantiene cerrada sobre sí misma.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

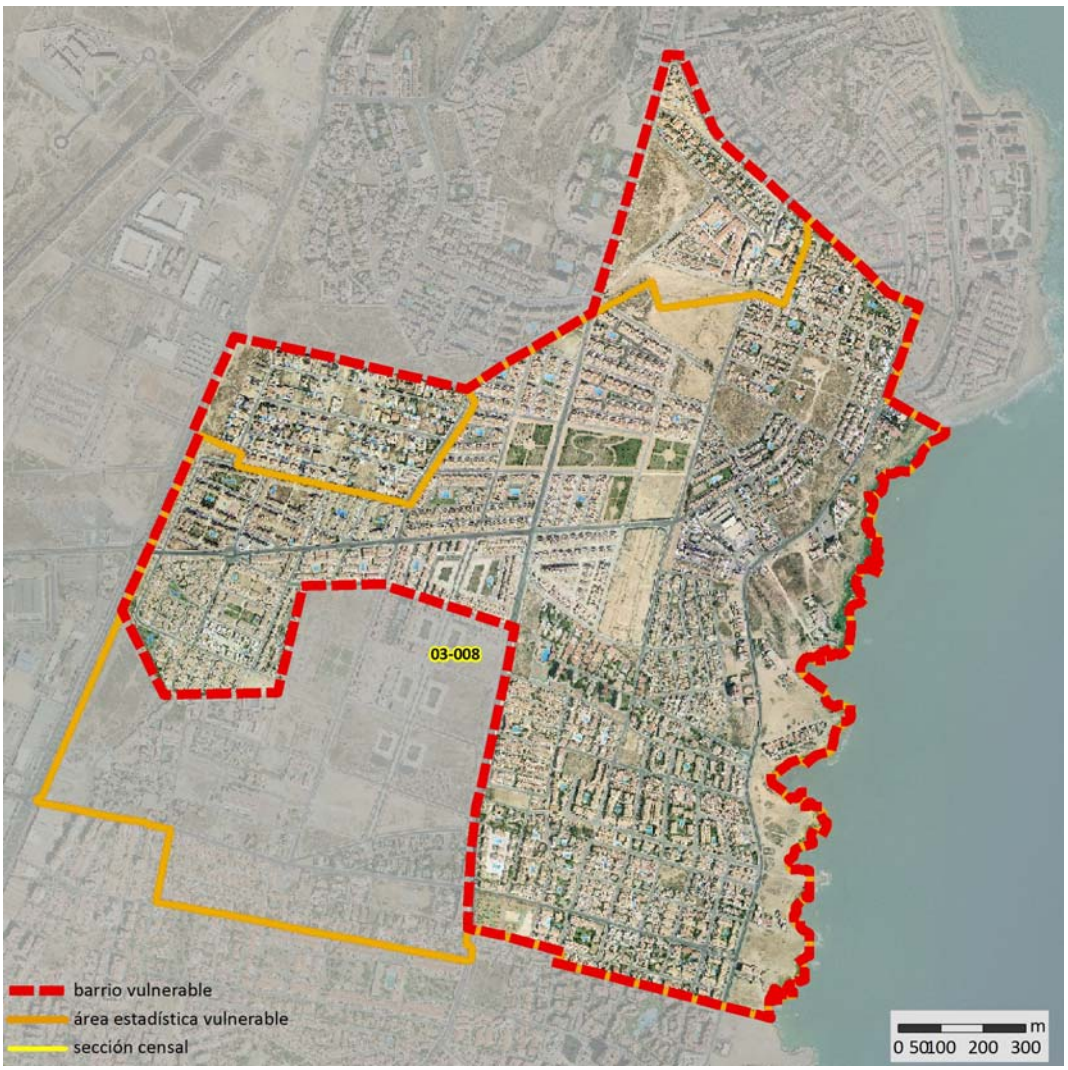

Localización en detalle del AEV

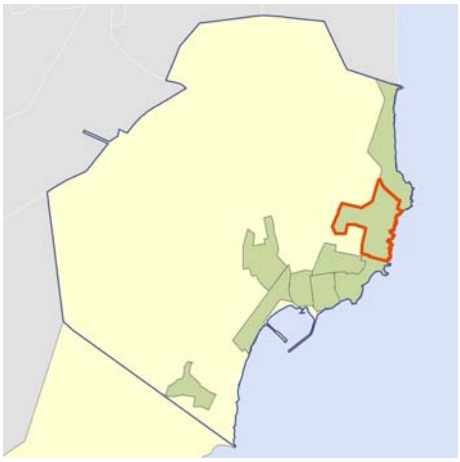

Localización del AEV dentro del término municipal

Datos básicos

Población total del AEV		5.979
Población inmigrante	(a)	1.530
Densidad de población (pob/Km²)		2.610,92
Superficie (Ha)		229,18

Indicadores de vulnerabilidad

			Valor de referencia	
Índice de extranjería	(b)	**25,59 %**	20 %	Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	5.979	
Poblacion menor de 15 años	805	13,46
Población 15-64 años	3.821	63,91
Población > 64 años	1.353	22,63
Tasa de dependencia (1)		56,48

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**25,59**	26,76	2,34	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Torrejón
Barrios administrativos: Torrejón, Rocío II, Cala Redonda, Los Frutales, La Rosaleda, Aldea del Mar
Secciones censales incluidas: 03.008.

Formas de crecimiento:

Parcelación periférica.

Origen y desarrollo del ámbito:

Durante las últimas décadas del siglo XX, y primeros años del XXI, Torrevieja experimenta un auge extraordinario, y comienza a atraer de manera imparable al turista en busca de un lugar donde residir los meses más cálidos del año. Es lo que se denomina turismo de larga estancia. El ámbito delimitado responde a este tipo de demanda. Este caso pertenece a los años 90 y principios del presente siglo. Se trata de una serie de promociones de vivienda unifamiliar aislada o entremedianeras, que cumple las expectativas del turista. Se trata por tanto de urbanizaciones cuyas viviendas se emplean en su mayor parte como segunda residencia, lo que genera una serie de importantes inconvenientes a largo plazo.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana 1991.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El área se encuentra al norte del núcleo urbano, y se extiende hasta la Torre del Moro. Crece paralelo a una serie de calas situadas entre la Punta del Salaret y la Playa de Cabo Cervera. Se apoya en la Avenida de París y su continuación, la Avenida de José Zorrilla.

Descripción general:

Se trata de un conjunto de promociones residenciales de vivienda unifamiliar aislada y entremedianeras, según el caso. La trama del viario es diferente según la promoción, generando una malla irregular y difícilmente legible en conjunto, que acentúa el carácter polinuclear del ámbito y su falta de cohesión. Esta manera de hacer ciudad, basada en la propia especulación, más que en la voluntad de hacer ciudad, provoca la falta de equipamientos que se percibe en el área delimitada. Además existen numerosos vacíos interiores de grandes dimensiones que dificultan, aún más si cabe, la visión del entorno como una unidad coherente. La imagen del espacio público es desoladora, especialmente durante los meses de temporada baja, en los que se percibe una ausencia prácticamente absoluta de habitantes.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		4.807
Población inmigrante	(a)	1.182
Densidad de población (pob/Km²)		2.556,91
Superficie (Ha)		187,68

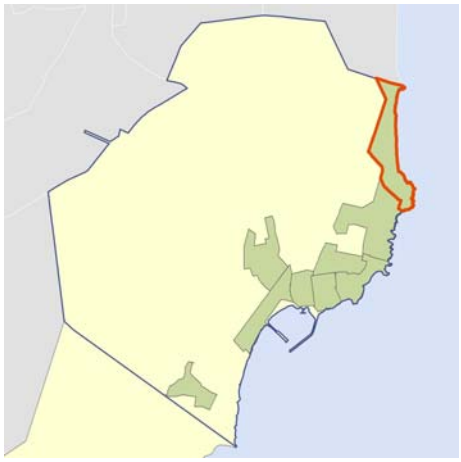

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

			Valor de referencia	
Índice de extranjería	(b)	**24,59 %**	20 %	Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Población (2006)

	Valores absolutos	%
Población total	4.807	
Poblacion menor de 15 años	488	10,15
Población 15-64 años	3.110	64,70
Población > 64 años	1.209	25,15
Tasa de dependencia (1)		54,57

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**24,59**	26,76	2,34	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: La Mata-Parque Mar-Torre del Moro
Barrios administrativos: La Mata-Parque Mar-Torre del Moro
Secciones censales incluidas: 03.004.

Formas de crecimiento:

Parcelación periférica.

Origen y desarrollo del ámbito:

Sin datos.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana 1991.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El ámbito se localiza a lo largo de la costa nororiental del municipio de Torrevieja. Queda delimitado por la misma costa y la carretera N-332 que une la ciudad con los demás municipios costeros de la provincia hasta llegar a Alicante. Se encuentra algo alejado del centro urbano de la ciudad, y queda establecida a ambos lados de un importante parque natural.

Descripción general:

Nos encontramos ante una zona desarrollada por partes de diferentes característica. Recorriendo el ámbito de norte a sur, nos encontramos, primero, ante la población de La Mata, antiguamente considerada como un núcleo independiente de Torrevieja, y con características similares a los pequeños núcleos poblacionales de la costa. Posteriormente, se localizan una serie de promociones residenciales de vivienda colectiva. Finalmente, tras el Parque Molino de Agua, se localizan un conjunto de urbanizaciones de vivienda unifamiliar exenta de similares características tipológicas entre sí, aunque poseen una identidad diferenciada.

La Mata se encuentra en el extremo nororiental del municipio, siendo el punto más alejado de la ciudad respecto al centro urbano. Se trata de un núcleo configurado mediante una trama sensiblemente ortogonal, de manzanas cerradas y compactas. Hoy en día la mayor parte de las edificaciones son de reciente creación, quedando pocas del núcleo originario. La mayoría son bloques de vivienda colectiva de entre tres y cinco alturas. El estado de la edificación es correcto. Se detectan espacios públicos amplios, así como equipamientos especialmente de tipo deportivo y lúdico, que hacen frente a la gran demanda turística de la zona.

Las urbanizaciones Maravillas y Viñamar, que suponen la expansión hacia el sur de La Mata, se desarrollan sobre una trama estrictamente ortogonal, de manzanas de grandes dimensiones

ocupadas por viviendas que cierran las manzanas salvo en algunos casos, en los que se localizan bloques exentos. La altura de las viviendas es muy variable, encontrándose edificaciones de cuatro, cinco y seis alturas. El estado y la calidad de éstas es bueno. El espacio público es algo más pobre, limitándose al viario. Esta carencia de espacios públicos de calidad en la trama urbana queda compensada por la existencia de algunos espacios colectivos de calidad, en el interior de las manzanas, y por el paseo marítimo y la playa, que supone un espacio de uso público y de calidad.

Hacia el sur se encuentran las urbanizaciones residenciales de vivienda unifamiliar, que se extienden a lo largo de la costa hasta la Torre del Moro. Se trata de núcleos que guardan cierta independencia entre sí, impuesta por sus características estéticas y ornamentales, y, principalmente, por la existencia de importantes vacíos urbanos que separan las diferentes promociones, generando fracturas en la trama urbana. Estas promociones se caracterizan por la extremada monofuncionalidad residencial. Se percibe una carencia importante tanto de espacios públicos de calidad como de equipamientos. Existe una dependencia importante del coche privado, lo que merma la accesibilidad.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

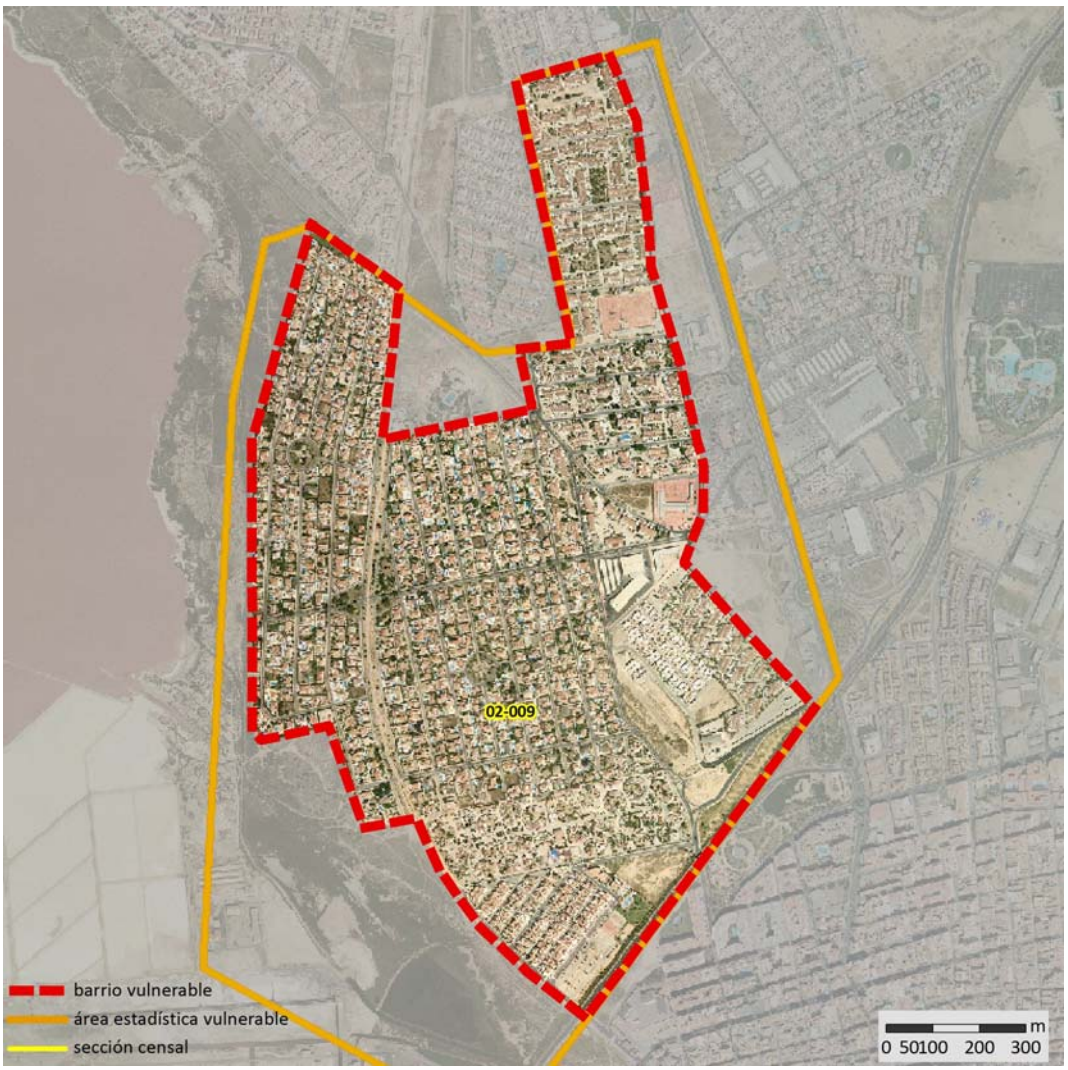

Localización en detalle del AEV

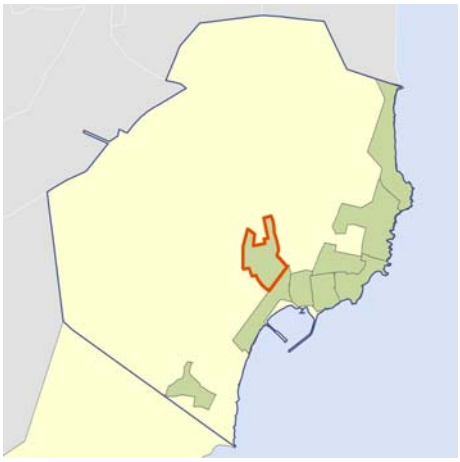

Localización del AEV dentro del término municipal

Datos básicos

Población total del AEV		5.066
Población inmigrante	(a)	1.062
Densidad de población (pob/Km²)		2.533,00
Superficie (Ha)		200,27

Indicadores de vulnerabilidad

			Valor de referencia	
Índice de extranjería	(b)	**20,96 %**	20 %	Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	5.066	
Poblacion menor de 15 años	580	11,45
Población 15-64 años	3.258	64,31
Población > 64 años	1.228	24,24
Tasa de dependencia (1)		55,49

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**20,96**	26,76	2,34	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Torreta
Barrios administrativos: Torreta
Secciones censales incluidas: 02.009.

Formas de crecimiento:

Promoción 75-90.

Origen y desarrollo del ámbito:

Sin datos.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana 1991.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El ámbito delimitado se sitúa al este de la Laguna Salada de Torrevieja y al oeste de la carretera CV-905 que une Torrevieja y Crevillente. Se encuentra al norte del centro urbano de la ciudad y a escasos kilómetros de éste y de la costa mediterránea. Al sur queda delimitado por la N-332.

Descripción general:

Se trata de una importante extensión urbanizada mediante una trama ortogonal de manzanas rectangulares ocupadas por viviendas unifamiliares exentas. Las viviendas son todas de similares características, y guardan de manera estricta unos mismos cánones estéticos y dimensionales. Se trata de un sector sin apenas equipamientos ni dotaciones, extremadamente monofuncional. Él ámbito se desarrolla como un espacio dirigido de manera especial al turismo de larga estancia, como conjunto de segundas residencias. La calidad de las viviendas es buena, a pesar de la escasa calidad de sus materiales. El espacio público es algo más pobre, ya que se ve reducido al viario y apenas se encuentran espacios públicos de calidad y dimensión remarcables.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		3.776
Población inmigrante	(a)	920
Densidad de población (pob/Km²)		112,58
Superficie (Ha)		3.353,71

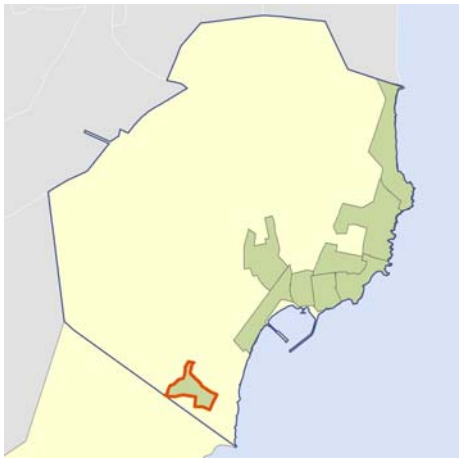

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

			Valor de referencia	
Índice de extranjería	(b)	**24,36 %**	20 %	Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	3.776	
Poblacion menor de 15 años	476	12,61
Población 15-64 años	2.419	64,06
Población > 64 años	881	23,33
Tasa de dependencia (1)		56,10

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**24,36**	26,76	2,34	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Miramar-Lagomar-Viveros
Barrios administrativos: Miramar, Lagomar, Viveros.
Secciones censales incluidas: 02.005.

Formas de crecimiento:

Promoción 75-90.

Origen y desarrollo del ámbito:

Sin datos.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana 1991.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El ámbito delimitado se localiza al suroeste del núcleo central de la ciudad. Próximo a la costa y a la Laguna Salada de Torrevieja. Queda delimitado por la autopista del Mediterráneo al oeste, la CV-95 al norte y la N-332 al sur.

Descripción general:

Se trata de una importante extensión urbanizada mediante una trama sensiblemente ortogonal, que se adapta medianamente a la topografía y al viario existente. Se conforma a partir de manzanas básicamente rectangulares ocupadas por viviendas unifamiliares exentas. Las viviendas son todas de similares características, y guardan de manera estricta unos mismos cánones estéticos y dimensionales. Se trata de un sector sin apenas equipamientos ni dotaciones, extremadamente monofuncional. Él ámbito se desarrolla como un espacio dirigido de manera especial al turismo de larga estancia, como conjunto de segundas residencias. La calidad de las viviendas es buena, a pesar de la escasa calidad de sus materiales. El espacio público es algo más pobre, ya que se ve reducido al viario y apenas se encuentran espacios públicos de calidad y dimensión remarcables.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad Autónoma **Comunitat Valenciana**

Municipio 12040 Castellón de la Plana **BBINM 2006**

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	**7**	**44.445**
Población total municipio		**172.110**
% Población en BBINM		**25,8%**
Formas de crecimiento (1)		
Casco histórico	1	7.123
Ensanche	5	30.587
Parcelación periférica		
Ciudad jardín		
Promoción pública 40-60		
Promoción 60-75		
Promoción pública 75-90		
Promoción privada 75-90		
Pueblo anexionado		
Media mixta	1	6.735
Periferia mixta		
Parcelación marginal		
Disperso		
Promociones 1991-2011		
No asignada*		
Niveles de inmigración (2)		
B (VR - 4MN)	6	37.322
C (4MN - 8MN)	1	7.123
D (>8MN)		

BBINM: Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante. AE-INM: Áreas Estadísticas con concentraciones significativas de población inmigrante. Nº: número de barrios y áreas estadísticas detectados. POB.: Población residente en barrios o áreas estadísticas.

(1) Morfotipología predominante en los tejidos de los barrios delimitados.

* Para las AE-INM nuevas en 2011 sólo se asignó forma de crecimiento en las ciudades mayores de 300 mil habitantes

(2) Niveles de inmigración. VR: valor de referencia: 20% de población no UE-15. MN: Media nacional en cada año (8,77% en 2006 y 10,34% en 2011 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia).

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE FOMENTO · SECRETARÍA DE ESTADO DE VIVIENDA Y ACTUACIONES URBANAS

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE BARRIOS VULNERABLES 2006

12040	**Castellón de la Plana/ Castelló de la Plana**

Población total del municipio	172.110
Población vulnerable (áreas estadísticas)	44.445

Barrios vulnerables

12040001	Ensanche
12040002	Plaza de toros
12040003	Casco histórico
12040004	Ramón y Cajal
12040005	Cronista Rocafort
12040006	Avenida del Mar
12040007	Estación

0 105 210 420 630 840 1.050 Metros

136

Áreas Estadísticas Vulnerables

ANÁLISIS URBANÍSTICO DE BARRIOS VULNERABLES 2006
Castellón de la Plana/Castelló de la Plana

Descripción del municipio:

Realizado por: Ángela Matesanz Parellada y Jacobo Peláez-Campomanes Guibert

Descripción del municipio:

Localización:

Capital de la provincia, del mismo nombre, situada al norte de la Comunidad Valenciana. Se encuentra en la comarca de la Plana Alta, rodeada por Borriol y Benicassim al norte, Alcora, y Onda al oeste y Almanzora al sur. Al oeste limita con el Mar Mediterráneo y a pesar de que el término municipal llega hasta la costa, el núcleo urbano se sitúa en el interior, a 4 kilómetros de esta.

Al sur del municipio se encuentra el Desert del Palmes, gran extensión de piedra caliza, y al norte las cotas más altas, la Roca Blanca y el Racó de Raca. La mayor parte del municipio se caracteriza por su planicie, al estar ubicado en el llano de la Plana.

Antecedentes históricos:

Inicialmente formada por alquerías musulmanas, tras la conquista cristiana y posterior expulsión de los musulmanes, éstas fueron ocupadas por cristianos, alcanzando muchas de ellas cierto tamaño e importancia. Se trasladó entonces la villa del Monte de la Magdalena, en el que se situaban las alquerías, a la Plana. La nueva villa fue fundada junto a un camino que se convertiría posteriormente en la Calle Mayor, a cuyos costados se articuló la ciudad, y que marcó la dirección de la muralla rectangular construida a finales del siglo XII. Esta muralla se modificaría a mediados del siglo XIV par incorporar los dos barrios surgidos a principios de siglo fuera del recinto.

En el siglo XV, la ciudad vio menguada su población por los efectos de la peste y las enfermedades de los arrozales. Los sucesivos conflictos de siglos posteriores, la Guerra de las Germanías, la Guerra de Cataluña y la Guerra de sucesión, afectaron negativamente a la ciudad que además perdió gran parte de su poder y privilegios. En el siglo XVIII la instalación de la industria del cáñamo en la zona oeste de la ciudad, fomentó el aumento de su población, lo que llevó a principios del siglo siguiente a derribar las murallas y a absorber los arrabales de la Trinidad y San Félix, comenzando un lento desarrollo que se vio afectado más adelante por las guerras de la Independencia y Carlistas.

El despegue de la ciudad se produjo a mediados del siglo XIX con la ampliación del puerto y de las grandes avenidas al mar, la construcción de nuevos edificios modernistas (el Hospital Provincial, el Casino, el Teatro Principal, el Parque Ribalta) y el nuevo enlace ferroviario Castellón Valencia fundamental para el desarrollo de la gran industria del azulejo. La ciudad empieza a extenderse en dirección a la estación llegando a ella en 1925. El mayor crecimiento urbano de Castellón se produjo años más tarde, a mediados del siglo XX, al igual que en la mayor parte de las ciudades españolas. En esta época la ciudad empezó a crecer en altura, aumentando notablemente la densidad en las zonas del casco perdiendo si identidad.

En 1999 se soterraron las vías del tren mejorando la accesibilidad a la zona oeste de la ciudad, originariamente más humilde. Esto ha llevado a desarrollar esta zona, aunque el principal desarrollo urbano parece extenderse hacia la marjalería, zona de huertas situada al este, entre la ciudad y el mar.

Estructura urbana:

El municipio de Castellón está compuesto por un núcleo central, creado en torno al casco histórico, la zona

del Grau, situada a X kilómetros del anterior y volcada al Mediterráneo, la zona de la Marjalería, formada por viviendas dispersas en amplias zonas de huerta, y una serie de núcleos dispersos de menor entidad.

El núcleo central, creado en torno a la ciudad fundada en el siglo XIII, queda delimitado en la actualidad por la Ronda de circunvalación, aún con un tramo sin construir, y su continuación, la Ronda sur. Estas recogen las actuales carreteras que comunican con Valencia, Tarragona y Barcelona (AP7, N-340), Almanssora y Burriana (CV-18) y El Grau (N-225), y los antiguos caminos que conectaban con éstas y los alrededores, ahora convertidos en grandes avenidas que estructuran la ciudad. Este es el caso de la avenida de Vall d'Uixó-Enrique Gimeno, con la estación de tren, avenida de Barcelona-Villareal con el Parque Ribalta, la avenida de Valencia-Ronda de Magdalena-Avenida de Benicasim y avenida Casaldulch-Virgen del Lidón en sentido norte sur. Y la Avenida de l'Alcora, avenida Hermanos Bou, Paseo de Morella-avenida del Mar que une la universidad, con el centro histórico y el Garau, en sentido este oeste. Además de estas importantes vías hay que destacar la presencia del Río Seco al noroeste, que hasta hace poco, con la construcción de la Universidad, había limitado los crecimientos en la zona existiendo únicamente los barrios de San Agustín y San Marcos, barrios humildes de población que llegó a la ciudad para trabajar en la industria. Un efecto similar tuvieron hasta su soterramiento las vías del tren, que limitaron, en parte, el desarrollo de la zona oeste a asentamientos en muchos casos de autoconstrucción y de baja calidad. Este fue el caso de muchos de los crecimientos surgidos en la carretera, actualmente avenida, de l'Alcora.

El casco, que perdió, en gran medida su aspecto histórico característico, se sitúa en el entorno de la calle Mayor. La presencia de la Plaza Mayor, del Mercado Central, de la Lonja y del Campanario El Fardí dejan muestra de ello. Sin embargo, a pesar de las dimensiones de sus calles y manzanas, algo menores que en otras zonas, el inicial tejido ortogonal, y la sustitución de parte de la edificación impide distinguir con claridad sus límites, a los que rápidamente quedaron incorporados los distintos arrabales. Aunque, tras la eliminación definitiva de la muralla, la ciudad se extendió en todas las direcciones.Tras la llegada del ferrocarril la ciudad tendió a crecer hacia el oeste, dando lugar al ámbito organizando por la presencia del modernista parque Riblata y de la Plaza de Toros. Al norte del inicial recinto histórico la ciudad de extiende con una trama compleja en la que las calles buscan cierto orden entre las grandes avenidas, de trazado irregular por adaptarse a los antiguos caminos. Esta zona queda limitada al noroeste por el paseo del Periodista Paco Pascual, antes ocupada por el río, dónde se ubica el estadio de futbol del Castalia. Al sur, principalmente a partir del eje paralelo a la Avenida de l'Alcora formado por las calles Almenara, Pelayo y Menendez Muñoz, se extiende una zona con un trazado más regular y aproximado al de los ensanches. Los desarrollos de los últimos años han tendido a completar el tejido urbano hacia el este llegando hasta la Ronda Este y la de Circunvalación. Este es el caso de los desarrollos situados al sureste de la avenida Casalduch y al noreste de la calle María Rosa Molas, siendo la zona más reciente y de mejor calidad la franja este paralela a la Ronda de circunvalación que cuenta con el Bulevar Blasco Ibañez y la Plaza Bucarest entre otras

Vulnerabilidad sociodemográfica:

Según los datos del Padrón, en el año 2006 el índice de extranjería de la ciudad de Castellón (16,34%) se situaba, en ese año, casi siete puntos por encima de la de la Comunidad Valenciana (9,36%), y suponía casi el doble del nacional (7,40%). La variación de este porcentaje (en el que se excluye a los extranjeros pertenecientes a la UE15) de 2001 (6,25%) a 2006, refleja del notable incremento de población extranjera se produjo en España a partir de 2001. Esta variación, especialmente significativa en Castellón que duplica sobradamente su índice en este periodo frente a los menores incrementos de la Comunidad Valenciana (5,%en 2001)) y España (3,85% en 2001), se ve reflejada en el número de barrios, siete, localizados en ella para 2006.

La mayor parte de los barrios delimitados, Ensanche (22,57%), Plaza de Toros (22,11%), Ramón y Cajal (22,67%), Cronista Rocafort (21,11%) y Estación (22,35%), superan ligeramente, en torno a uno y dos

puntos, el valor establecido como referecia (20%). Algo por encima de ellos, se encuentra el índice de extranjería del barrio Avenida del Mar (24,47%), que roza los cinco puntos de diferencia. Por último y en un plano distinto que los anteriores, se sitúa el Casco Histórico (45,11%) cuyo llamativo porcentaje de población extranjera duplica al valor de referencia y casi triplica al de la ciudad, suponiendo la población extranjera casi la mitad de la del barrio.

Barrios vulnerables:

Estudio2006:

1.-Ensanche
2.-Plaza de Toros
3.-Plaza de Calve
4.- Ramón y Cajal
5.- Avenida del Mar
6.- Cronista Rocafort
7.- Estación.

Estudio 2001:

1.-Avenida de l'Alcora

Estudio 1991:

No se encontraron a pesar de incluirse la ciudad en el Catálogo de 1991

Otras zonas vulnerables:

1.- MARJALERÍA (Distritos: 3, secciones: 03.007).
Se trata de la zona tradicional de huertas, herederas de la época musulmana, que se extienden desde la ciudad, casi desde la Ronda de circunvalación hasta El Grau. Estas viviendas rurales, vinculadas al cultivo se han visto ocupadas en los últimos años por población inmigrante que llegaba a trabajar a la ciudad.

Observaciones:

En el mes de mayo de 2010 se realizó una entrevista con el técnico del Ayuntamiento de Castellón.

En el mes de septiembre el borrador fue revisado y corregido por los técnicos del Ayuntamiento.

Documentación utilizada:

Documentación aportada:

-

Bibliografia consultada:

- CONSELLERÍA DE TURISME.GENERALITAT VALENCIANA.(2006) “Recréate en Castellón”. Generalitat Valenciana. Valencia.
- HERNÁNDEZ AJA, Agustín (director) (1996): “Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables 1996. Catálogo de Áreas Vulnerables Españolas”. Ministerio de Fomento - Instituto Juan de Herrera. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid.
- PROYECTO ARCOIRIS.(2007) “Proyecto Arcoiris: Apoyo social, cultural y educativo a familias gitanas de la

zona oeste de la ciudad de Castellón". Castellón de la Plana
- SEGURA BELTRAN, Francesca (2001). "Evolución urbana e Inundaciones en Castellón". Cuadernos de Geografía nº 60/70 pág. 253-278.Valencia.

Proyectos y planes urbanísticos

- Plan General de Castellón 2000.

Páginas web consultadas en julio de 2010:

-Ayuntamiento de Castellón: www.castello.es/
- Cordinadora de asociación de vecinos de Castellón: www.coasveca.com
-Oficina Virtual del Catastro: www.sedecatastro.gob.es
- Wikipedia: http://es.wikipedia.org

Contacto/Contactos:

NOMBRE: JOSÉ ALEMAGNY
Cargo: Jefe de Planeamiento Urbanístico

Web: www.castello.es
Dirección: Avenida Germans Bou,16.12003, Castellón
Fecha de entrevista: 26 de mayo de 2010.

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001. Barrios de inmigración 2006

Listado de Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante e indicadores básicos

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunitat Valenciana

12040 Castellón de la Plana/Castelló de la Plana

				INDICADOR	
CODBINM	*DENBINM*	*FORMA DE CRECIMIENTO*	*POBL*	*IINM*	*NIVEL*
12040001	Ensanche	Ensanche	7.191	23,11	**B**
12040002	Plaza de toros	Media mixta	6.735	22,88	**B**
12040003	Casco histórico	Casco histórico	7.123	45,87	**C**
12040004	Ramón y Cajal	Ensanche	7.494	23,23	**B**
12040005	Cronista Rocafort	Ensanche	4.438	21,97	**B**
12040006	Avenida del Mar	Ensanche	6.775	25,03	**B**
12040007	Estación	Ensanche	4.689	22,69	**B**
	7 Barrios de Inmigración		**44.445**		

CODBINM: Código de Barrio con concentraciones significativas de población inmigrante (BINM): 8 dígitos: 5 código municipio + 3 código de barrio**.**

DENBV: Denominación de BINM 2006**.**

FORMA DE CRECIMIENTO: Morfotipología del tejido predominante en el barrio.

POBL: Población total según Padrón 2006. Sombreados en amarillo valores <3.500 hab. y en rojo >15.000 hab.

IINM: Indicador de Inmigración. Porcentaje de población extranjera procedente de países no pertenecientes a la UE-15 respecto a la población total. MN: Media nacional: 8,77% en 2006 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia. VR: Valor de referencia: 20%.

NIVEL: Niveles de inmigración. B (VR - 4MN). C (4MN - 8MN). D (>8MN)**.**

Ficha estadística

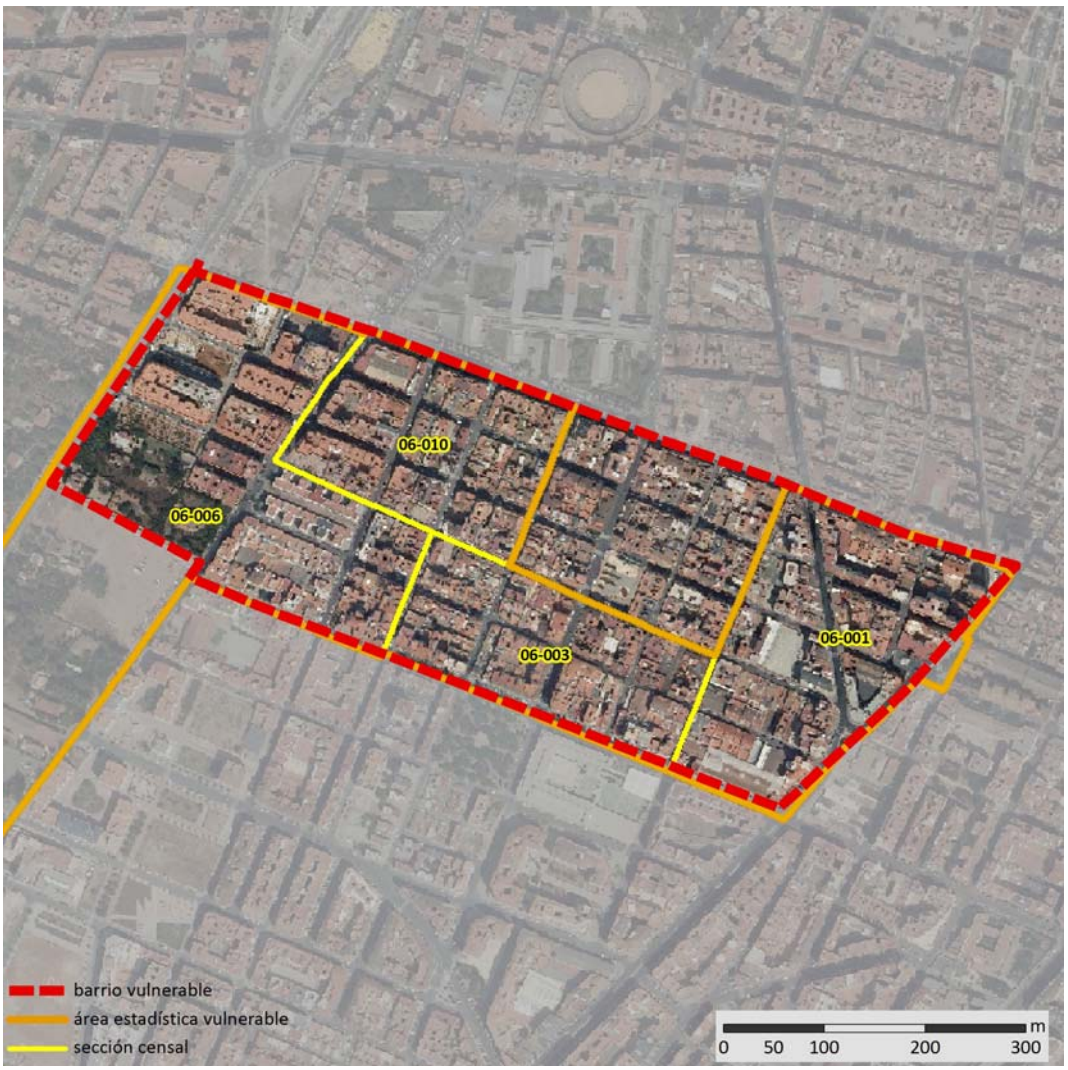

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		7.191
Población inmigrante	(a)	1.623
Densidad de población (pob/Km²)		26.633,33
Superficie (Ha)		27,46

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

			Valor de referencia	
Índice de extranjería	(b)	**22,57 %**	20 %	Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	7.191	
Poblacion menor de 15 años	986	13,71
Población 15-64 años	5.049	70,21
Población > 64 años	1.156	16,08
Tasa de dependencia (1)		42,42

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**22,57**	16,34	1,93	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Ensanche
Barrios administrativos: -
Secciones censales incluidas: 06.001, 06.003, 06.006, 06.0010.

Formas de crecimiento:

Ensanche.

Origen y desarrollo del ámbito:

Tras la llegada del tren a Castellón en 1862, el desarrollo urbano se extiende principalmente hacia el oeste alcanzando a la estación en 1925. Sin embargo, es más tarde, ya en los años cincuenta del siglo siguiente cuando se produce la gran expansión de la ciudad y se construye la zona de ensanche del sureste.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

Plan General de Ordenación Urbana de Castellón 2000 (Según sentencia del Tribunal Supremo 2008). Según éste en el barrio delimitado se encuentran tres unidades de ejecución 65,66, y 67.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El barrio se sitúa al sur del Hospital Provincial de Castellón y se extiende hacia el este. Queda delimitado por las calles La Mata de Morella, Plaza Padre Jofré, Pelayo y Menéndez Núñez al norte, por la avenida de Valencia, calle Trinidad, y la Plaza del País al este, por Jacinto Benavente, Parque del Oeste y Escalante al sur, y por la avenida de Villareal.

Descripción general:

El barrio se define como una amplia franja de trazado reticular comprendida entre las avenidas de Vila real y la de Valencia. Las Manzanas rectangulares y achaflanadas en sus esquinas, se componen de una variedad de viviendas adosadas entre las que se encuentran desde viviendas originales de una a tres plantas, pequeños talleres de aparente uso industrial y bloques de viviendas de distintas épocas que alcanzan al menos las ocho alturas. Algunos de los edificios más antiguos se encuentran en mal estado.

Las calles, tanto las paralelas a Plaza Padre Jofre como Jorge Juan, Félix Breva o Lepanto, como las perpendiculares como República Argentina o Arquitecto Ros, a pesar de contar generalmente con dos carriles y aparcamiento, tienen aceras muy estrechas que no incorporan ningún tipo de arbolado.

En la zona apenas hay espacios libres, casi exclusivamente la Plaza Juan Bta, y en cuanto a equipamientos, sólo un colegio. Se encuentra muy cerca el Hospital Provincial y la zona verde ligada a él y el Parque del oeste.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		6.735
Población inmigrante	(a)	1.489
Densidad de población (pob/Km²)		24.944,44
Superficie (Ha)		27,34

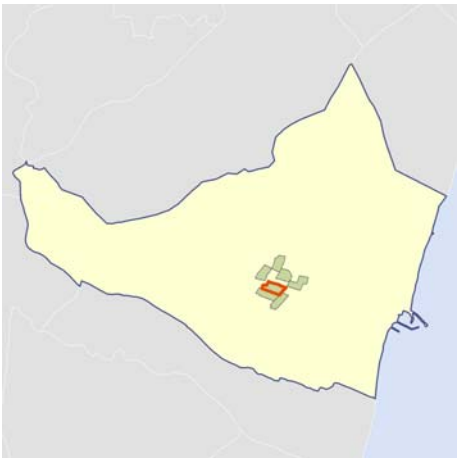

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería	(b)	**22,11** %

Valor de referencia

20 % Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	6.735	
Poblacion menor de 15 años	811	12,04
Población 15-64 años	4.615	68,52
Población > 64 años	1.309	19,44
Tasa de dependencia (1)		45,94

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**22,11**	16,34	1,93	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Plaza de Toros
Barrios administrativos: -
Secciones censales incluidas: 05.001, 05.002, 05.003, 05.004, 05.005, 05.011.

Formas de crecimiento:

Media mixta.

Origen y desarrollo del ámbito:

El origen del barrio está en el arrabal de la Trinidad, uno de los primeros arrabales de la ciudad de Castellón. En el 1800, con la apertura de la avenida del Rey, se favoreció el desarrollo de los arrabales del este, incorporándolos a la muralla que 37 años después se tuvo que construir con motivo de la guerra de la Independencia y que desapareció unas décadas más tarde. La llegada del ferrocarril a la ciudad en el 1862 favoreció el crecimiento de la ciudad hacia el oeste. Este fue el siglo de la apertura de la ciudad y la construcción de algunos edificios significativos como la Plaza de Toros o el Parque Ribalta. En 1925 la ciudad ya había llegado al ferrocarril.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

Plan General de Ordenación Urbana de Castellón 2000 (Según sentencia del Tribunal Supremo 2008).

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El barrio se sitúa al sur del Parque Ribalta y se extiende hacia el este ocupando parte del casco antiguo. Queda delimitado por la calle Pérez Galdós y su continuación San Vicente, Ruíz Zorrilla y Gaset al norte, por la calle Lucena al oeste casi en el límite con la antigua estación, por las calles La Mata de Morella, Plaza Padre Jofre, y las calles Pelayo y Menéndez Núñez al sur, y por las calles Trinidad, Ximénez y Plaza de la Paz.

Descripción general:

El barrio se describe como una banda longitudinal comprendida entre las prolongaciones de la calle Plaza Jofré y Almenara, estructurada en torno a la Avenida doctor Clará y la calle Navarra. En el barrio se distinguen dos zonas diferenciadas por su génesis pero continuas en su funcionamiento y comprensión; la zona del ensanche en la que se sitúan la Plaza de Toros y el Hospital Provincial y, a partir de la Ronda de Millars, la zona de casco que llega hasta la calle Trinidad. En la zona de ensanche, las manzanas, algo irregulares, están formadas por edificios de distintas alturas que llegan a alcanzar hasta diez plantas. Las calles, aunque son amplias y en muchos casos arboladas, no parecen dimensionadas para tal altura. La zona más próxima a la Avenida de Villa Real se encuentra en transformación, por lo que aparecen algunos solares vacíos. La zona de casco, correspondiente con los antiguos arrabales, se distingue por la menor dimensión de sus calles y manzanas, formadas mayoritariamente por viviendas de dos o tres pisos de corte más tradicional, entre las que aparecen

bloques de vivienda de diversas alturas.

El barrio cuenta con la presencia del Hospital, de un centro educativo y de la Plaza de Toros, cuyo en trono es el más degradado de la zona. En lo que se refiere a espacios libres hay que destacar la cercanía la Parque Ribalta, de gran calidad e importancia dentro de la ciudad y pequeñas plazas, como la de Las Escuelas Pías o las del País Valencia.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

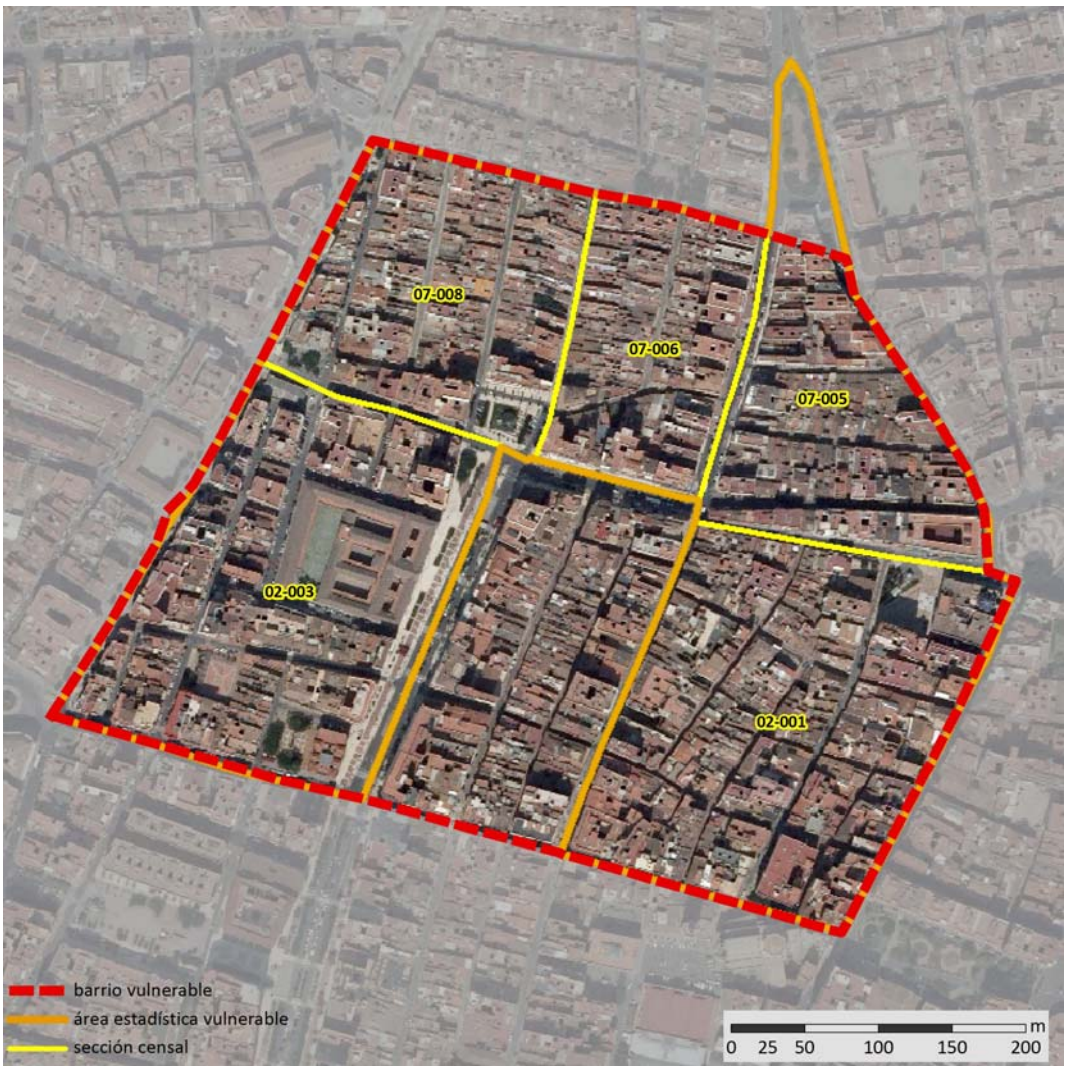

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		7.123
Población inmigrante	(a)	3.213
Densidad de población (pob/Km²)		37.489,47
Superficie (Ha)		18,88

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería	(b)	**45,11 %**

Valor de referencia

20 % Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	7.123	
Poblacion menor de 15 años	699	9,81
Población 15-64 años	5.425	76,16
Población > 64 años	999	14,02
Tasa de dependencia (1)		31,30

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**45,11**	16,34	1,93	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Casco Histórico
Barrios administrativos: -
Secciones censales incluidas: 02.001, 02.003, 07.005, 07.006, 07.008.

Formas de crecimiento:

Casco histórico.

Origen y desarrollo del ámbito:

El origen del barrio es el del casco histórico y el arrabal de San Félix situado al norte de éste. La ciudad nace en su ubicación actual cuando se trasladó la villa existente del Monte de la Magdalena a la Plana en el siglo XII. Esta nueva villa fue fundada junto a un camino que se convertiría posteriormente en la Calle Mayor, a cuyos costados se articuló la ciudad, y que marcó la dirección de la muralla rectangular construida a finales del siglo XII. Esta muralla se modificaría a mediados del siglo XIV par incorporar los dos barrios surgidos a principios de siglo fuera del recinto.

En el siglo XVIII la instalación de la industria del cáñamo en la zona oeste de la ciudad, fomentó el aumento de su población, lo que llevó a principios del siglo siguiente a derribar las murallas y a absorber los arrabales de la Trinidad y San Félix.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

Plan General de Ordenación Urbana de Castellón 2000 (Según sentencia del Tribunal Supremo 2008).

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

La zona se sitúa al noroeste del núcleo histórico incluyendo parte de él, en el centro del núcleo urbano de Castellón. El barrio delimitado queda comprendido por la Ronda de la Magdalena al oeste, las calles Zaragoza y Colón al sur, la calle Mayor y Sanahuja al este, y la calle Sagrada Familia al norte.

Descripción general:

El barrio, perteneciente al casco, está formado por un tejido de calles estrechas y algo irregulares que mantienen cierta ortogonalidad definida por las calles más importantes, como la Avenida del Rey, la calle Mayor y las calles de En medio y San Félix. El tejido, básicamente residencial, con bajos comerciales en las calles más importantes como las anteriormente mencionadas, está formado por manzanas totalmente colmatadas por la edificación. La crujía de las viviendas, originariamente muy estrecha y desarrolladas hacia el fondo no impidió, en los años sesenta y setenta, que se creciera en altura. En las calles más estrechas como la de la Tosquilla o Santo Tomás se han mantenido generalmente las viviendas de una a tres alturas, aunque generalmente se encuentran en peor estado. En el resto, los edificios se han elevado, alcanzando hasta ocho alturas,

independientemente de la adecuación de ésta a la calle. La falta de relación entre altura y anchura de las calles hacen que todo se perciba con un ambiente sombrío.

Dentro del ámbito se sitúan el Teatro del Raval, la Diputación y el Centro Municipal de Cultura. Y como únicos espacios libres la Plaza de la Llave y la de las Aulas.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

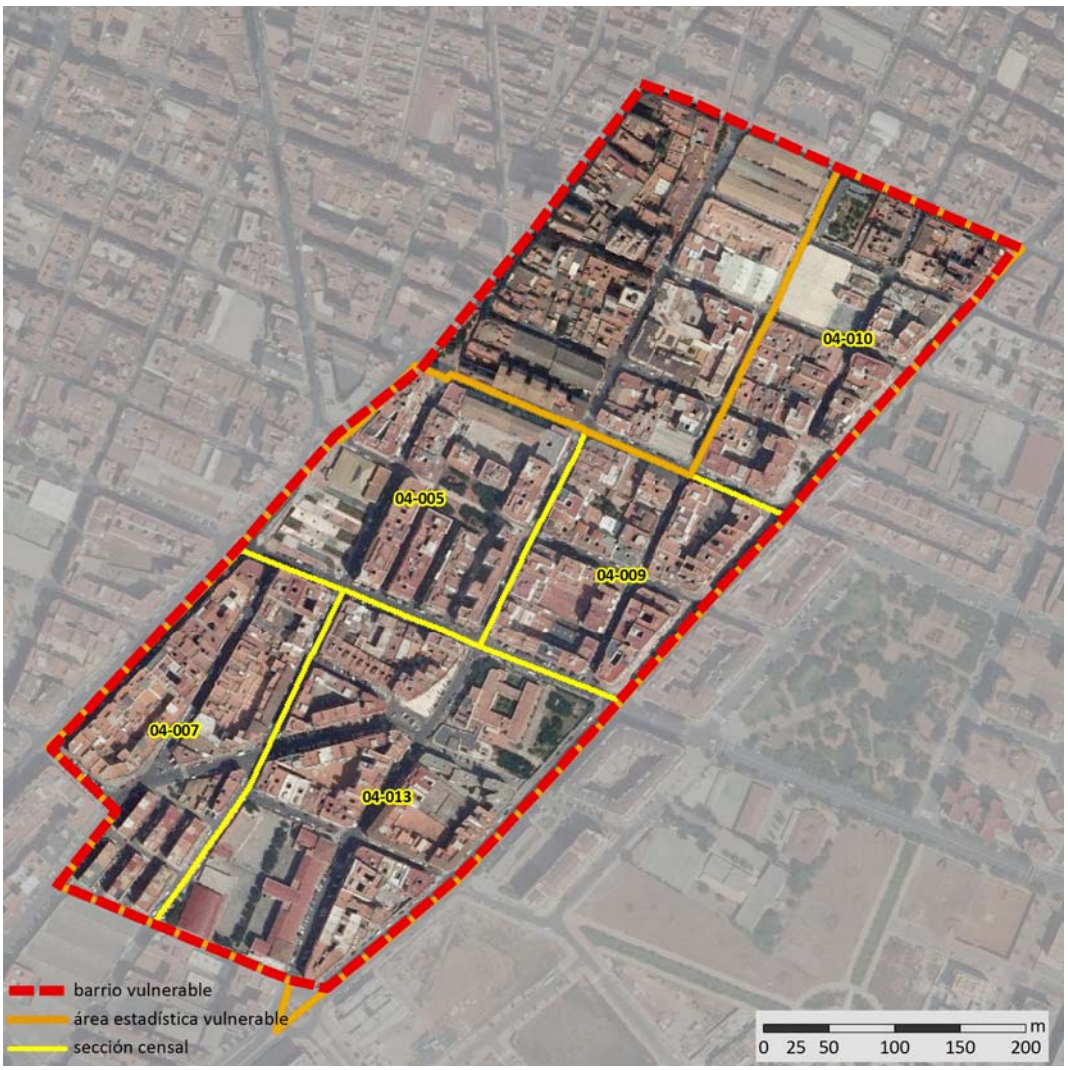

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		7.494
Población inmigrante	(a)	1.699
Densidad de población (pob/Km²)		44.082,35
Superficie (Ha)		17,11

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería	(b)	**22,67** %	20 %

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	7.494	
Poblacion menor de 15 años	966	12,89
Población 15-64 años	5.135	68,52
Población > 64 años	1.393	18,59
Tasa de dependencia (1)		45,94

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**22,67**	16,34	1,93	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Ramón y Cajal.
Barrios administrativos: -
Secciones censales incluidas: 04.005, 04.007, 04.009, 04.010, 04.013.

Formas de crecimiento:

Ensanche.

Origen y desarrollo del ámbito:

Sin datos.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

Plan General de Ordenación Urbana de Castellón 2000 (Según sentencia del Tribunal Supremo 2008).

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El barrio se sitúa al sur del centro histórico. Está delimitado por las avenidas de Almanzora y Valencia, la Plaza del País Valenciano y la calle Trinidad al oeste, por la avenida Casalduch al este, por la calle Sagasta al norte y por la calle Maestro Felip y la travesía de Almanzora al sur.

Descripción general:

El barrio se caracteriza por una clara trama reticular, propia del ensanche que se extiende desde el norte hasta llegar hasta la avenida de Burriana, a partir de la cual la trama se complica con la inclusión de calles en diagonal e industrias. Al igual que el resto de la ciudad, se compone de una combinación de edificios tradicionales de una o dos plantas, en este caso más escasos, y bloques de vivienda colectiva que varían constantemente de altura, predominando las seis plantas pero llegando en algunos caso a un mayor número de pisos. En el ámbito quedan algunas industrias tradicionales, en su mayoría inactivas, insertadas en el tejido.

El barrio apenas cuenta con espacios libres, sólo las plazas de la Constitución y la Plaza del Botánico Caladuch. Sin embargo el Parque del Geólogo José Royo Gómez, se sitúa en las proximidades del ámbito.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

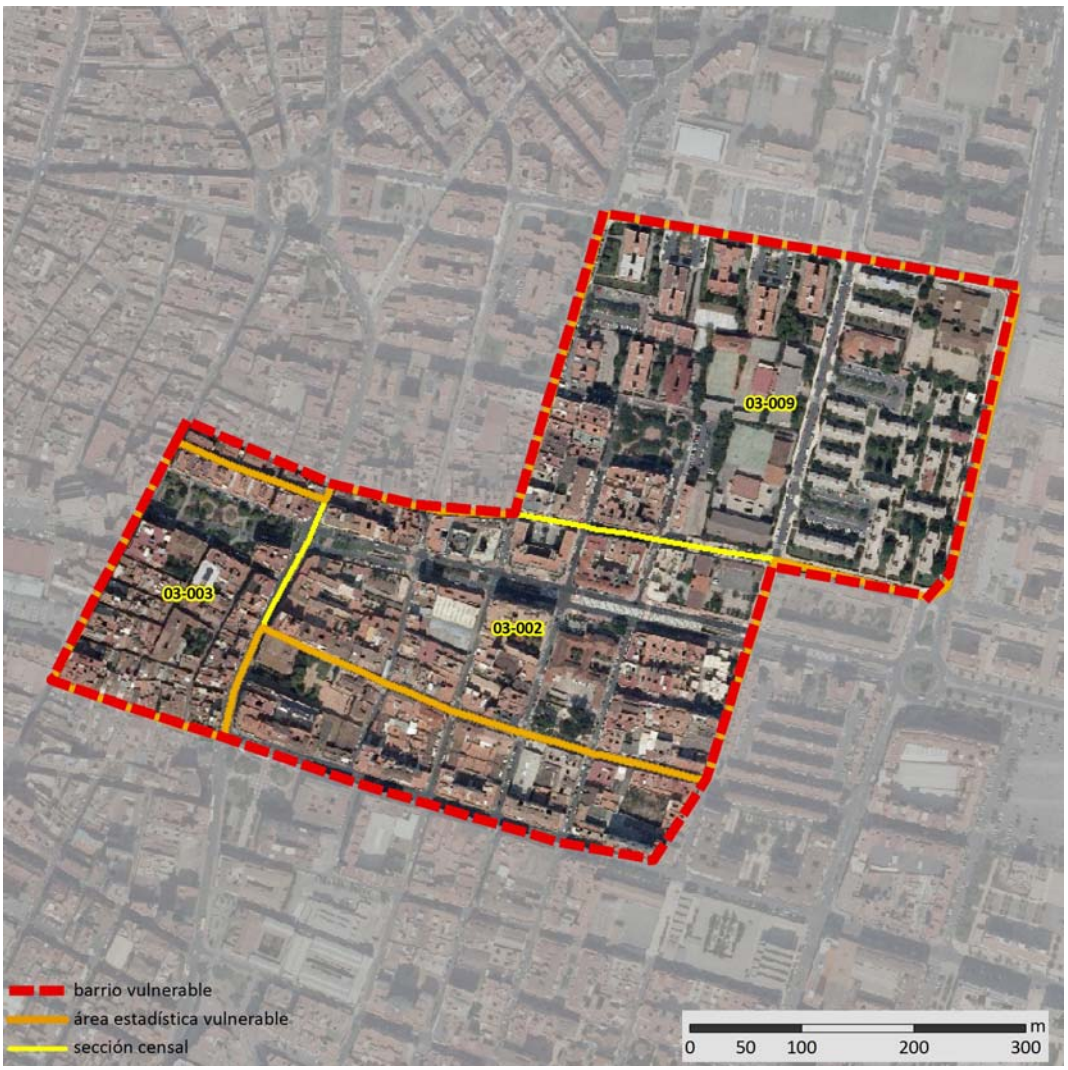

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		4.438
Población inmigrante	(a)	937
Densidad de población (pob/Km²)		20.172,73
Superficie (Ha)		21,60

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería	(b)	**21,11** %

Valor de referencia

20 % Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	4.438	
Poblacion menor de 15 años	535	12,05
Población 15-64 años	2.929	66,00
Población > 64 años	974	21,95
Tasa de dependencia (1)		51,52

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**21,11**	16,34	1,93	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Avenida del Mar.
Barrios administrativos: -
Secciones censales incluidas: 03.002, 03.003, 03.009.

Formas de crecimiento:

Ensanche

Origen y desarrollo del ámbito:

El despegue de la ciudad se produce a mediados del siglo XIX con la ampliación del puerto y de las grandes avenidas al mar, entre la que destaca la Avenida del Mar, la construcción de nuevos edificios modernistas (el Hospital Provincial, el Casino, el Teatro Principal, el Parque Ribalta) y el nuevo enlace ferroviario Castellón Valencia, fundamental para el desarrollo de la gran industria del azulejo. El mayor crecimiento urbano de Castellón se produce años más tarde, a mediados del siglo XX, al igual que en la mayor parte de las ciudades españolas. En esta época la ciudad empieza a crecer en altura, aumentando notablemente la densidad en las zonas del casco perdiendo su identidad.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

Plan General de Ordenación Urbana de Castellón 2000 (Según sentencia del Tribunal Supremo 2008).

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El barrio se sitúa al oeste de la ciudad, llegando casi a la Ronda de Circunvalación. Limita al este con las calles Columbretes y Moncófar, al norte con Ruíz Villa, Tenerías y Rafalafena, al oeste con las calles Benicarló y Mayor y al sur con las calles Tenerías y Campoamor y la avenida Hermanos Bou.

Descripción general:

El barrio se estructura mediante una malla reticular definida por la dirección de la gran avenida del Mar. A esta gran avenida, arbolada y con una gran mediana central ajardinada, dan fachada edificios de alturas diversas. Las manzanas, generalmente cerradas, van modificándose a medida que la avenida avanza hacia el mar, apareciendo promociones de bloque abierto con grandes jardines. Los espacios interbloque, con bonitos jardines están en muy buen estado, aunque las viviendas, de los años setenta reflejan claramente el paso de los años.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		6.775
Población inmigrante	(a)	1.658
Densidad de población (pob/Km²)		27.100,00
Superficie (Ha)		25,43

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería	(b)	**24,47 %**	20 %

Valor de referencia

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	6.775	
Poblacion menor de 15 años	1.004	14,82
Población 15-64 años	4.608	68,01
Población > 64 años	1.163	17,17
Tasa de dependencia (1)		47,03

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**24,47**	16,34	1,93	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Cronista Rocafort.
Barrios administrativos: -
Secciones censales incluidas: 08.001, 08.002, 08.003, 08.005.

Formas de crecimiento:

Ensanche.

Origen y desarrollo del ámbito:

Sin datos.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

Plan General de Ordenación Urbana de Castellón 2000 (Según sentencia del Tribunal Supremo 2008).

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El barrio se sitúa al noroeste de la ciudad al sur del Río Seco y del Estadio de Futbol del Castalia. Queda delimitado por al norte por la calle Huesca, al oeste por la avenida de Barcelona, al sur por Joaquín Costa y al este por la ronda de la Magdalena.

Descripción general:

El ámbito queda estructurado por una malla que toma la dirección de las Avenidas de Barcelona y la Ronda de Magdalena, y las dos diagonales de Cronista Rocafort y la calle Segorbe. El barrio se compone de manzanas cerradas de alta densidad con edificios de vivienda colectiva, mayoritariamente de de seis alturas, con excepciones de ocho, y viviendas tradicionales que aún no han sido sustituidas mayoritariamente de dos plantas.

En el barrio se localizan como equipamientos, dos dotaciones educativas y una asistencial. Apenas se encuentran espacios libres, únicamente una pequeña plaza triangular. Sin embargo al norte del barrio se sitúa el estado del Castalia, que supone un hito dentro de la ciudad. El límite de la Avenida de Barcelona, a pesar de la existencia más allá del barrio de Tombatosals y San Agustín y San Marcos, se percibe como el límite de la ciudad.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

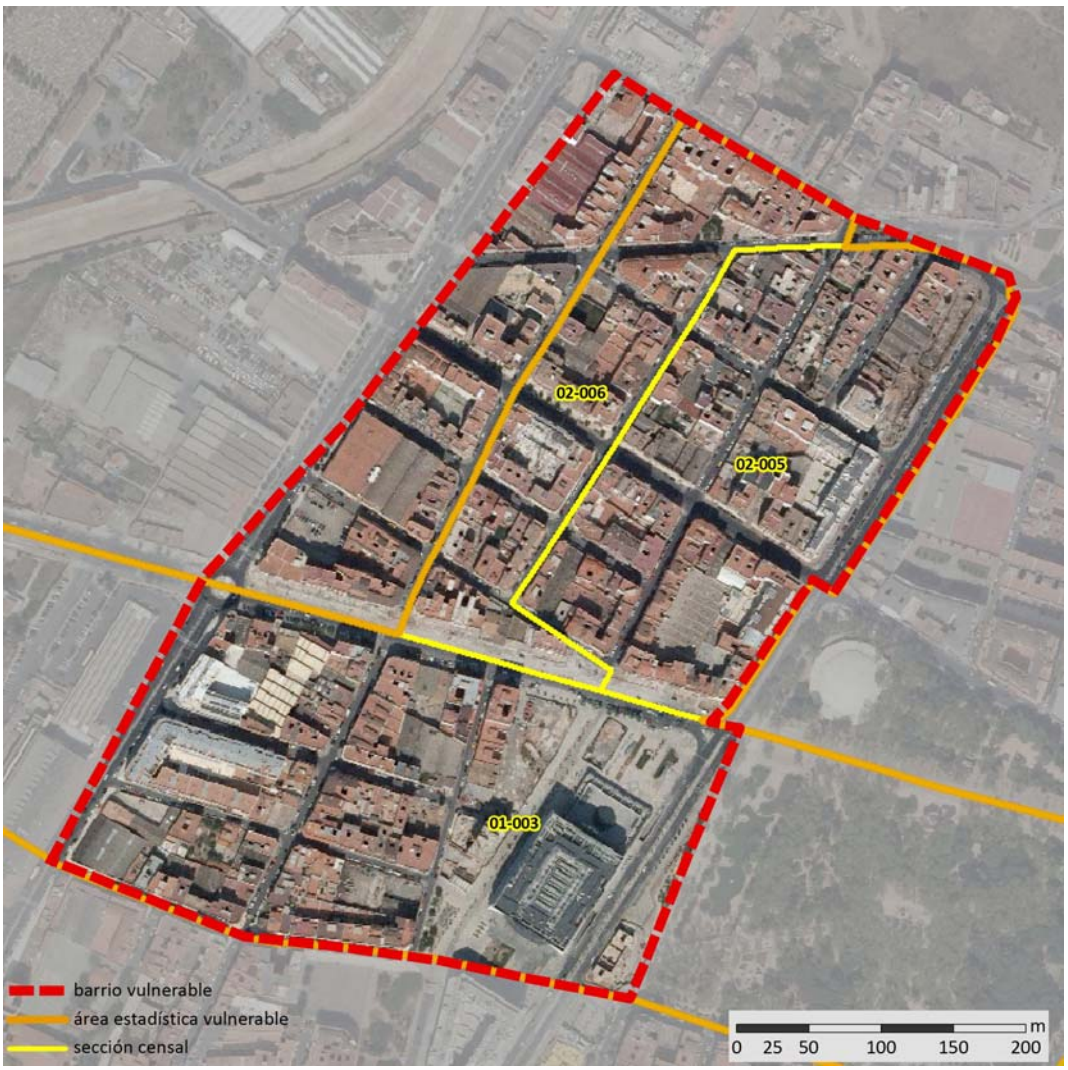

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV	4.689
Población inmigrante (a)	1.048
Densidad de población (pob/Km²)	13.791,18
Superficie (Ha)	34,31

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería (b)	**22,35 %**	20 % — Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	4.689	
Poblacion menor de 15 años	616	13,14
Población 15-64 años	3.387	72,23
Población > 64 años	686	14,63
Tasa de dependencia (1)		38,44

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**22,35**	16,34	1,93	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Estación.
Barrios administrativos: -
Secciones censales incluidas: 01.003, 02.005, 02.006.

Formas de crecimiento:

Ensanche.

Origen y desarrollo del ámbito:

La llegada a la ciudad del ferrocarril, cuya estación se situaba antiguamente en el centro del barrio, en el 1862 favoreció el crecimiento de la ciudad hacia el oeste. Este fue el siglo de la apertura de la ciudad y la construcción de algunos edificios significativos como la Plaza de Toros o el Parque Ribalta. En 1925 la ciudad ya había llegado al ferrocarril.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

Plan General de Ordenación Urbana de Castellón 2000 (Según sentencia del Tribunal Supremo 2008). En este se recoge el soterramiento del tren y el paso a uso comercial de la nueva superficie.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El barrio se sitúa en el entorno de la antigua estación, sitio que actualmente ocupa el Corte Inglés. Situado al oeste del casco histórico, queda comprendido entre el Parque Ribalta y el Río Seco. Queda delimitado por la avenida Vall d'Uixó y la calle Pintor Oliet al oeste, por la avenida de Barcelona al este, por la calle Quevedo al norte, y por Cronista Muntaner al sur.

Descripción general:

El barrio se caracteriza en la actualidad por la presencia del Corte Inglés y por la proximidad al Parque Ribalta. La operación de soterramiento de las vías ha venido acompañada de la aparición de una plaza frente al centro comercial y a nuevas viviendas de alta calidad y precio en el barrio. Las manzanas preexistentes, con manzanas compactas formadas por viviendas de generalmente de entre dos y cinco plantas, aunque hay bloques que llegan hasta ocho y nueve. En general se trata de bloques de vivienda colectiva, pero aún permanecen algunas viviendas unifamiliares de dos alturas. En la zona oeste, más próxima a la calle Val d'Uixó aparecen algunas industrias, tanto en funcionamiento como obsoletas. En el barrio encontramos un importante número de solares, posiblemente debido al estado de las viviendas y a la recualificación de la zona ante su renovación y la llegada del centro comercial.

Como espacios libres el barrio cuenta con el Parque Ribalta, con el que limita al este, la nueva plaza creada frente al centro comercial y la plaza de la estación.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad Autónoma **Comunitat Valenciana**

Municipio 46131 Gandía **BBINM 2006**

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	**4**	**26.827**
Población total municipio		**74.827**
% Población en BBINM		**35,9%**
Formas de crecimiento [1]		
Casco histórico		
Ensanche		
Parcelación periférica		
Ciudad jardín		
Promoción pública 40-60		
Promoción 60-75	1	5.212
Promoción pública 75-90		
Promoción privada 75-90		
Pueblo anexionado		
Media mixta	3	21.615
Periferia mixta		
Parcelación marginal		
Disperso		
Promociones 1991-2011		
No asignada*		
Niveles de inmigración [2]		
B (VR - 4MN)	2	14.384
C (4MN - 8MN)	2	12.443
D (>8MN)		

BBINM: Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante. AE-INM: Áreas Estadísticas con concentraciones significativas de población inmigrante. Nº: número de barrios y áreas estadísticas detectados. POB.: Población residente en barrios o áreas estadísticas.

[1] Morfotipología predominante en los tejidos de los barrios delimitados.

* Para las AE-INM nuevas en 2011 sólo se asignó forma de crecimiento en las ciudades mayores de 300 mil habitantes

[2] Niveles de inmigración. VR: valor de referencia: 20% de población no UE-15. MN: Media nacional en cada año (8,77% en 2006 y 10,34% en 2011 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia).

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE FOMENTO · SECRETARÍA DE ESTADO DE VIVIENDA Y ACTUACIONES URBANAS

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE BARRIOS VULNERABLES 2006

46131	**Gandia**

Población total del municipio	74.827
Población vulnerable (áreas estadísticas)	26.827

Barrios vulnerables

46131001	Plaza Elíptica Norte
46131002	Plaza Elíptica Sur
46131003	Ensanche Sureste
46131004	Gandía Playa

0 195 390 780 1.170 1.560 1.950
Metros

Áreas Estadísticas Vulnerables

ANÁLISIS URBANÍSTICO DE BARRIOS VULNERABLES 2006
Gandia

Descripción del municipio:

Realizado por: Laura López Álvarez.

Descripción del municipio:

Localización:

Gandía se encuentra en el litoral de la Comunidad Valenciana, en la provincia de Valencia. Se sitúa en el sureste de la provincia de Valencia y es la capital de la comarca de la Safor.

Está situada a 65 kilómetros al sur de Valencia y a 116 kilómetros al norte de Alicante. Ambas ciudades disponen de aeropuertos.

Desde Valencia se puede acceder a Gandía tanto por la carretera nacional N-332 como por la autopista AP-7. También se comunica por una línea de cercanías C-1 de Renfe desde Valencia.

Gandía es uno de los principales destinos turísticos españoles, por lo que en verano la ciudad triplica su población.

Antecedentes históricos:

Gandía fue territorio musulmán hasta que en el año 1252 el rey cristiano Jaime I conquistó el castillo de Bayren. Desde entonces empezó la expansión comercial, agrícola y demográfica, hasta convertirse en núcleo urbano medieval a principios del siglo XIV.

Se construyó un recinto amurallado en los primeros años del siglo XIV, agrupando núcleos de población dispersos por la zona. En 1323 el rey Jaime II concedió el Señorío de Gandía a su hijo, el infante Pere. El hijo de éste, lo eleva a la categoría de Ducado Real en 1399. El nuevo Duque de Gandía, Alfonso el Vell convirtió Gandía en su residencia habitual transformándola en una pequeña corte, dotando a la ciudad de un patrimonio monumental como el palacio ducal, el convento de San Jerónimo de Cotalba o la reforma de la iglesia de Santa María la Mayor.

En el año 1485, Pere Lluís de Borja compró el Ducado gandiense y así comenzó una nueva etapa de esplendor para Gandía, en la que se construyeron nuevos edificios y se remodelaron los antiguos, aparecieron nuevos comercios, etc. Así pues, con la etapa de los Borja, Gandía fue una de las ciudades más florecientes de la península, se construyó una segunda muralla, y un colegio que acabó convirtiéndose en la Universidad de Gandía. A finales del siglo XVII, empezó un período de decadencia que culminó con la Guerra de Sucesión en 1707.

Tras las Cortes de Cádiz, en 1812 el régimen feudal quedó formalmente suprimido y tuvieron lugar ciertos acontecimientos históricos y mejoras para la ciudad, como la inauguración del puerto en 1886, y, seis años después, la inauguración del ferrocarril Gandía- Alcoy. La mejora de infraestructuras y comunicación permitieron a Gandía un mayor desarrollo de la actividad agrícola, sobre todo de la naranja, y el desarrollo turístico a partir del año 1960.

Estructura urbana:

Gandía es una ciudad costera cuyo principal recurso es el turismo. La poca extensión del casco histórico ha permitido que se regenere con la actividad turística, a diferencia de lo ocurrido en otras ciudades españolas.

Por lo tanto, Gandía cuenta con el centro de la ciudad situado en el interior. Éste es compacto y consta de distintos núcleos antiguos: Centro Histórico, Raval, Núcleo de Benipeixcar (barrio de época morisca anexionado a Gandía en los años 60), Sant Enric, Beniopa, Alqueria Martorell, núcleo antiguo de la Playa de Gandía…

Separados orográficamente por el Barranco de Sant Nicolau, se encuentran los núcleos residenciales de Santa Ana y Beniopa.

El núcleo antiguo de Beniopa data de las décadas de 1920 y 1930. Sus habitantes fueron en su origen emigrantes que se establecieron en una zona periférica de la ciudad con modos de vida intermedios entre la ciudad y el campo. Las viviendas de autoconstrucción conservan parte de ese carácter rural y había huertas de abastecimiento. Se trata, por tanto, de una parcelación periférica.

El barrio de Santa Ana se sitúa entre la ciudad y la ermita de Santa Ana, tradicional lugar de recreo de la población. Se trata de una promoción especulativa de los años sesenta, completada con viviendas autoconstruidas hacia la zona alta del collado.

El resto de suelo urbano entre los núcleos antes citados es ensanche y su uso principal es el residencial.

Al noroeste se encuentra una zona industrial, “Alcodar”.
Unido con la ciudad por la carretera del Grau y la Avenida de Europa se encuentran el Grau y la Playa de Gandía. La playa de Gandía no estaba apenas urbanizada a mediados del siglo XX y su núcleo histórico se localizaba junto al puerto, siendo el límite entre el mar y una extensa zona natural llamada marjal, o humedales. Actualmente forma casi un continuo urbano con la franja costera, aunque éste se desarrolla a lo largo de la vía de unión.
En la década de los años sesenta, la playa de Gandía sufrió un proceso de rápida urbanización, con la construcción de un paseo marítimo y calles paralelas a él. Con la demanda del turismo, esta área puedo desarrollarse muy rápido, cambiando la economía de la zona en poco tiempo.

Vulnerabilidad sociodemográfica:

Gandia cuenta con un porcentaje alto de población inmigrante procedente de países de fuera de la UE-15. La media local en función del padrón de 2006 (17,57%) resulta claramente superior al registro del conjunto de la Comunidad Valenciana (9,36%) y el Estado (7,4%).

Se han detectado cuatro barrios que supera el 20% de población inmigrante de fuera de la UE-15, Plaza Elíptica Norte (23,97%), Plaza Elíptica Sur (28,75%), Ensanche Sureste (22,98%) y Gandia Playa (24,96%).

Barrios vulnerables:

Estudio2006:

1.-Plaza Elíptica Norte
2.-Plaza Elíptica Sur
3.-Ensanche Sureste
4.-Gandia Playa

Estudio 2001:

No hay.

Estudio 1991:

1.-Beniopa

Otras zonas vulnerables:

No se han detectado.

Observaciones:

En la entrevista telefónica el técnico expuso que la zona más vulnerable era Santa Ana, pero ésta no se ha considerado vulnerable en el 2001 por escasa población.

Documentación utilizada:

Documentación aportada:

-

Bibliografia consultada:

-HERNÁNDEZ AJA, Agustín (director) (1996): "Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables 1996. Catálogo de Áreas Vulnerables Españolas". Ministerio de Fomento - Instituto Juan de Herrera. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid.

Proyectos y planes urbanísticos:

-Plan General de Ordenación Urbana de Gandía de 1999.

Páginas web consultadas en julio de 2010:

- Turismo de Gandía: www.gandiaturistica.com
- Ayuntamiento de Gandía: www.gandia.org
- Oficina Virtual del Catastro: www.sedecatastro.gob.es
- Wikipedia: http://es.wikipedia.org

Contacto/Contactos:

NOMBRE: ROBERTO SANTATECLA.
Cargo: Jefe de Planificación Urbanística.

Dirección: Plaza Mayor, 1. 46701 Gandía (Valencia).
Página web: www.gandia.org
Fecha de la entrevista: 4 de julio de 2010.

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001. Barrios de inmigración 2006

Listado de Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante e indicadores básicos

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunitat Valenciana

46131 Gandia

CODBINM	*DENBINM*	*FORMA DE CRECIMIENTO*	*POBL*	*INDICADOR*	
				IINM	*NIVEL*
46131001	Plaza Elíptica Norte	Media mixta	7.039	25,19	**B**
46131002	Plaza Elíptica Sur	Media mixta	7.231	30,00	**C**
46131003	Ensanche Sureste	Media mixta	7.345	24,75	**B**
46131004	Gandía Playa	Promoción 60-75	5.212	31,33	**C**
	4 Barrios de Inmigración		**26.827**		

CODBINM: Código de Barrio con concentraciones significativas de población inmigrante (BINM): 8 dígitos: 5 código municipio + 3 código de barrio**.**

DENBV: Denominación de BINM 2006**.**

FORMA DE CRECIMIENTO: Morfotipología del tejido predominante en el barrio.

POBL: Población total según Padrón 2006. Sombreados en amarillo valores <3.500 hab. y en rojo >15.000 hab.

IINM: Indicador de Inmigración. Porcentaje de población extranjera procedente de países no pertenecientes a la UE-15 respecto a la población total. MN: Media nacional: 8,77% en 2006 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia. VR: Valor de referencia: 20%.

NIVEL: Niveles de inmigración. B (VR - 4MN). C (4MN - 8MN). D (>8MN)**.**

Ficha estadística

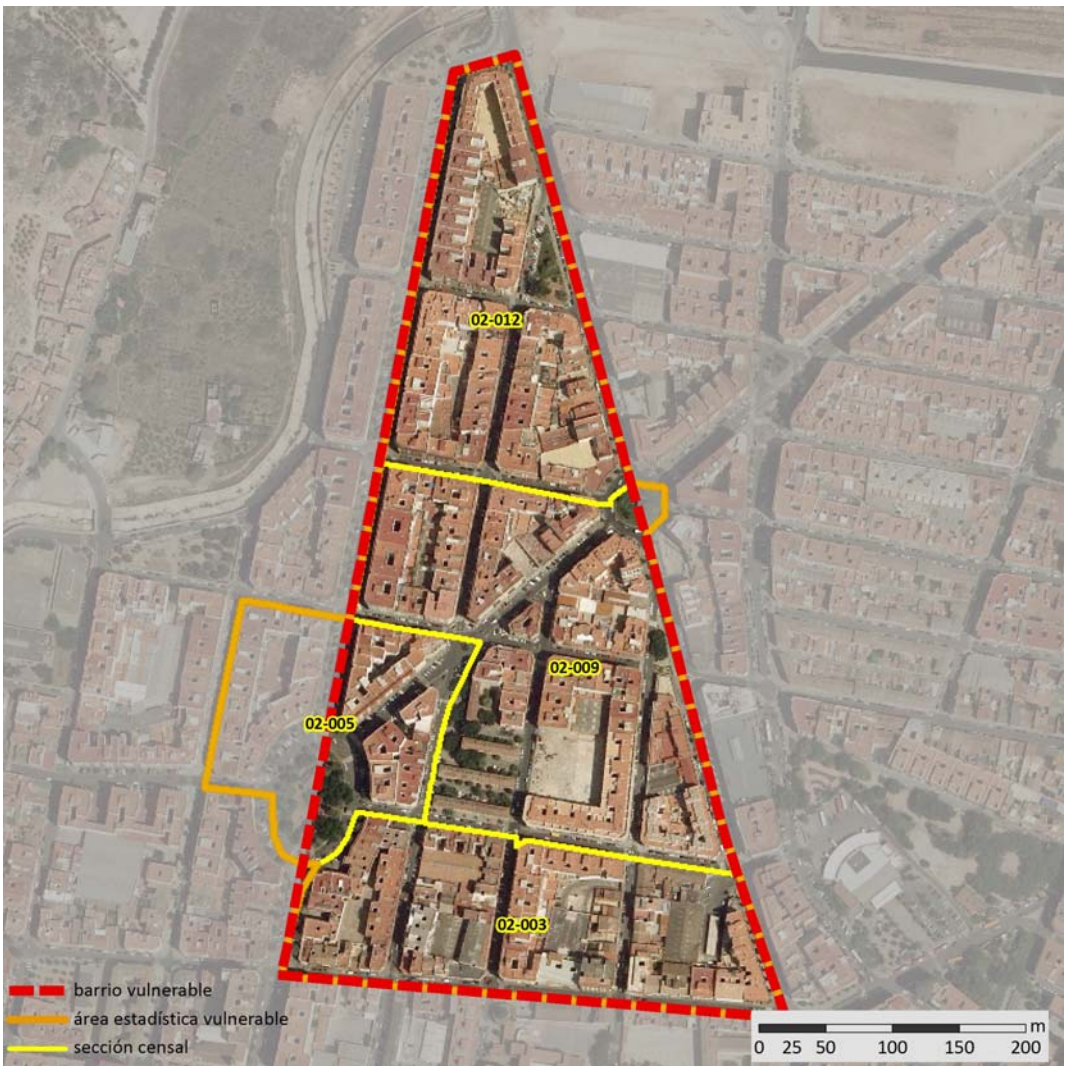

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		7.039
Población inmigrante	(a)	1.687
Densidad de población (pob/Km²)		43.993,75
Superficie (Ha)		15,86

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería	(b)	**23,97 %**

Valor de referencia

20 % Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	7.039	
Poblacion menor de 15 años	1.084	15,40
Población 15-64 años	5.180	73,59
Población > 64 años	775	11,01
Tasa de dependencia (1)		35,89

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**23,97**	17,57		7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Plaza Elíptica Norte.
Barrios administrativos: Plaza Elíptica.
Secciones censales incluidas: 02.003, 02.005, 02.009, 02.012.

Formas de crecimiento:

Media mixta.

Origen y desarrollo del ámbito:

Es un ensanche de la ciudad hacia el norte del casco, formado por distintas promociones de bloques que se desarrollan en torno a la calle Ferrocarril d´Alcoi.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

El Plan General de Ordenación Urbana de Gandía es de 1999, pero con sucesivas modificaciones puntuales.

Otras actuaciones y proyectos:

El Plan Urban III Gandía 2007-2013, que afecta a los barrios de Beniopa, Santa Ana y Plaza Elíptica. Entre sus objetivos están la construcción de nuevos equipamientos y actuaciones urbanas, mejorar el entorno urbano del ámbito y las condiciones de vida de

Descripción general y localización

Localización:

El área se localiza al noroeste del casco antiguo de Gandía. Está delimitada por la avenida de Valencia al este y al norte, por la avenida de República Argentina al oeste y la avenida de Beniopa al sur.

Descripción general:

Se trata de una zona homogénea de manzanas cerradas y muy densas, con bloques muy altos de unas cinco alturas más baja.

El tejido urbano se presenta regular y ordenado. Las aceras son anchas y los bajos de los bloques están destinados a locales comerciales.

Algunas viviendas se encuentran en muy mal estado de conservación, como las de los alrededores de la calle La Palma, de tres pisos más baja. Éstas están muy deterioradas y tienen un perfil de población aparentemente más vulnerable que el resto del barrio. Muchas de las ventanas están tapiadas, por lo que gran parte de los bloques están deshabitados.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

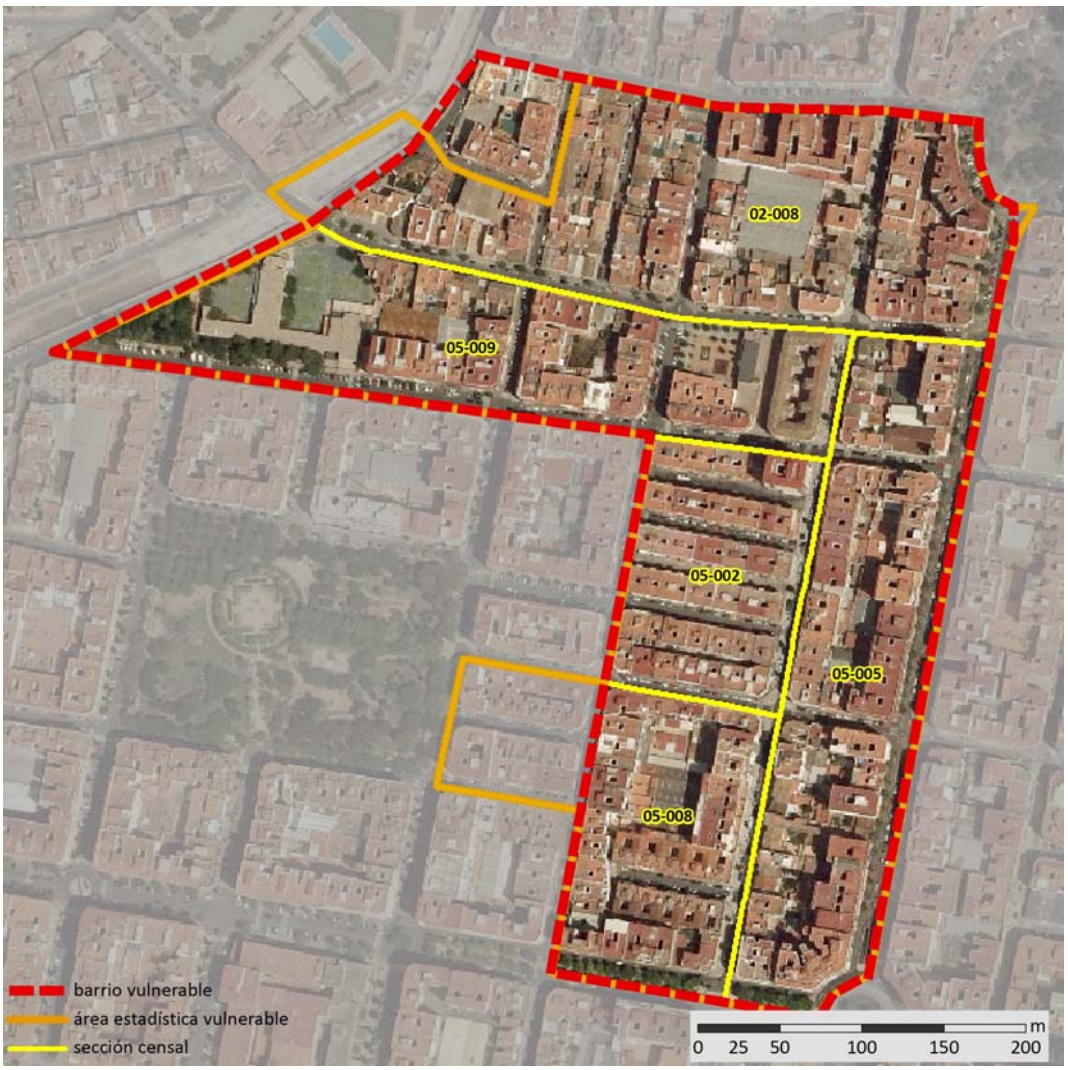

Localización en detalle del AEV

Localización del AEV dentro del término municipal

Datos básicos

Población total del AEV		7.231
Población inmigrante	(a)	2.079
Densidad de población (pob/Km²)		45.193,75
Superficie (Ha)		15,75

Indicadores de vulnerabilidad

			Valor de referencia	
Índice de extranjería	(b)	**28,75 %**	20 %	Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	7.231	
Poblacion menor de 15 años	991	13,70
Población 15-64 años	4.893	67,67
Población > 64 años	1.347	18,63
Tasa de dependencia (1)		47,78

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**28,75**	17,57		7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Plaza Elíptica Sur.
Barrios administrativos: Plaza Elíptica, Beniopa.
Secciones censales incluidas: 02.008, 05.002, 05.005, 05.008, 05.009.

Formas de crecimiento:

Medias mixta.

Origen y desarrollo del ámbito:

Es un ensanche de la ciudad hacia el oeste, que conecta los núcleos antiguos del casco y de Beniopa.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

El Plan General de Ordenación Urbana de Gandía es de 1999, pero con sucesivas modificaciones puntuales.

Otras actuaciones y proyectos:

El Plan Urban III Gandía 2007-2013, que afecta a los barrios de Beniopa, Santa Ana y Plaza Elíptica. Entre sus objetivos están la construcción de nuevos equipamientos y actuaciones urbanas, mejorar el entorno urbano del ámbito y las condiciones de vida de

Descripción general y localización

Localización:

El área estudiada se sitúa al oeste del casco de la ciudad. Está delimitada al norte por la calle Plus Ultra que desemboca en la plaza Elíptica, al este por la avenida de la República Argentina, al sur por el paseo de las Germanies, y al oeste por la calle 1º de Maig y el barranco de Beniopa.

Descripción general:

Se trata de una zona más o menos homogénea de manzanas cerradas muy densas, con bloques muy altos de entre cinco y ocho alturas más baja. El área está muy bien dotada de comercios, localizándose en los bajos de los bloques. Entre estos destacan algunos destinados a la población extranjera de la zona.

Entre las calles Pintor de Joan de Joanes y 9 de Octubre, hay una promoción de bloques, que destacan dentro del ámbito por su posición en paralelo y no en manzana cerrada como el resto del barrio.

En la parte más próxima a la calle Plus Ultra la trama se vuelve más heterogénea mezclándose los grandes bloques con casitas más antiguas de unas 2 plantas.

El barrio cuenta con el centro de salud de Beniopa, con un colegio público y un gran parque urbano, el Parc de Sant Pere.

Debido a su localización, esta área se encuentra muy cerca del centro y muy bien comunicada. La avenida de la República Argentina y la de las Germanies son dos vías importantes en el tejido

urbano y estructuran el área, delimitándola por dos de sus lados. Hacia el interior, el viario se organiza en paralelo a éstas y no genera problemas de accesibilidad.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

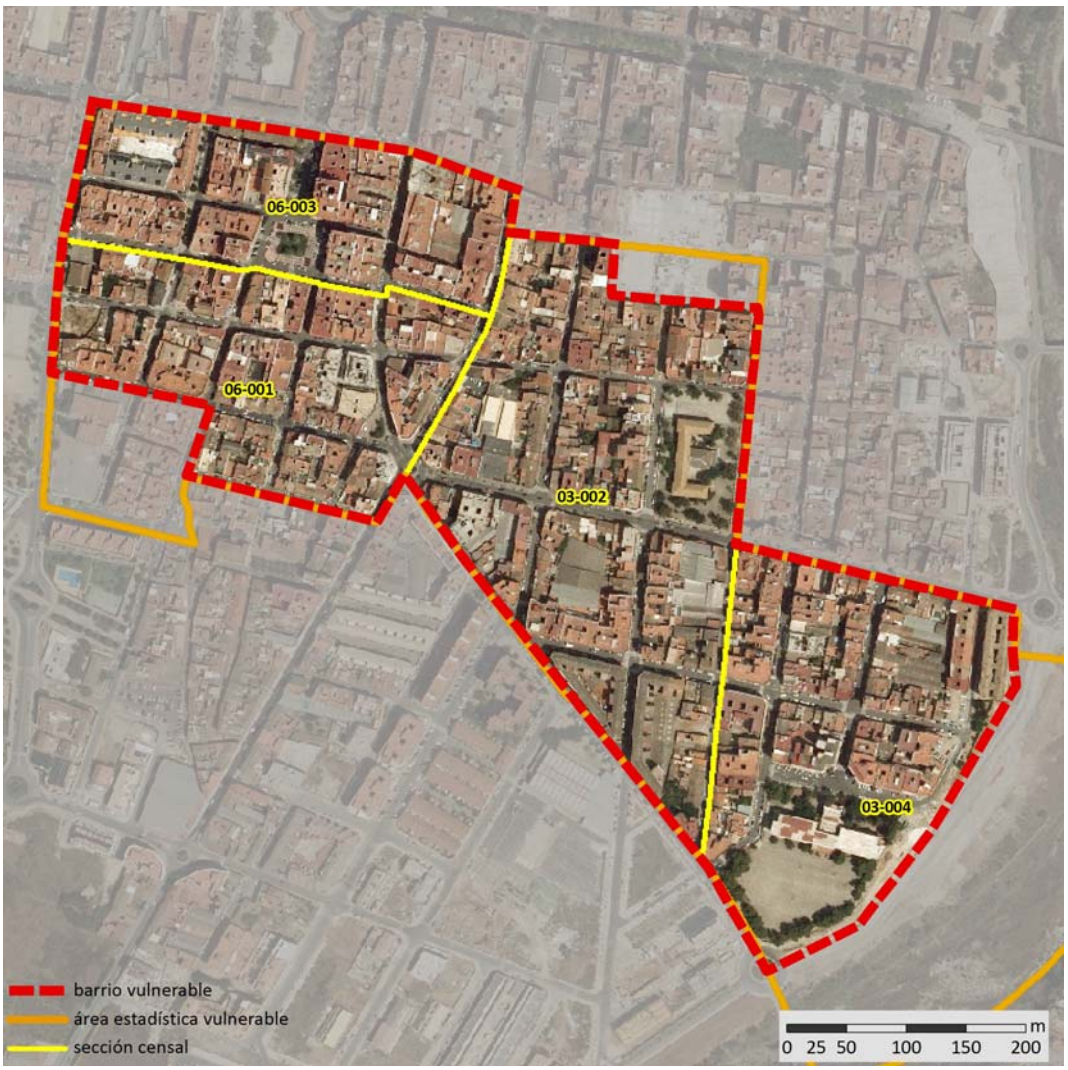

Localización en detalle del AEV

Localización del AEV dentro del término municipal

Datos básicos

Población total del AEV	7.345
Población inmigrante (a)	1.688
Densidad de población (pob/Km²)	22.953,13
Superficie (Ha)	31,95

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería (b)	**22,98** %	20 %

Valor de referencia

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	7.345	
Poblacion menor de 15 años	1.182	16,09
Población 15-64 años	5.111	69,58
Población > 64 años	1.052	14,32
Tasa de dependencia (1)		43,71

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**22,98**	17,57		7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Ensanche Sureste.
Barrios administrativos: Primer ensanche- Raval, Benipeixcar.
Secciones censales incluidas: 03.002, 03.004, 06.001, 06.003.

Formas de crecimiento:

Media mixta.

Origen y desarrollo del ámbito:

Es el primer ensanche de la ciudad, surgido entre los núcleos antiguos del Raval y Benipeixcar. Comprende por lo tanto un área donde confluyen, por una parte, el centro urbano e histórico de la ciudad, en la que se llega a las máximas cotas de intercambio y actividad económica y social y; por otro lado, el asentamiento original de Gandía. Así, contiene el recinto de la Vila, del Raval (este extramuros), y la Vilanova que amplió el primer perímetro de Gandía y, posteriormente, el primer ensanche o Ensanche Sur, iniciado con la rotura de las murallas que comportó la expansión y el desarrollo de la actual ciudad.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-El Plan General de Ordenación Urbana de -Gandía es de 1999, pero con sucesivas modificaciones puntuales.

-Plan Especial de Revitalización y Mejora del Medio Urbano (PERIMMU), de noviembre de 2007, que comprende un área donde confluyen el centro urbano

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

Esta área se localiza en el sur de la ciudad, por debajo del paseo de las Germanies.

Al este limita con el río Serpis, dejando en medio el Parc de l´Horta de les Ambrosies. Al oeste limita con el Parc del País Valenciá, al norte con la calle de Benicanena y al sur con Rafelcofer.

Descripción general:

Es un área muy heterogénea en la que conviven distintos tejidos urbanos. Por un lado, encontramos zonas antiguas de la ciudad, con importante valor urbanístico y en las que se están aplicando Planes Especiales, como en el Raval, junto al área de estudio, y el Primer Ensanche; parte de éste que también se incluye en el área. Por otra parte, en la parte suroeste del ámbito encontramos una zona del núcleo antiguo de Benipeixcar. El resto del ámbito comprendido entre estos núcleos antiguos es ensanche con construcciones del siglo XX.

El tejido urbano es en su mayoría regular y forma manzanas cerradas densas, con bloques de vivienda generalmente de cuatro o cinco alturas, que se combinan con viviendas más bajas de los años 60. El viario en el interior es de un único sentido y las aceras son estrechas. Los bajos de los

bloques suelen tener locales comerciales abiertos a la vía pública.

El área contiene varias plazas de gran interés urbano, como plaza de España o la plaza del Prado. Asimismo, cuenta con un gran número de equipamientos a escala local como el centro de salud de El Raval, o el colegio público San Francisco Borja.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Ficha estadística

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV		5.212
Población inmigrante	(a)	1.287
Densidad de población (pob/Km²)		1.226,35
Superficie (Ha)		424,64

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

			Valor de referencia	
Índice de extranjería	(b)	**24,69 %**	20 %	Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	5.212	
Poblacion menor de 15 años	578	11,09
Población 15-64 años	4.006	76,86
Población > 64 años	628	12,05
Tasa de dependencia (1)		30,10

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice de extranjería 2006 (2)	**24,69**	17,57		7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Playa de Gandía.
Barrios administrativos: Playa de Gandía.
Secciones censales incluidas: 04.003 ,04.005.

Formas de crecimiento:

Promoción 60-75.

Origen y desarrollo del ámbito:

Hasta los años cincuenta del siglo veinte, la playa de Gandía apenas contaba con zonas urbanizadas, salvo en la zona más cercana al puerto, siendo el límite entre el mar y una extensa zona natural llamada marjal, o humedales, con dunas costeras y grandes zonas arenosas. El primer hotel que se construyó, lejos de este primer núcleo habitado era el hotel Bayren.

A partir de la década de los 60, se urbanizó rápidamente debido a la gran demanda de turismo, procedente principalmente del interior de la península. Se construyó el paseo marítimo y se organizó la trama urbana con calles paralelas a éste.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

El Plan General de Ordenación Urbana de Gandía es de 1999, pero con sucesivas modificaciones puntuales.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

Esta zona perteneciente al municipio de Gandía se localiza en la costa levantina, al noreste de la ciudad, con la que se comunica por la carretera del Grao.

Descripción general:

Se trata de una zona con un marcado carácter turístico. La zona más próxima al Grao es el núcleo más antiguo del área, después la franja costera se fue extendiendo hacia el norte mediante promociones de vivienda de los años sesenta. Desde la playa hasta el Camino de Valencia, CV-605, hay sólo una media de 5 manzanas urbanizadas, pero de gran densidad y en su mayoría bloques abiertos de más de 8 alturas.

Debido a su origen turístico, el área cuenta con numerosos hoteles y viviendas de segunda residencia, así como con una gran oferta dentro del sector servicios. Sin embargo no tiene apenas equipamientos locales.

El viario y las aceras son anchos, para impedir la sensación de agobio que produciría un espacio público de pequeñas dimensiones frente al tamaño de las edificaciones.

Aparentemente no constituye un área degradada, aunque las edificaciones son antiguas, en general presentan un buen estado de conservación.

Está comunicada con el centro de Gandía por autobuses de línea regular y por tren de cercanías hasta el Grao.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay coincidencias.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay coincidencias.

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad Autónoma **Comunitat Valenciana**

Municipio 46190 Paterna **BBINM 2006**

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	**0**	**0**
Población total municipio		**57.343**

NO SE DETECTARON BARRIOS DE INMIGRACIÓN

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad Autónoma **Comunitat Valenciana**

Municipio 46220 Sagunto/Sagunt **BBINM 2006**

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	**0**	**0**
Población total municipio		**62.702**

NO SE DETECTARON BARRIOS DE INMIGRACIÓN

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad Autónoma **Comunitat Valenciana**

Municipio 46244 Torrent **BBINM 2006**

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	**0**	**0**
Población total municipio		**74.616**

NO SE DETECTARON BARRIOS DE INMIGRACIÓN

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

POLITÉCNICA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunidad Autónoma **Comunitat Valenciana**

Municipio 46250 Valencia **BBINM 2006**

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	**13**	**88.673**
Población total municipio		**805.304**
% Población en BBINM		**11,0%**
Formas de crecimiento [1]		
Casco histórico		
Ensanche	2	11.762
Parcelación periférica		
Ciudad jardín		
Promoción pública 40-60	2	8.048
Promoción 60-75	7	58.658
Promoción pública 75-90		
Promoción privada 75-90		
Pueblo anexionado	2	10.205
Media mixta		
Periferia mixta		
Parcelación marginal		
Disperso		
Promociones 1991-2011		
No asignada*		
Niveles de inmigración [2]		
B (VR - 4MN)	12	79.469
C (4MN - 8MN)	1	9.204
D (>8MN)		

BBINM: Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante. AE-INM: Áreas Estadísticas con concentraciones significativas de población inmigrante. Nº: número de barrios y áreas estadísticas detectados. POB.: Población residente en barrios o áreas estadísticas.

[1] Morfotipología predominante en los tejidos de los barrios delimitados.

* Para las AE-INM nuevas en 2011 sólo se asignó forma de crecimiento en las ciudades mayores de 300 mil habitantes

[2] Niveles de inmigración. VR: valor de referencia: 20% de población no UE-15. MN: Media nacional en cada año (8,77% en 2006 y 10,34% en 2011 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia).

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE FOMENTO · SECRETARÍA DE ESTADO DE VIVIENDA Y ACTUACIONES URBANAS

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE BARRIOS VULNERABLES 2006

46250	**Valencia**

Población total del municipio	805.304
Población vulnerable (áreas estadísticas)	129.073

Áreas Estadísticas Vulnerables

46250001	Torrefiel
46250002	Tres Forques-Fontsan
46250003	Benicalap
46250004	Nou Moles
46250005	Trinitat-Benimaclet
46250006	Els Orriols
46250007	Sant Antoni-Tormos-Morvedre
46250008	Patraix
46250009	Creu del Grau
46250010	Roqueta
46250011	Russafa
46250012	Olivets-En Corts
46250013	Albors-Ayora-L'Amist

0 180 360 720 1.080 1.440 1.800
Metros

1:40.100

Áreas Estadísticas Vulnerables

ANÁLISIS URBANÍSTICO DE BARRIOS VULNERABLES 2006
Valencia

Descripción del municipio:

Realizado por: Gabriela Sánchez Calvete y Ángela Matesanz Parellada.

Descripción del municipio:

Localización:

La ciudad de Valencia, ha sido tradicionalmente el gran núcleo urbano de una comarca natural denominada Huerta de Valencia; sin embargo, según la división comarcal autonómica de 1987, el municipio forma una comarca por sí sola, llamada Ciudad de Valencia.

La comarca coincide con el término municipal de la ciudad, que engloba a la ciudad y a sus pedanías, extendiéndose por el sur hasta el Parque Natural de la Albufera.

La ciudad de Valencia limita con las comarcas de la Huerta Norte, el Campo de Turia, la Huerta Oeste, la Huerta Sur, la Ribera Baja, y al este con el Mar Mediterráneo. En cuanto a municipios, la ciudad y sus pedanías colindan con los términos municipales de Alboraya, Tabernes Blanques, Burjasot, Paterna, Mislata, Chirivella, en las pedanías del norte con Almácera, Vinalesa, Alfara del Patriarca, Moncada, Bétera, Rocafort, Godella, Masamagrell, Masalfasar, Albalat dels Sorells, Albuixech, Foyos y Meliana, en las del oeste con Quart de Poblet, en las del sur con Picaña, Paiporta y Sedaví y por la Albufera con Alfafar, Masanasa, Catarroja, Albal, Silla, Sollana y Sueca.

Antecedentes históricos:

Tras el asentamiento de griegos y cartagineses a orillas del río Tyris, y la segunda Guerra Púnica, los romanos fundaron en el año 138 a.C. la ciudad de Valentia, nombre que aún conserva. Aunque en la ciudad se sucedieron distintas culturas como la romana o la visigoda, fue en su etapa musulmana en la que empezó a despertar económicamente.

A la muerte de Almanzor, último dirigente del califato, el estado se fragmentó, apareciendo los llamados reinos taifas. Valencia cayó en manos de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, por unos años, hasta su muerte y fue reconquistada definitivamente en el año 1238 por Jaime I.

Durante el siglo XV, Valencia ciudad, se desarrolló de forma vertiginosa. La producción agrícola e industrial, así como el comercio, alcanzó una expansión sin precedentes, y durante el reinado de Alfonso el Magnánimo, Valencia se convirtió en una de las capitales más florecientes de Europa por su actividad cultural y financiera.

El mantenimiento de la política mediterránea y el apoyo económico prestado por los banqueros valencianos a la corona en el descubrimiento de América, creó un problema de descapitalización y una tendencia en las clases acomodadas a vivir de rentas, dando como consecuencia un aumento de precios y un decaimiento del comercio. Todo ello, desencadenó una sublevación de los gremios, que finalmente no tuvo éxito. Ya en el siglo XVII, la expulsión de los moriscos y judíos, y el cada vez más preponderante poder de la nobleza, provocó la ruina del país y la bancarrota.

A la muerte de Carlos II, y durante la Guerra de Sucesión entre las Casas de Austria y de Borbón, se produjo de nuevo una confrontación entre el campesinado y la nobleza, que, por el triunfo de ésta última desencadenó una fuerte represión, la consolidación de la monarquía centralista y la consiguiente pérdida

foral, así como una progresiva degradación de la autonomía cultural y política.

Ya en el siglo XX, la mejora y extensión de los cultivos con productos hortícolas, la exportación de cítricos, vino y arroz y la a aparición a principios de siglo de industrias metalúrgicas, fábricas textiles, centrales eléctricas favorecieron el desarrollo de la ciudad. En 1900 se creó el Banco de Valencia, se ensanchó la ciudad, se construyeron el mercado central y el de Colón. En 1921 se terminó la estación de ferrocarril, la Estación del Norte. Valencia triplicó su población en el siglo XX convirtiéndose en el tercer centro demográfico, industrial y económico de España.

A raíz de la Gran riada de Valencia de 1957, se construyó un nuevo cauce del río (en el extrarradio de la ciudad) y el antiguo cauce se reconvirtió en una zona ajardinada. En los años 1980 comenzó la construcción de la red de metro.

Estructura urbana:

El término municipal de Valencia se caracteriza por su composición como un mosaico en el territorio, con la presencia de un importante núcleo que ocupa gran parte de éste, las zonas residenciales de la periferia, los núcleos rurales de la marjal y la huerta y el Parque natural de la Albufera, que llega hasta al Mediterráneo.

La estructura del municipio de Valencia, queda fuertemente marcada por la presencia de la estación y la línea de ferrocarril, que divide parte de la ciudad de norte a sur, y principalmente por el río Turia, tanto por su antiguo cauce, actualmente ocupado por un extenso parque lineal con importantes equipamientos, que divide a la ciudad de oeste a este, como por su nuevo trazado, coincidente con el de la carretera de ronda V-30. Esta ronda, que no llega a cerrarse, tiene un trazado paralelo al Bulevar Sur (y su continuación en avenida de las Tres Cruces y del Pianista Martínez), que ejerce a su vez de primera ronda, porque aun sin tener un cierre claro parece tener cierta continuidad con la avenida del Doctor Peset Aleixandre y la avenida del Primado Roig. En paralelo a estas avenidas cerrando la ciudad al norte, se encuentran el Bulevar Periférico y la avenida de los Hermanos Machado que llegan a conectar con la mencionada V-30 por la avenida de Juan XXIII. Ambas rondas recogen las distintas vías que de forma radial se extienden por la Huerta Valenciana comunicando la ciudad con la periferia, que a su vez fragmentan este territorio natural en el que aun tiene una fuerte presencia la agricultura. Además de esta situación, la Huerta Valenciana se ha visto a lo largo de estos años sometida a una fuerte presión urbanística consecuencia del importante desarrollo de la ciudad en estos años y de su situación estratégica entre el centro urbano y la periferia.

La ciudad se estructura en torno a un núcleo medieval asentado originariamente junto al río Turia a varios kilómetros de la costa. Antiguamente, entre ésta y el núcleo se localizaban los campos de cultivo que abastecían a la ciudad, que más adelante fueron objeto de desarrollo. A continuación del núcleo histórico, se distingue hacia el sur la primera zona de ensanche. Durante el siglo XIX la ciudad creció de forma notable, orientando principalmente su crecimiento hacia el sur, por la barrera que representaba el río y sus numerosos puentes y por la atracción de la estación de tren principal que unía industrias y barrios obreros. Así, el ensanche de dicho siglo, se desarrolló en dos partes que tienen como eje de simetría las vías del ferrocarril. La zona sureste, situada entre la línea de ferrocarril y el Turia, se corresponde con un típico ensanche burgués; mientras que la situada al suroeste responde a un desarrollo de viviendas orientado a rentas más bajas formado posteriormente.

Más allá de este primer ensanche se extiende un continuo urbano de trama reticular en el que se encuentran hasta siete antiguos asentamientos, con su trazado característico en la mayoría de los casos, que a partir de los años cincuenta, se desarrollaron como ciudades dormitorio, al margen de la economía agraria. La zona norte y este, desarrolladas posteriormente, partieron de un intento por completar el círculo con centro en la trama medieval. El desarrollo de la ciudad hacia el este se apoya en la Avenida del Puerto, tradicional camino de unión entre el Grao, la zona del puerto, y el Cabañal, tradicional pueblo de

pescadores y uno de los primeros asentamientos absorbidos por la ciudad, mencionados anteriormente. Al sur de éste, se sitúa el gran puerto deportivo de la ciudad, que tiene su continuación en una importante zona logística, Z.A.L. (Zona de Actividades Logísticas).

Vulnerabilidad sociodemográfica:

El indicador de inmigración del municipio a fecha de 2006 es del 10,96% un punto y medio más que el de la comunidad autónoma (9,36%). Ambos son ligeramente elevados en comparación al índice nacional de extranjería: 7,40% pero en ningún caso superan los niveles de vulnerabilidad por inmigración. Valencia cuenta con 13 áreas de la ciudad que superan el índice de vulnerabilidad: 20% de población inmigrante. La mayoría de áreas vulnerables se encuentran con porcentajes de entre el 20 y el 25% de población inmigrante.

Barrios vulnerables:

Estudio2006:

1.- Torrefiel
2.- Tres Forques-Fontsanta
3.- Benicalap
4.- Nou Moles
5.- Trinitat-Benimaclet
6.- Els Orriols
7.- Sant Antoni-Tormos-Morvedre
8.- Patraix
9.- Creu del Grau
10.- Roqueta
11.- Russafa
12.- Olivets-En Corts
13.- Albors-Ayora-L'Amist

Estudio 2001:

1.- Cabanyal-Canyamelar-Beteró
2.- Tres Forques-Fontsanta
3.- Rovella
4.- Malilla
5.- Carme-Mercat-Velluters
6.- Orriols
7.- Sant Antoni-Tormos-Morvedre
8.- Patraix

Estudio 1991:

1.- Cabanyal
2.- Rovella

Otras zonas vulnerables:

- EL GRAU (Distritos: 11,12, secciones: 11.003, 11.001, 12.015)
Se detectan en la zona de El Grau, tres secciones con altos porcentajes de población inmigrante en torno a la avenida del Puerto. Esta zona caracterizada por sus calles estrechas y la combinación de edificios de edificios

de hasta cinco plantas con taller vinculados a la zona del puerto.

- LA RAOISA (Distritos: 9, secciones: 09.008, 09.007).
En el barrio de la Raiosa, al suroeste de la avenida Giorgeta César, se detectan dos secciones censales con altos porcentajes de población inmigrante, aunque no se incluye en el catálogo por no llegar a 3.500 habitantes, población mínima para considerarse Barrio Vulnerable.

Observaciones:

En el mes de noviembre de 2009 se realizó una entrevista con el Director General de Planeamiento.

Documentación utilizada:

Documentación aportada:

-Plano de barrios administrativo y distritos de Valencia del Plan General de Ordenación Urbana. Escala 1:10000

Bibliografia consultada:

- BURRIEL DE ORUETA, Eugenio L. (2009): “La planificación territorial en la Comunidad Valenciana (1986-2009)”. En Scripta Nova, volumen XIII, número 306, 1 de diciembre de 2009. Universidad de Barcelona.
- GAJA DÍAZ, Fernando; Boira Márquez, Josep Vicent (1994): “Planeamiento y realidad urbana en Valencia: (1939-1989)”. En Cuadernos de Geografía, número 55. Universidad de Valencia. Páginas 63-89.
- HERNÁNDEZ AJA, Agustín (director) (1996): “Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables 1996. Catálogo de Áreas Vulnerables Españolas”. Ministerio de Fomento - Instituto Juan de Herrera. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid.

Proyectos y planes urbanísticos:

- Plan General de Ordenación Urbana de Valencia, 1988.
- Resolución de 28 de septiembre de 1990 sobre subsanación de deficiencias (DOGV 29- 10-90) y Resolución de 22 de diciembre de 1992 (DOGV 3-5-93) sobre expediente de corrección de errores y texto refundido de documentos del PGOU.

Páginas web consultadas en enero de 2010:

- Ayuntamiento de Valencia: www.valencia.es
- Oficina Virtual del Catastro: www.sedecatastro.gob.es
- Wikipedia: http://es.wikipedia.org

Contacto/Contactos:

NOMBRE: JUAN ANTONIO ALTÉS MARTÍ
Cargo: Arquitecto Municipal y Director General de Planeamiento.

Web: www.valencia.es
Dirección: Avenida de Aragón 35, 46010. Valencia
Fecha de entrevista: 5 de noviembre de 2009.

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001. Barrios de inmigración 2006

Listado de Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante e indicadores básicos

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Comunitat Valenciana

46250 Valencia

CODBINM	DENBINM	FORMA DE CRECIMIENTO	POBL	INDICADOR	
				IINM	NIVEL
46250001	Torrefiel	Promoción 60-75	3.519	22,25	B
46250002	Tres Forques-Fontsan	Promoción pública 40-60	3.510	22,37	B
46250003	Benicalap	Pueblo anexionado	6.684	20,47	B
46250004	Nou Moles	Promoción 60-75	5.047	20,90	B
46250005	Trinitat-Benimaclet	Pueblo anexionado	3.521	22,75	B
46250006	Els Orriols	Promoción 60-75	9.204	30,86	C
46250007	Sant Antoni-Tormos-Morvedre	Promoción 60-75	11.785	20,21	B
46250008	Patraix	Promoción pública 40-60	4.538	21,29	B
46250009	Creu del Grau	Promoción 60-75	4.062	24,79	B
46250010	Roqueta	Ensanche	3.899	20,29	B
46250011	Russafa	Ensanche	7.863	23,23	B
46250012	Olivets-En Corts	Promoción 60-75	13.674	20,20	B
46250013	Albors-Ayora-L'Amist	Promoción 60-75	11.367	21,13	B
	13 Barrios de Inmigración		**88.673**		

CODBINM: Código de Barrio con concentraciones significativas de población inmigrante (BINM): 8 dígitos: 5 código municipio + 3 código de barrio.

DENBV: Denominación de BINM 2006.

FORMA DE CRECIMIENTO: Morfotipología del tejido predominante en el barrio.

POBL: Población total según Padrón 2006. Sombreados en amarillo valores <3.500 hab. y en rojo >15.000 hab.

IINM: Indicador de Inmigración. Porcentaje de población extranjera procedente de países no pertenecientes a la UE-15 respecto a la población total. MN: Media nacional: 8,77% en 2006 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia. VR: Valor de referencia: 20%.

NIVEL: Niveles de inmigración. B (VR - 4MN). C (4MN - 8MN). D (>8MN).

Ficha estadística

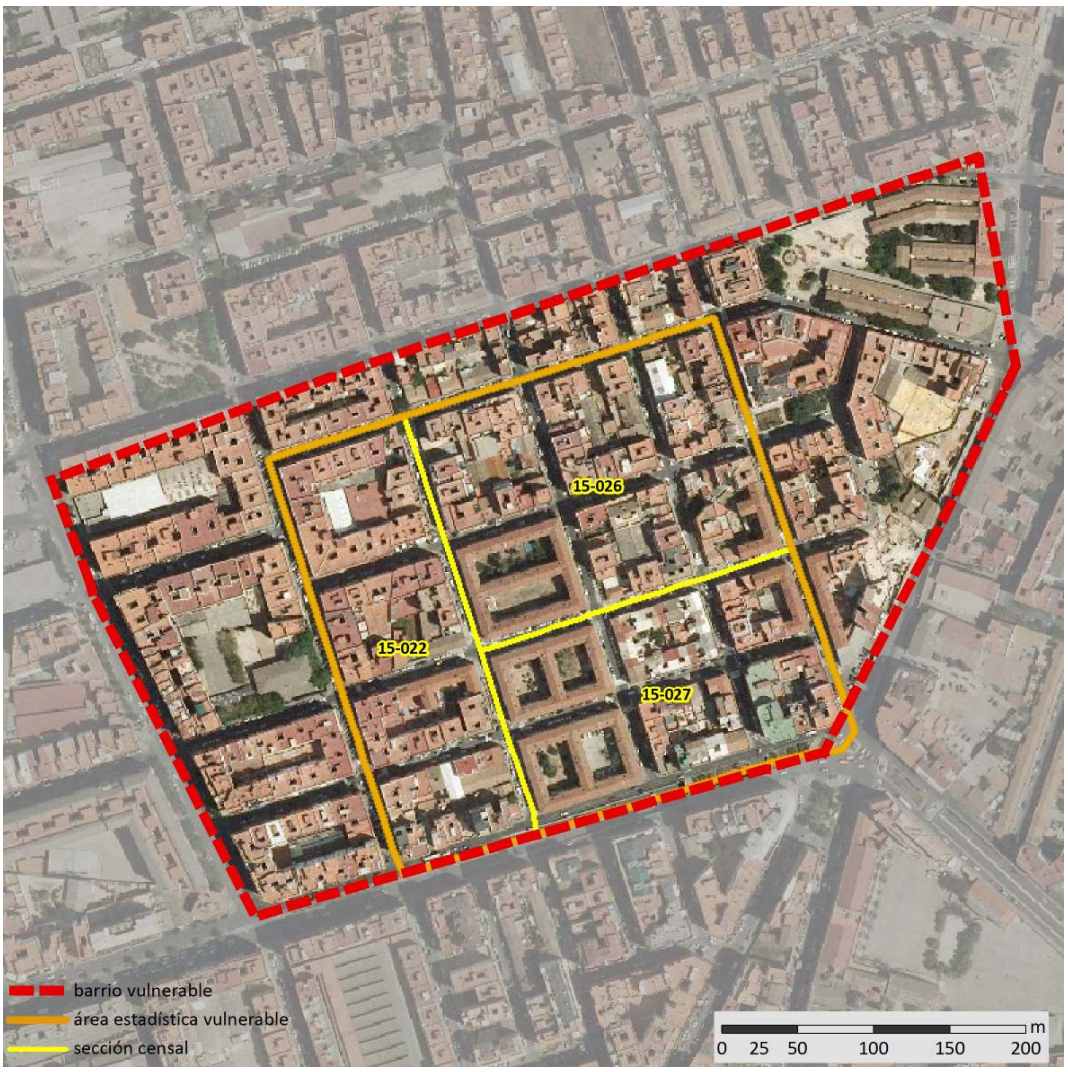

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total		3.519
Población inmigrante	(a)	617
Densidad de población (pob/Km²)		8.984,71
Superficie (Ha)		8,97

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de inmigración (b)	**22,25 %**	20 %

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	3.519	
Poblacion menor de 15 años	467	13,27
Población 15-64 años	2.404	68,31
Población > 64 años	648	18,41
Tasa de dependencia (1)		46,38

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice extranjería 2006 (2)	**22,25**	10,96	9,36	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Torrefiel (distrito de Rascanya)
Barrios administrativos: Torrefiel
Secciones censales incluidas: 15.026, 15.022, 15.027.

Formas de crecimiento:

Promoción 60-75.

Origen y desarrollo del ámbito:

Antigua alquería (conjunto de casas situadas mas o menos lejos del núcleo de población, de origen árabe, de Al-Ándalus, con finca agrícola y ganadera, típica de la Comunidad Valenciana) situada junto al camino de Montcada, ahora a la parte sur de la ronda norte que estuvo regado por un brazo importante de la acequia Petra, el San Jeroni

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (PGOU), aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en 28 de diciembre de 1.988 (BOE y BOP 14-1-89; DOGV 16-1-89); Resolución de 28 de septiembre de 1.990 sobre subsanación de deficiencias (DOGV 29-10-90) y Resolución de 22 de diciembre de 1.992 (DOGV 3-5-93) sobre expediente de corrección de errores y texto refundido de documentos del PGOU. El Plan General de Ordenación Urbana de 1989 considera que el solar ocupado por una alquería del siglo XVII es un lugar destinado a un parque.
- PAI (Plan de Acción Inmediata) aprobado por el Consell en 2002.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

Torrefiel es un barrio de la ciudad de Valencia, parte del distrito de Rascanya, en el extremo norte de la ciudad. Se sitúa entre los barrios de Benicalap y los Orriols, y al sureste está el de Tormos, al norte, limita con el barrio del Poble Nou.

Descripción general:

Tiene una forma irregular, que va desde la avenida del Doctor Peset Aleixandre hasta la Ronda Norte de Valencia, y desde la avenida de la Constitución hasta el camino de Montcada y la avenida de Juan XXIII. Por otra parte, es un barrio compacto, sin ningún viario grande o barrera arquitectónica que lo divida.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay.

Ficha estadística

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total		3.510
Población inmigrante	(a)	682
Densidad de población (pob/Km²)		8.129,51
Superficie (Ha)		9,99

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

		Valor de referencia	
Índice de inmigración (b)	**22,37 %**	20 %	Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	3.510	
Poblacion menor de 15 años	422	12,02
Población 15-64 años	2.164	61,65
Población > 64 años	924	26,32
Tasa de dependencia (1)		62,20

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice extranjería 2006 (2)	**22,37**	10,96	9,36	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Tres Forques - Fontsanta (Distrito: L'Olivereta)
Barrios administrativos: Tres Forques - Fontsanta
Secciones censales incluidas: 07.030, 07.027, 07.033, 07.026.

Formas de crecimiento:

Promoción pública 40-60

Origen y desarrollo del ámbito:

Tres Forques: Sin datos.
Fontsanta: El barrio se construyó para dar alojamiento a los damnificados de la riada de 1957 que habían perdido su casa. En aquel tiempo, el barrio estaba separado del bloque urbano de la ciudad y estaba envuelta por la huerta y el Hospital General, pero, con el crecimiento de la ciudad, el barrio pasa a formar parte de la continuidad urbana.
A pesar de haber sido construido para los damnificados, presenta unas construcciones de calidad. Además entre los edificios aparecen jardines, dotando al barrio de una gran superficie ajardinada superior a la media de la ciudad, a pesar de que los jardines están muy descuidados por los servicios municipales.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (PGOU), aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en 28 de diciembre de 1.988 (BOE y BOP 14-1-89; DOGV 16-1-89); Resolución de 28 de septiembre de 1.990 sobre subsanación de deficiencias (DOGV 29-10-90) y Resolución de 22 de diciembre de 1.992 (DOGV 3-5-93) sobre expediente de corrección de errores y texto refundido de documentos del PGOU.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

Tres Forques es un barrio de la ciudad de Valencia, situado al oeste, en el distrito de L'Olivereta. Forma un rectángulo entre los barrios de Patraix, Nou Moles, Soternes y Safranar. Limita al sur con la avenida del Cid, al oeste con la avenida Tres Creus, y al este con la carrera d'Enguera.
La Fontsanta también pertenece al distrito de L'Olivereta, en el extremo occidental de la ciudad. Es un barrio pequeño en forma de L entre la calle de Tres Forques, la avenida de Tres Creus, el barrio de la Llum y el término de Xirivella. Limita al noroeste con el barrio de la Llum, al este con Tres Forques y al norte con el de Soternes; al sur se sitúa el polígono industrial la Vara de Quart, y al oeste, el término de Xirivella.

Descripción general:

Tres Forques: El barrio concentra importantes servicios e instalaciones municipales, como el Hospital General de Valencia, el parque del Oeste, la sede de la policía local de la ciudad y la Biblioteca Central de Valencia. También dispone de un colegio y un mercado.

Fontsanta: Su límite con el barrio de la Llum es la calle de la Casa de la Misericordia. Comparte con este muchos servicios: un colegio, un instituto, el Hospital General de Valencia y dos centros de deporte. También se encuentra muy cerca el centro comercial Gran Turia (dentro del barrio de Xirivella). La mencionada Casa de la Misericordia, situada en el extremo suroeste del barrio, es un nexo importante de actividades para el barrio, que incluye el centro territorial de la UNED y terrenos deportivos.
En ambos predomina el bloque abierto.

Barrios coincidentes con 1991:

No existen.

Barrios coincidentes con 2001:

2.- Tres Forques-Fontsanta.

Ficha estadística

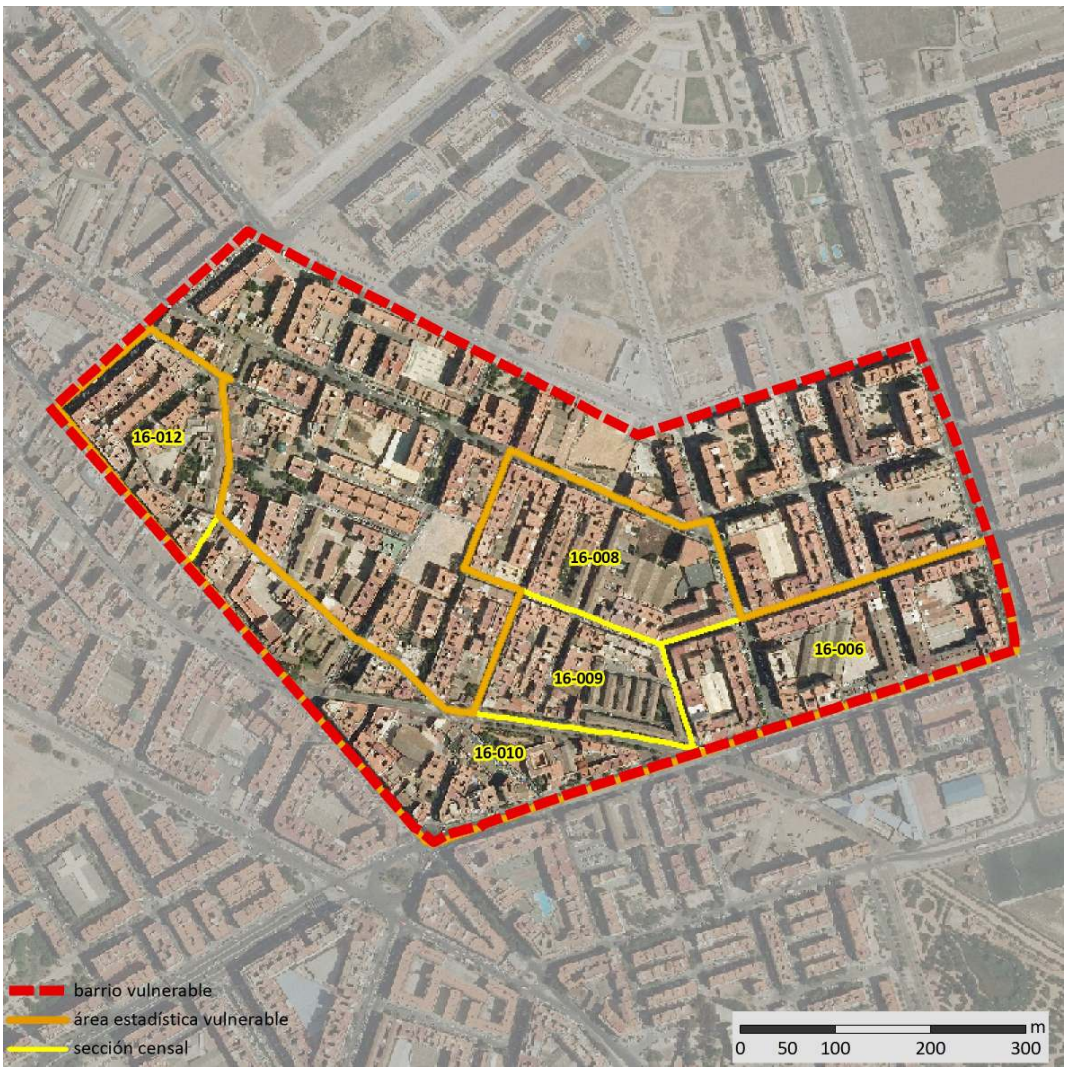

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total		6.684
Población inmigrante	(a)	1.379
Densidad de población (pob/Km²)		8.046,42
Superficie (Ha)		17,47

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de inmigración (b)	**20,47 %**	20 %

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	6.684	
Poblacion menor de 15 años	823	12,31
Población 15-64 años	4.556	68,16
Población > 64 años	1.305	19,52
Tasa de dependencia (1)		46,71

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice extranjería 2006 (2)	**20,47**	10,96	9,36	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Benicalap (distrito de Benicalap)
Barrios administrativos: Benicalap
Secciones censales incluidas: 16.010, 16.006, 16.009, 16.008, 16.012

Formas de crecimiento:

Poblado anexionado.

Origen y desarrollo del ámbito:

Benicalap era en su origen una alquería musulmana, reflejo del modelo de poblamiento rural propio de la civilización del Al-Ándalus, que tiene su antecedente más inmediato en las “villae rusticae” o villas rústicas romanas. Hasta el siglo XIX, Benicalap fue un municipio independiente de Valencia hasta finales del s. XIX, Valencia se anexionó a las poblaciones limítrofes, a los que dio el nombre de poblados.
La Guerra de la Independencia también afectó a Benicalap. Los franceses de Bonaparte asediaron tres veces la ciudad de Valencia hasta que lograron entrar (aunque por poco tiempo). Cada asedio a la ciudad suponía, el saqueo y el terror para los pueblos de la Huerta que rodeaban Valencia. Sabemos, que durante el segundo asedio, las tropas del Mariscal Suchet, pasaron por Benicalap, y entre otras desastrosas consecuencias expoliaron los objetos de culto valiosos que había al templo de San Roque. Benicalap, después de la guerra y una vez desaparecido lo reinos señoriales se consolidó y aumentó de población, población que tiende a agruparse a los dos lados del Camino Nuevo de Burjasot (Avenida de Burjasot), nueva vía de comunicación entre Valencia y este municipio, que discurre en línea recta, y mejoraba el transporte.
Benicalap era un señorío rural (más bien dos) de la Huerta, dentro de la renombrada zona de especial jurisdicción de Valencia, es decir, una zona de influencia que la ciudad ejercía sobre un área circundante, de la qué recibía impuestos, pero que no se trataba de término urbano, entre otras cosas porque la ciudad pertenecía a la realeza, y la Huerta al señorío, a pesar que muchos nobles o burgueses propietarios vivían en la capital.
Benicalap comenzó el S. XX ya dentro del municipio de Valencia, pero curiosamente será ahora cuando religiosamente se desvinculará de la capital, elevándose su iglesia de San Roque en parroquia independiente en 1902. Aunque administrativamente dependiera de Valencia, y esta fuera un núcleo de atracción para los habitantes de Benicalap, las relaciones con Burjasot y Godella eran muy frecuentes por la proximidad.
En el S. XX, el estatus de Benicalap se convierte en una pedanía hasta que en 1979 Valencia lo absorbe como barrio.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (PGOU), aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en 28 de diciembre de 1.988 (BOE y BOP 14-1-89; DOGV 16-1-89); Resolución de 28 de septiembre de 1.990 sobre subsanación de deficiencias (DOGV 29-10-90) y Resolución de 22 de diciembre de 1.992 (DOGV 3-5-93) sobre expediente de corrección de errores y texto refundido de documentos del PGOU.
-Plan Parcial de Benicalap Norte

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El barrio moderno nace del pueblo homónimo, situado justo al este de la avenida de Burjassot. El corazón del antiguo pueblo se encuentra entre las plazas de la Virgen de Montiel, Nueva de la Iglesia, y de Benicalap.

Descripción general:

No tiene ningún gran eje aparte de la avenida de Burjassot, que lo recorre de norte a sur. Otro rasgo característico del barrio es la línea del tranvía, que sigue exactamente la antigua línea de Burjassot del tren de Valencia, y ha creado una serie de calles larga y esbeltas que rompen con la cuadricula que marca los otros: las calles de la Florista y Montdúver. También cabe señalar que mantiene una parte del término sin urbanizar, en el noreste.
Es curioso notar que, a pesar de su tamaño, el barrio no tiene ningún parque municipal o zona verde. El mercado se sitúa lejos del centro antiguo, en la calle Miguel Servet, cerca de la avenida del General Avilés. El CP Lluís Guarner se encuentra en el extremo norte, en el ensanche nuevo. Este ensanche, entre las avenidas de Burjassot y de las Cortes Valencianas, es donde se está construyendo el estadio del Nou Mestalla, que será la nueva sede del Valencia CF.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay.

Ficha estadística

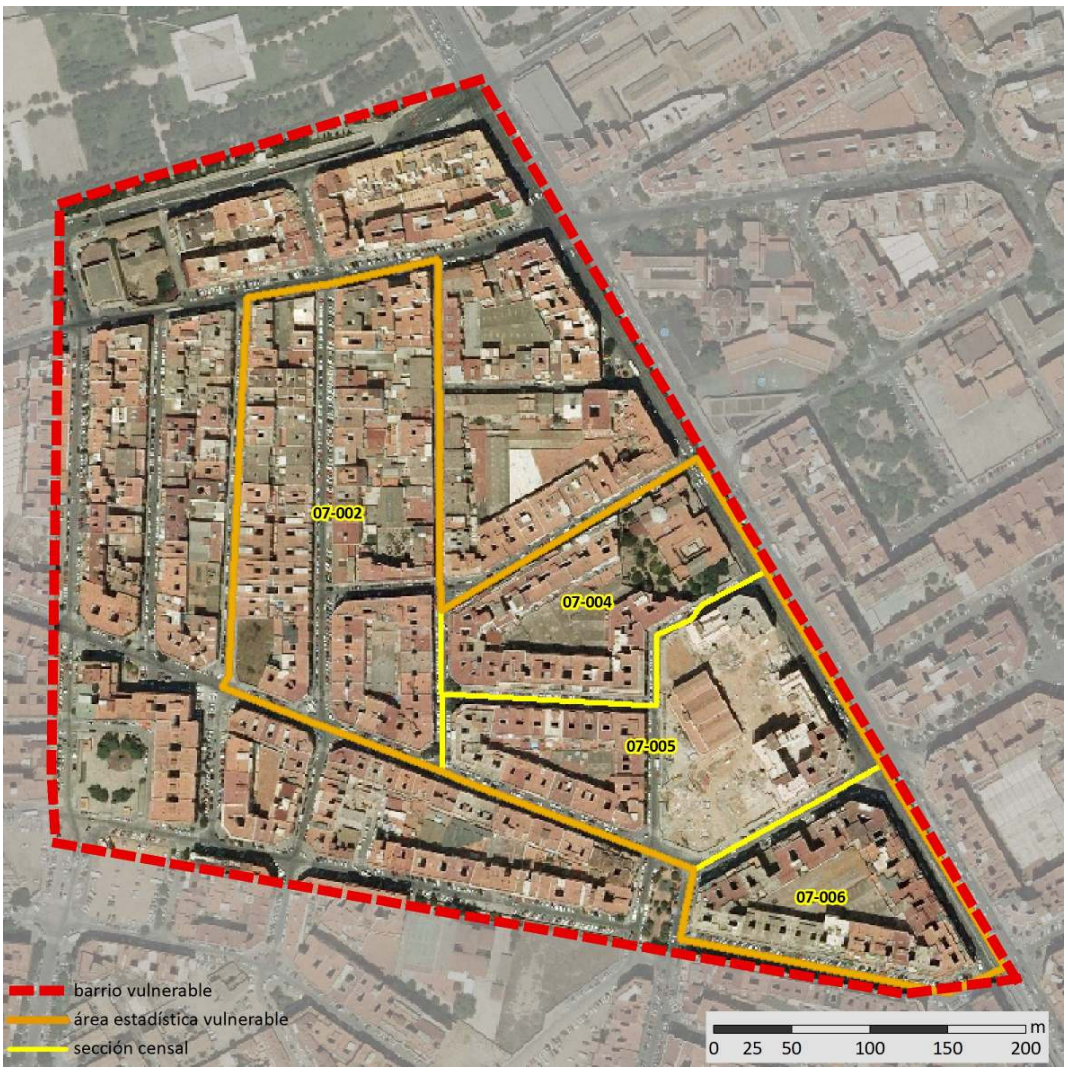

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total		5.047
Población inmigrante	(a)	1.036
Densidad de población (pob/Km²)		10.960,73
Superficie (Ha)		10,06

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de inmigración (b)	**20,90 %**	20 %

Valor de referencia: Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	5.047	
Poblacion menor de 15 años	565	11,19
Población 15-64 años	3.341	66,20
Población > 64 años	1.141	22,61
Tasa de dependencia (1)		51,06

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice extranjería 2006 (2)	**20,90**	10,96	9,36	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Nou Moles (distrito l'Olivereta)
Barrios administrativos: Nou Moles.
Secciones censales incluidas: 07.004, 07.002, 07.005, 07.006.

Formas de crecimiento:

Promoción 60-75.

Origen y desarrollo del ámbito:

El nombre del barrio Nou Moles viene de un molino que había en la zona. Estas tierras eran zona de cultivo, con mucha arboleda y se cultivaba trigo. Nou Moles crece y se desarrolla junto al viejo cauce del río Turia. Existen canalizaciones y desagües de la época de los romanos y que, cuando llegaron los árabes, utilizaron las mismas conducciones de agua. Por este punto pasan las acequias de Favara y Rovella.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

- Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (PGOU), aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en 28 de diciembre de 1.988 (BOE y BOP 14-1-89; DOGV 16-1-89); Resolución de 28 de septiembre de 1.990 sobre subsanación de deficiencias (DOGV 29-10-90) y Resolución de 22 de diciembre de 1.992 (DOGV 3-5-93) sobre expediente de corrección de errores y texto refundido de documentos del PGOU.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

Nou Moles es un barrio de la ciudad de Valencia, situado al oeste, en el distrito de la Olivereta.

Descripción general:

Forma un romboide entre los barrios de Patraix, Tres Forques, Campanario, Soternes y la Pechina. Limita al sur con la avenida del Cid, al norte con el Jardín del Turia y el paseo de la Pechina, al oeste con la calle Nou de Octubre, y al este con la avenida de Benito Pérez Galdós. El barrio concentra importantes servicios e instalaciones municipales, como la antigua Cárcel Modelo de Valencia para hombres y para mujeres, el parque de la Olivereta, la central eléctrica de Nou Moles, una oficina de correos, el CP Doctor Barcia y unas facilidades deportivas.
El barrio se sitúa entre la avenida del Cid, que comunica con el interior y Madrid, y las rondas de circunvalación tercera segunda y tercera (Ronda Sur de Valencia). El paseo de la Pechina lo conecta con el centro.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay.

Ficha estadística

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total		3.521
Población inmigrante	(a)	701
Densidad de población (pob/Km²)		10.980,95
Superficie (Ha)		7,90

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de inmigración (b)	**22,75 %**	20 %

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	3.521	
Poblacion menor de 15 años	369	10,48
Población 15-64 años	2.432	69,07
Población > 64 años	720	20,45
Tasa de dependencia (1)		44,78

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice extranjería 2006 (2)	**22,75**	10,96	9,36	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Trinitat-Benimaclet. (distrito de La Saïdia y Benimaclet respectivamente).
Barrios administrativos: Trinitat-Benimaclet.
Secciones censales incluidas: 05.021, 14.017, 14.012

Formas de crecimiento:

Poblado anexionado.

Origen y desarrollo del ámbito:

Benimaclet (distrito completo) fue municipio independiente desde los inicios del Siglo XVI hasta su anexión a Valencia en 1878. En 1970 pasó a ser una pedanía de la ciudad de Valencia.
Trinitat: Sin datos.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (PGOU), aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en 28 de diciembre de 1.988 (BOE y BOP 14-1-89; DOGV 16-1-89); Resolución de 28 de septiembre de 1.990 sobre subsanación de deficiencias (DOGV 29-10-90) y Resolución de 22 de diciembre de 1.992 (DOGV 3-5-93) sobre expediente de corrección de errores y texto refundido de documentos del PGOU.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El área se sitúa al noroeste de la ciudad y esta dividida en dos por la avenida Primado Reig, quedando Benimaclet por encima y Trinitat por debajo.
Benimaclet (distrito) se halla en la parte norte de la ciudad, limita al Oeste con el barrio de Orriols, al Norte con el municipio de Alboraya, y con el segundo cinturón de ronda de Valencia (tradicionalmente llamado camino de Tránsitos) al Sur.

Descripción general:

En la actualidad, el antiguo municipio de Benimaclet y otras zonas que se han urbanizado conforman el distrito 46020 de la ciudad de Valencia, que engloba el antiguo pueblo y las zonas recientemente urbanizadas de su alrededor, así como la zona en la que se halla la Universidad Politécnica de Valencia, que se conoce como Campus de Vera. Con la finalización de la ronda Norte de Valencia y la urbanización de terreno la huerta va desapareciendo.
Benimaclet ha tenido siempre una entidad propia, con su iglesia, con su plaza mayor y con una distribución de calles muy similar a la de cualquier pueblo de la comarca de L'Horta (la Huerta). Benimaclet ha sido una de las zonas de la ciudad con mayor tradición asociativa. La Associació de Veïns de Benimaclet (Asociación de vecinos de Benimaclet) fue una de las más importantes de la ciudad en la época de mayor auge del movimiento vecinal. Es también uno de los barrios de la ciudad donde aún se escucha hablar mayoritariamente el valenciano en los comercios y en su típico

mercado.
En Trinitat predomina el bloque abierto de 6 alturas con bajo comercial. Posee construcciones de gran valor arquitectónico: el Monasterio de la Trinidad, el monasterio Cisterciense de la Saïdia, derribado en los años sesenta y los Jardines del Real.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay.

Ficha estadística

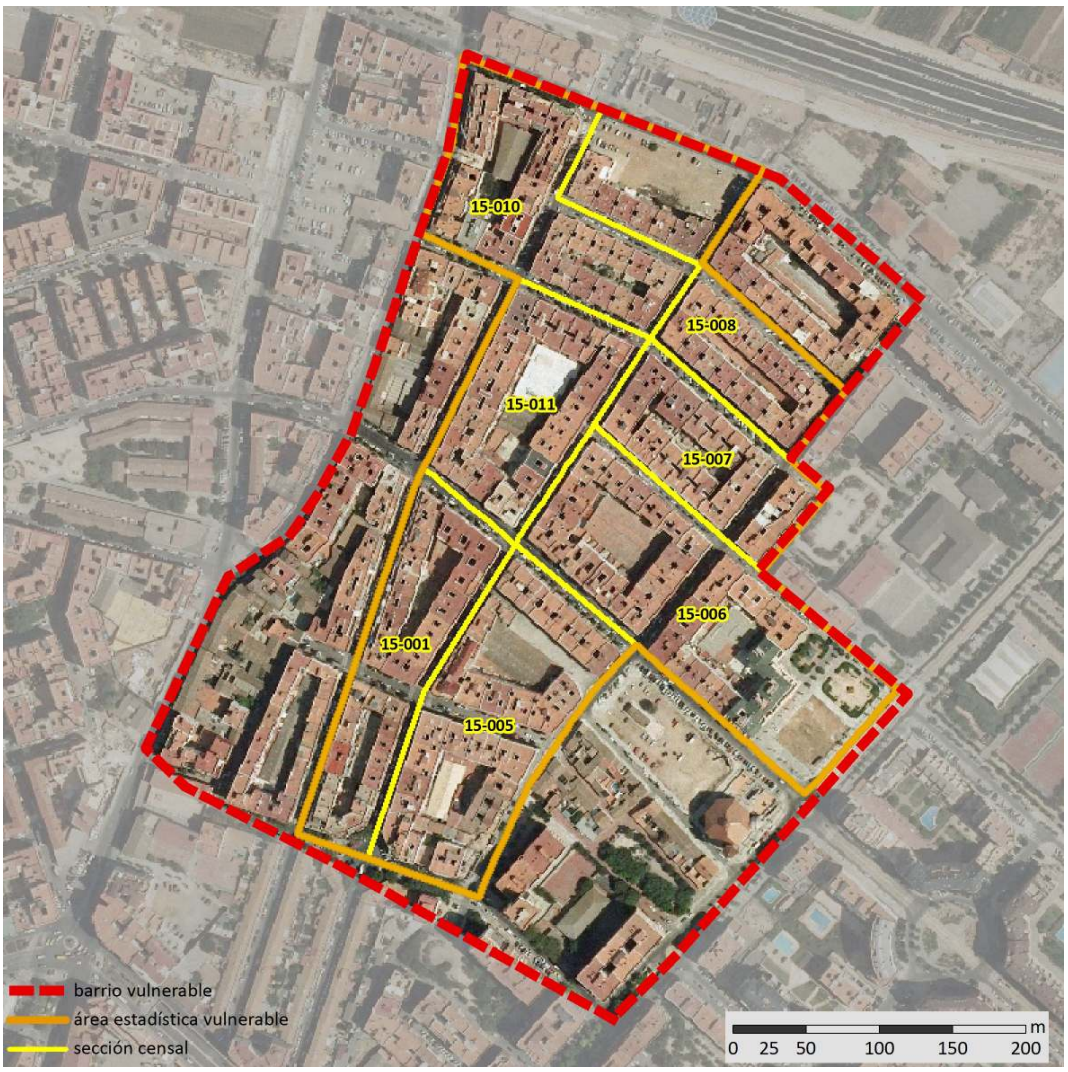

Localización en detalle del AEV

Localización del AEV dentro del término municipal

Datos básicos

Población total		9.204
Población inmigrante	(a)	2.867
Densidad de población (pob/Km²)		24.722,46
Superficie (Ha)		11,79

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de inmigración (b)	**30,86 %**	20 %

Valor de referencia: Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	9.204	
Poblacion menor de 15 años	1.232	13,39
Población 15-64 años	6.268	68,10
Población > 64 años	1.704	18,51
Tasa de dependencia (1)		46,84

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice extranjería 2006 (2)	**30,86**	10,96	9,36	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Els Orriols.
Barrios administrativos: Els Orriols.
Secciones censales incluidas: 15.010, 15.007, 15.006, 15.011, 15.008, 15.005, 15.001.

Formas de crecimiento:

Promoción 60-75

Origen y desarrollo del ámbito:

Orriols formaba originalmente parte del Señorío de Rascanya, sin embargo el mismo se dividió en dos en el siglo XIV, pasando lo que después sería llamado Orriols, el 10 de junio de 1388, a formar parte de las posesiones del aristócrata Pedro de Oriols, Procurador General del Ducado de Gandía. A la muerte del mismo, el 20 de diciembre de 1404, el territorio pasa a ser administrado como Señorío propiedad del Monasterio de Cotalba, en Alfahuir, cerca de Gandía. Por esta época empieza a ser denominado el área como Alquería de En Oriols.
Un historiador del siglo XVII, Escolano, afirma en 1611 que el enclave lo componen apenas 16 casas rurales.
Orriols dejó formalmente de ser señorío con motivo del Decreto del 6 de agosto de 1811, emitido por las Cortes de Cádiz, por el que se incorporaban a la administración estatal todos los señoríos aristocráticos y monásticos y se abolía el vasallaje feudal, convirtiéndose en municipio independiente con ayuntamiento propio.
En 1859, cumpliendo una solicitud del Gobierno Civil, el Ayuntamiento de Orriols definió formalmente su término municipal, coincidente básicamente con el actual barrio, aunque el municipio era algo más extenso.
Durante la Revolución Cantonal de 1873, el Ayuntamiento de Orriols se adhirió al Cantón de Valencia, siendo bombardeado durante las operaciones de asedio al mismo.
Fue un municipio independiente hasta el año 1882, momento en que, junto con Benimámet, fue anexionado por la fuerza y sin su consentimiento al municipio de Valencia.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (PGOU), aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en 28 de diciembre de 1.988 (BOE y BOP 14-1-89; DOGV 16-1-89); Resolución de 28 de septiembre de 1.990 sobre subsanación de deficiencias (DOGV 29-10-90) y Resolución de 22 de diciembre de 1.992 (DOGV 3-5-93) sobre expediente de corrección de errores y texto refundido de documentos del PGOU.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

Orriols (también llamado Els Orriols) es un barrio de la ciudad de Valencia, incluido en el distrito municipal de Rascanya, que limita con los municipios de Alboraya y Tabernes Blanques al norte y con los distritos valencianos de Benimaclet al este, Saïdia al sur y el barrio de Torrefiel al oeste.

Descripción general:

Cuenta con algunas sub-agrupaciones de calles, como el llamado tradicionalmente Barrio de Barona, que debe este nombre al apellido del arquitecto que construyó las primeras edificaciones sólidas, ya que al llegar, éste se encontró con que eran chabolas y casas de muy mala calidad las que se encontraban en este territorio, pues era un barrio marginal, ya que en el habitaban familias pobres, muchas de ellas de etnia gitana. También se alojaban muchos familiares de los presos de la cárcel de San Miguel de los Reyes, próxima a Tabernes Blanques, población contigua al barrio.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay.

Barrios coincidentes con 2001:

6.- Els Orriols.

Ficha estadística

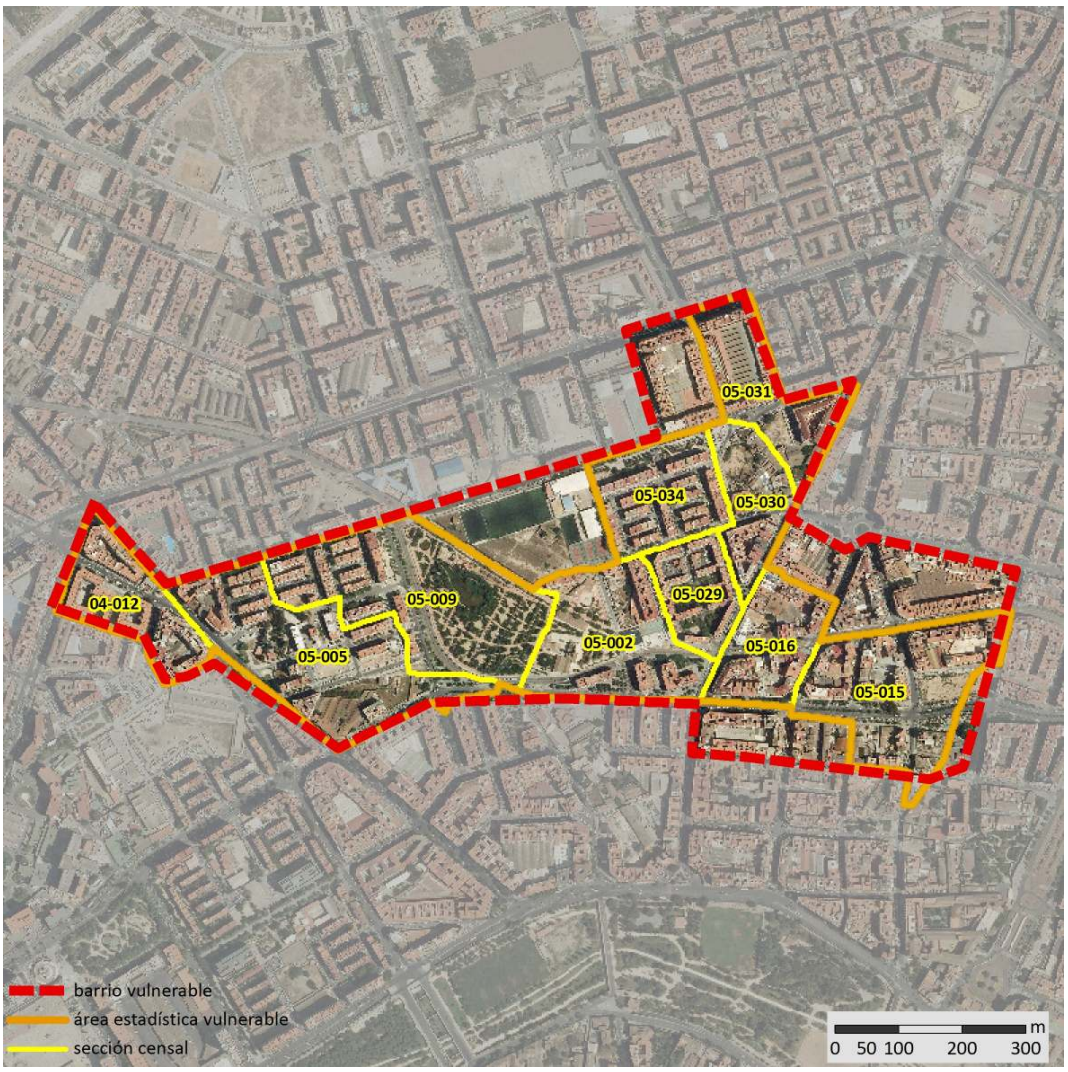

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total		11.785
Población inmigrante	(a)	2.428
Densidad de población (pob/Km²)		6.353,85
Superficie (Ha)		39,38

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de inmigración (b)	**20,21 %**	20 %

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Población (2006)

	Valores absolutos	%
Población total	11.785	
Poblacion menor de 15 años	1.522	12,91
Población 15-64 años	7.901	67,04
Población > 64 años	2.362	20,04
Tasa de dependencia (1)		49,16

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice extranjería 2006 (2)	**20,21**	10,96	9,36	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Sant Antoni-Tormos-Morvedre. Distrito La Saïdia.
Barrios administrativos: Sant Antoni-Tormos-Morvedre
Secciones censales incluidas: 05.030, 05.034, 05.029, 05.016, 05.015, 05.014, 04.012, 05.005, 05.002, 05.031, 05.009.

Formas de crecimiento:

Promoción 60-75.

Origen y desarrollo del ámbito:

Sin datos.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (PGOU), aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en 28 de diciembre de 1.988 (BOE y BOP 14-1-89; DOGV 16-1-89); Resolución de 28 de septiembre de 1.990 sobre subsanación de deficiencias (DOGV 29-10-90) y Resolución de 22 de diciembre de 1.992 (DOGV 3-5-93) sobre expediente de corrección de errores y texto refundido de documentos del PGOU.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

La Saïdia es un distrito de Valencia, situado al norte de la Ciutat Vella, que se extiende desde el margen izquierdo del río Turia hasta la avenida del Doctor Peset Aleixandre.

Descripción general:

Al este limita con calle General Elío, al comienzo de la avenida de Vicente Blasco Ibáñez, y al oeste con la avenida de Burjassot. Se compone de los barrios de Marxalenes, Morvedre, Trinitat, Tormos y Sant Antoni.
Morvedre, Tormos y Sant Antoni son los barrios de la parte central del distrito.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay.

Barrios coincidentes con 2001:

7.- Sant Antoni-Tormos-Morvedre.

Ficha estadística

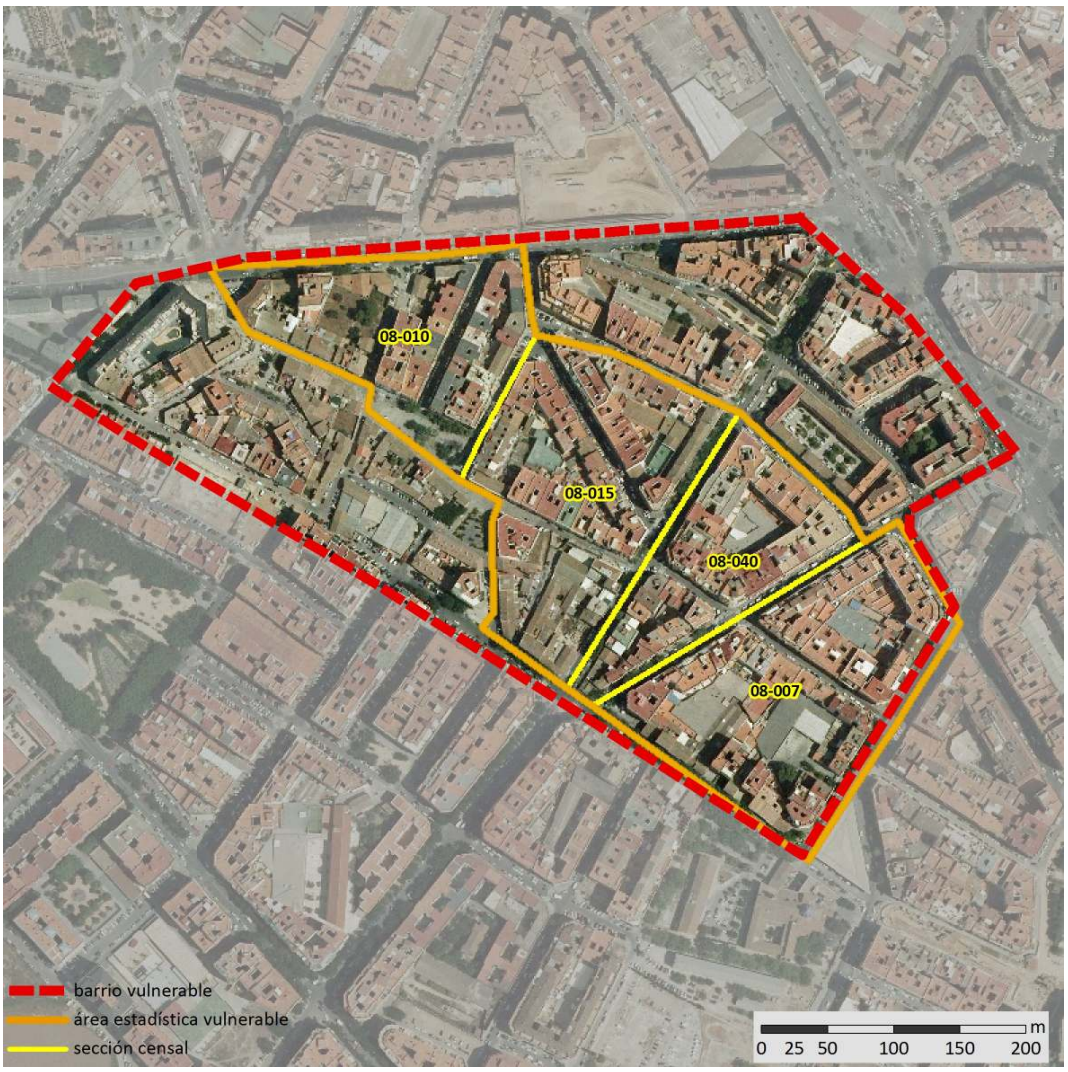

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total		4.538
Población inmigrante	(a)	905
Densidad de población (pob/Km²)		9.512,67
Superficie (Ha)		10,78

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de inmigración (b)	**21,29 %**	20 %

Valor de referencia

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	4.538	
Poblacion menor de 15 años	525	11,57
Población 15-64 años	3.151	69,44
Población > 64 años	862	19,00
Tasa de dependencia (1)		44,02

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice extranjería 2006 (2)	**21,29**	10,96	9,36	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Patraix (dentro del distrito de Patraix).
Barrios administrativos: Patraix.
Secciones censales incluidas: 08.040, 08.015, 08.007, 08.010.

Formas de crecimiento:

Promoción pública 40-60.

Origen y desarrollo del ámbito:

Patraix nace en la época medieval. Los edificios más antiguos del barrio son el conjunto de tres casas medievales que, todavía hoy, podemos contemplar en la calle de L´Alcúdia, y que formarían parte de la alquería medieval de Patraix. Aunque su estado es actualmente un tanto ruinoso, cualquier visitante podrá apreciar la típica planta medieval, y los muros de tapial de baldosas que, en algunos edificios podemos observar a simple vista. Dentro, las casas conservan elementos arquitectónicos originales como arcos de medio punto, que delatan su antigüedad. El esquema de disposición interior responde al prototipo de casa a dos manos, que basa su distribución en un corredor central que va dando acceso a los diferentes aposentos y que remata a uno de los dos lados con la cocina y al fondo con el acceso al patio o corral. También podemos observar algunos edificios que responden al esquema característico valenciano de la casa a una mano, es decir, la distribución interior se organiza a partir de un corredor lateral que conduce a las habitaciones y que concluye en la cocina. En el actual edificio destinado a garaje de a pie del Marqués de Elx observamos una estructura de casa valenciana, con dos pisos y un andén destinado muy posiblemente a la cría del gusano de seda, atestiguada en Patraix desde muy antiguo.
Dentro de los límites del casco viejo, y como es lógico, encontramos también la típica estructura de la casa de pueblo valenciana, con edificios de carácter sobrio y sencillo, generalmente con dos alturas y tejado a doble vertiente.
Más adelante, se filtran al esquema clásico de vivienda valenciana algunos elementos típicamente modernistas entre los que destacaría sobre todo el gusto por la ornamentación.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (PGOU), aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en 28 de diciembre de 1.988 (BOE y BOP 14-1-89; DOGV 16-1-89); Resolución de 28 de septiembre de 1.990 sobre subsanación de deficiencias (DOGV 29-10-90) y Resolución de 22 de diciembre de 1.992 (DOGV 3-5-93) sobre expediente de corrección de errores y texto refundido de documentos del PGOU.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

Patraix es un distrito y barrio de la ciudad de Valencia que incluye, además, a otros barrios como Vara de Cuart, Zafranar y Favara.
Limita al norte con el distrito de l'Oliveret, al sur con los distritos de Jesús y Pueblos del Sur, al este

con Extramuros y al oeste con el municipio de Chirivella.

Descripción general:

Fue un municipio independiente hasta el año 1870, momento en que fue anexionado a Valencia a petición propia del ayuntamiento de Patraix de aquella época.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay.

Barrios coincidentes con 2001:

8.- Patraix.

Ficha estadística

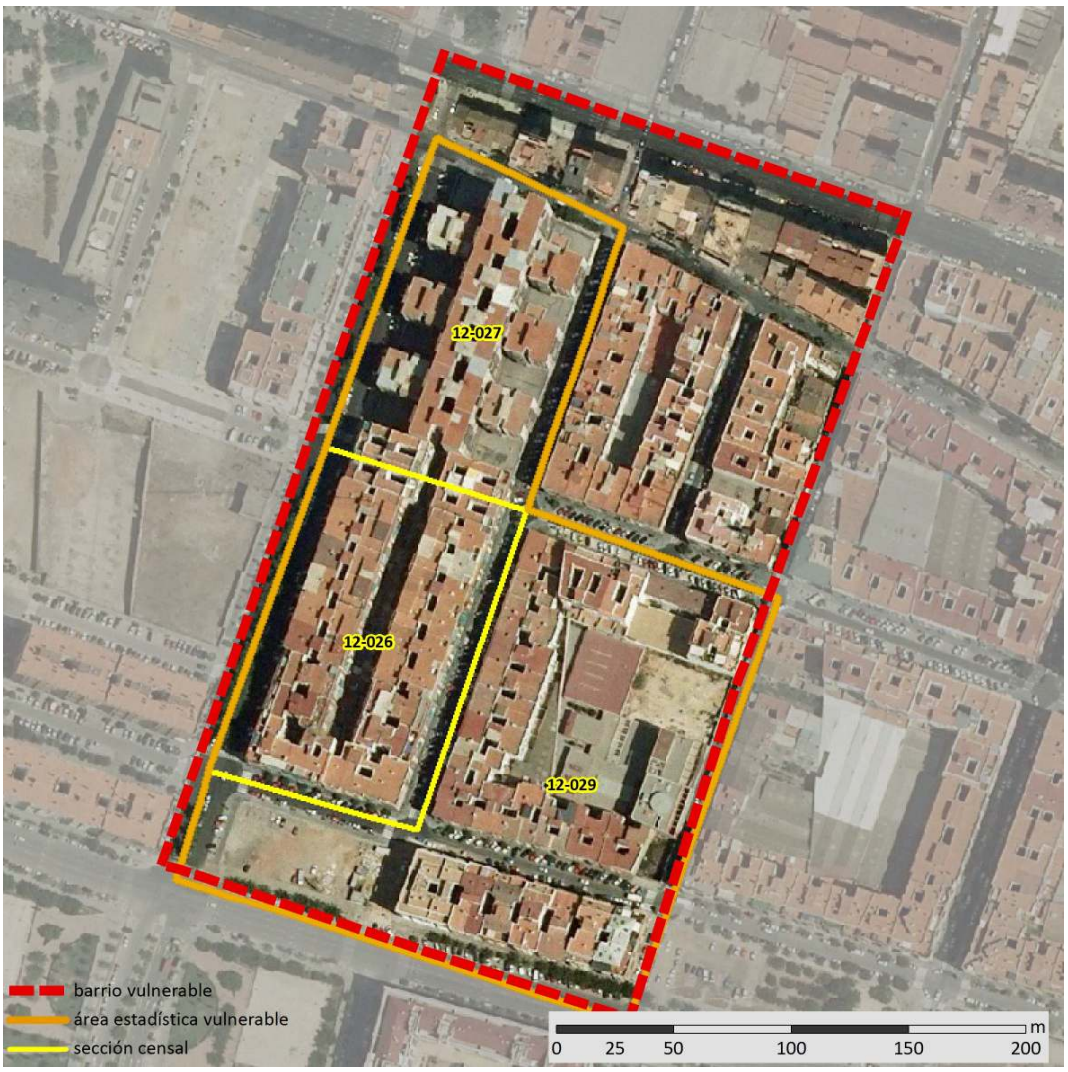

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total		4.062
Población inmigrante	(a)	1.009
Densidad de población (pob/Km²)		20.396,63
Superficie (Ha)		5,13

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de inmigración (b)	**24,79 %**	20 %

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	4.062	
Poblacion menor de 15 años	515	12,68
Población 15-64 años	2.811	69,20
Población > 64 años	736	18,12
Tasa de dependencia (1)		44,50

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice extranjería 2006 (2)	**24,79**	10,96	9,36	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Creu del Grau (distrito Camí del Grau).
Barrios administrativos: Creu del Grau
Secciones censales incluidas: 12.026, 12.027, 12.029.

Formas de crecimiento:

Promoción 60-75.

Origen y desarrollo del ámbito:

Sin datos.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (PGOU), aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en 28 de diciembre de 1.988 (BOE y BOP 14-1-89; DOGV 16-1-89); Resolución de 28 de septiembre de 1.990 sobre subsanación de deficiencias (DOGV 29-10-90) y Resolución de 22 de diciembre de 1.992 (DOGV 3-5-93) sobre expediente de corrección de errores y texto refundido de documentos del PGOU.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

El Creu del Grau se sitúa en la parte sureste de la ciudad de Valencia y conecta la parte central con el puerto.

Descripción general:

Existen muchos solares mal vallados que se utilizan como aparcamiento de vehículos privados mientras que en el PGOU aparecen como suelo para equipamientos y espacios verdes. Se trata de una zona de predominio de bloque de manzana cerrada de 7 plantas de media con bajo comercial. En la parte este del barrio existen muchos solares sin construir, la mayoría mal vallados, que se usa de aparcamiento improvisado para vehículos privados y para el acumule de basura y matojos.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay.

Ficha estadística

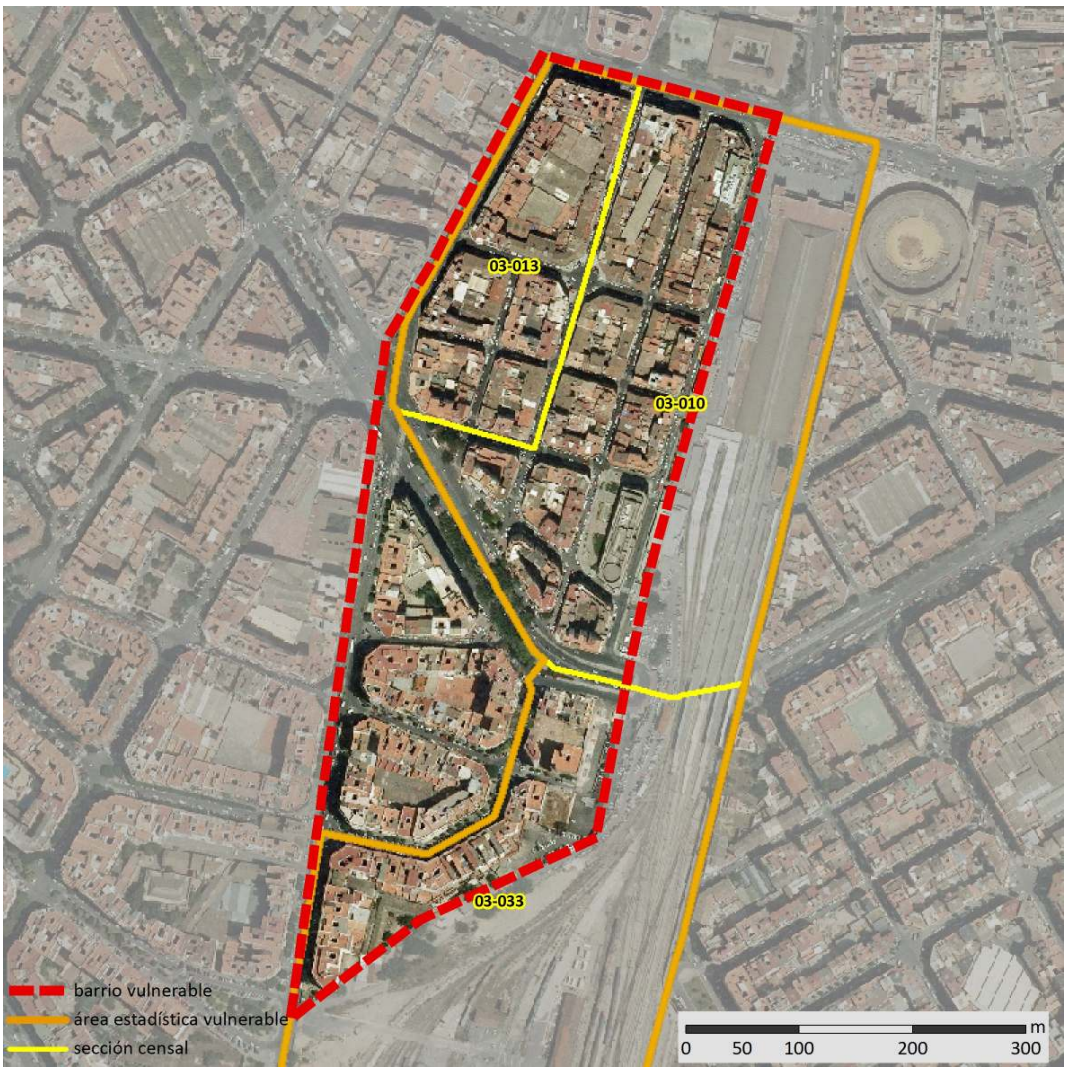

Localización en detalle del AEV

Localización del AEV dentro del término municipal

Datos básicos

Población total		3.899
Población inmigrante	(a)	806
Densidad de población (pob/Km²)		2.254,46
Superficie (Ha)		38,37

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de inmigración (b)	**20,29 %**	20 %

Valor de referencia

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	3.899	
Poblacion menor de 15 años	420	10,77
Población 15-64 años	2.609	66,91
Población > 64 años	870	22,31
Tasa de dependencia (1)		49,44

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice extranjería 2006 (2)	**20,29**	10,96	9,36	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Roqueta (distrito Extramurs).
Barrios administrativos: Roqueta
Secciones censales incluidas: 03.010, 03.013, 03.033.

Formas de crecimiento:

Ensanche.

Origen y desarrollo del ámbito:

El barrio tiene su origen en el primer ensanche que se realizó fuera de la muralla de la ciudad primitiva. En el área conviven construcciones de épocas muy variadas, desde el siglo XIX hasta los años 60 del XX, dispuestas sobre una trama ortogonal.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (PGOU), aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en 28 de diciembre de 1.988 (BOE y BOP 14-1-89; DOGV 16-1-89); Resolución de 28 de septiembre de 1.990 sobre subsanación de deficiencias (DOGV 29-10-90) y Resolución de 22 de diciembre de 1.992 (DOGV 3-5-93) sobre expediente de corrección de errores y texto refundido de documentos del PGOU. (El PGOU de 1988 de Valencia otorgó una gran importancia como conjunto arquitectónico al barrio, ya que protegió 197 edificios (de ellos 113 con nivel 2), de los 388 edificios de que dispone.)

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

La Roqueta es un barrio de Valencia, situado entre la calle de Xàtiva al norte, la avenida de Fernando el Católico al sur y al oeste, y las líneas de ferrocarril en el este, así formando un triángulo.

Descripción general:

El vial más importante es la calle de San Vicente Mártir, que lo cruza de punta a punta. Forma parte de distrito de Extramuros, dentro del cual se encuentra en el extremo sur. Limita, pues, con el barrio de Arrancapins al oeste, con el de San Francisco al norte, el de la Raiosa el sur y el de Russafa el este, y con los distritos de Ciutat Vella y Jesús. En el barrio de la Roqueta hay edificios completos que están deshabitados y otros muchos con un bajo índice de ocupación. La falta de actuación urbanística ha provocado un deterioro de estos inmuebles, el abandono por parte de las familias y por consiguiente una reducción progresiva de población. Excepto las dos grandes vías, ninguna de las calles del barrio dispone de alcorques con árboles.
Este barrio es también conocido por el nombre de Convento de Jerusalén, nombre que recibe el casal fallero local.
El barrio dispone de las estaciones de metro de Bailén, de la Plaza de España y de Xàtiva, situadas al oeste, al sur y al norte, respectivamente. El equipamiento más importante del barrio es la Estación

del Norte, terminal de trenes de cercanías y de larga distancia.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay.

Ficha estadística

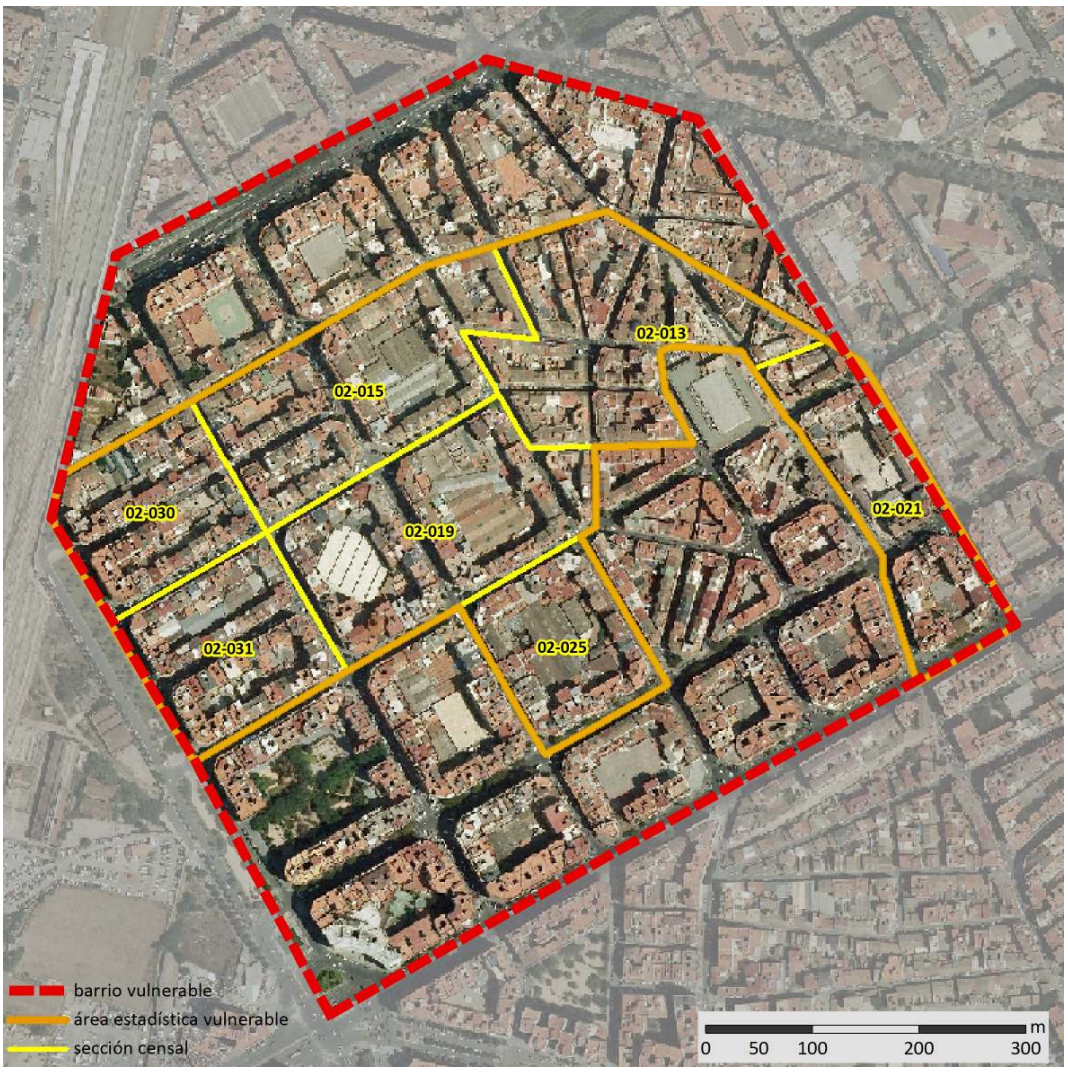

Localización en detalle del AEV

Localización del AEV dentro del término municipal

Datos básicos

Población total		7.863
Población inmigrante	(a)	1.976
Densidad de población (pob/Km²)		9.162,22
Superficie (Ha)		22,00

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de inmigración (b)	**23,23 %**	20 %

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	7.863	
Poblacion menor de 15 años	851	10,82
Población 15-64 años	5.445	69,25
Población > 64 años	1.567	19,93
Tasa de dependencia (1)		44,41

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice extranjería 2006 (2)	**23,23**	10,96	9,36	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Russafa (distrito L'Eixample).
Barrios administrativos: Russafa.
Secciones censales incluidas: 02.025, 02.019, 02.015, 02.021, 02.013, 02.031, 02.030.

Formas de crecimiento:

Ensanche.

Origen y desarrollo del ámbito:

Barrio de origen árabe, de hecho, su nombre proviene de la denominación árabe de "jardín", suponiendo que en esta demarcación se encontrara un núcleo externo de la ciudad y reconocido por sus jardines.
Russafa constituyó un municipio independiente desde principios del siglo XIX hasta 1877, que volvió a formar parte del Ayuntamiento de Valencia. Antes de unirse a la ciudad de Valencia, estaba compuesta por alquerías y jardines colindantes con la entrada sur de la ciudad amurallada.
Durante mucho tiempo se la conoció como "la tierra del gancho", debido a que muchos de sus habitantes trabajaron en la recogida de los troncos de madera que llegaban a Valencia provenientes de los Serranos a través del río Turia, para ello usaban ganchos. Actualmente, esta denominación todavía está patente en muchos de los nombres de comercios y casales falleros del barrio.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (PGOU), aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en 28 de diciembre de 1.988 (BOE y BOP 14-1-89; DOGV 16-1-89); Resolución de 28 de septiembre de 1.990 sobre subsanación de deficiencias (DOGV 29-10-90) y Resolución de 22 de diciembre de 1.992 (DOGV 3-5-93) sobre expediente de corrección de errores y texto refundido de documentos del PGOU.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

Russafa es un barrio de la ciudad de Valencia, incluido en el distrito del Eixample, que limita con los distritos de Ciutat Vella en el Norte, Plan Real y Camins al Grau en el Este, Quatre Carreres en el Sur y Extramuros en la Oeste.

Descripción general:

Fue un pueblo independiente hasta el 12 de Diciembre de 1877, momento en que fue anexionado a Valencia. Su término municipal se extendía por la zona suroeste del actual término municipal de Valencia, desde el actual barrio de Russafa hasta La Albufera, englobando dentro de él a pedanías y barrios como Pinedo, Nazaret, el salero, la Fuente de San Luis, Malilla, Mont Olivet y la Punta.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay.

Ficha estadística

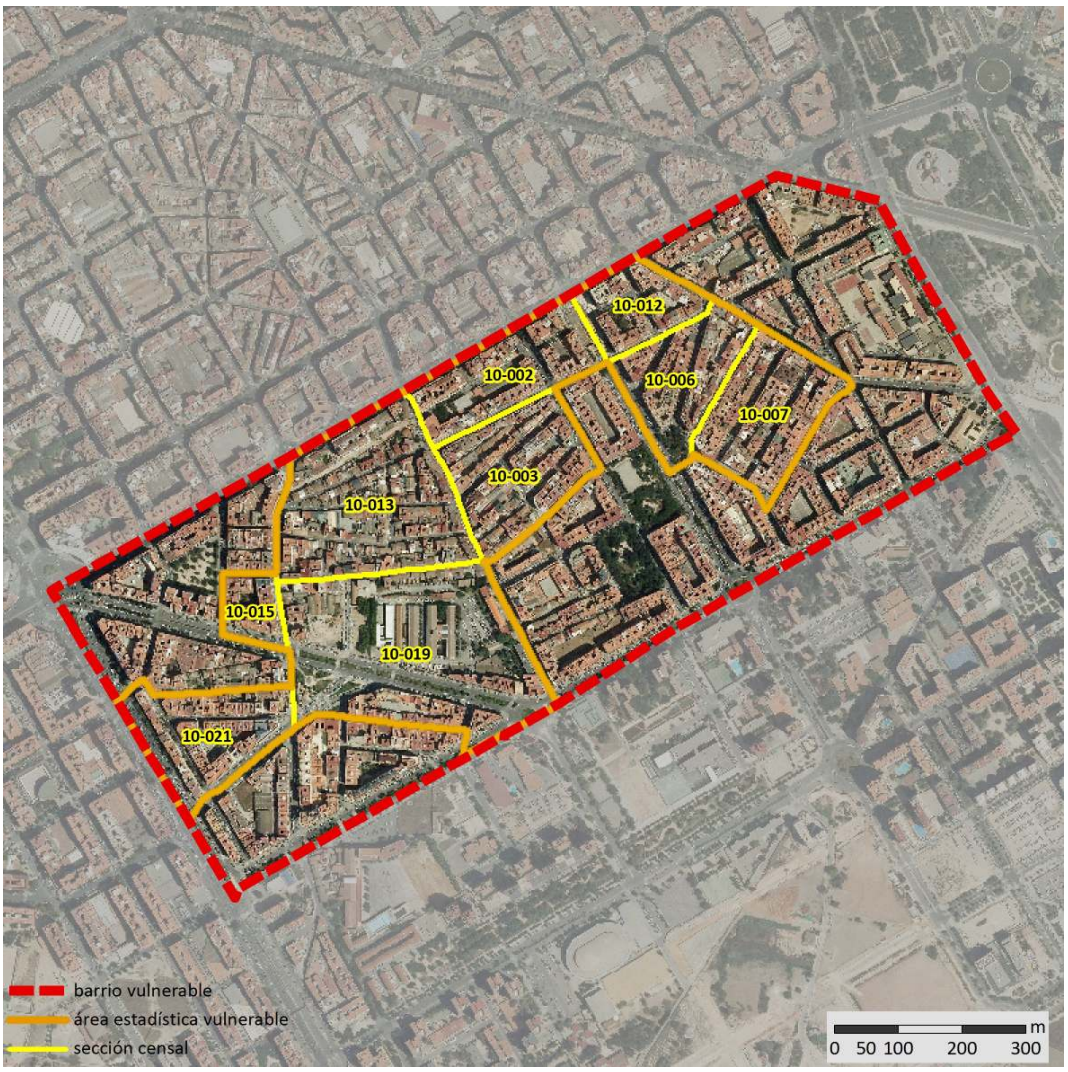

Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total		13.674
Población inmigrante	(a)	2.817
Densidad de población (pob/Km²)		8.180,33
Superficie (Ha)		35,35

Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de inmigración (b)	**20,20 %**	20 %

Valor de referencia: Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	13.674	
Poblacion menor de 15 años	1.721	12,59
Población 15-64 años	9.237	67,55
Población > 64 años	2.716	19,86
Tasa de dependencia (1)		48,04

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice extranjería 2006 (2)	**20,20**	10,96	9,36	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Olivets-En Corts (distrito Quatre Carreres).
Barrios administrativos: Olivets-En Corts
Secciones censales incluidas: 10.003, 10.002, 10.019, 10.007, 10.021, 10.015, 10.013, 10.012, 10.006.

Formas de crecimiento:

Promoción 60-75.

Origen y desarrollo del ámbito:

Montolivet y En Corts, antes atravesados por la vía de ferrocarril Valencia-Barcelona (aún quedan descampados donde estaba su trazado). El barrio, que formaba parte de la huerta, se inundó en el 57, cuando ya habían algunas fincas. La plaza central es la del Mercado de Mont Olivet, donde hasta hace unos años había un mercado con puestos provisionales, ahora queda un pequeño jardín.
Antes de la Riada, sólo había 4 calles urbanizadas.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (PGOU), aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en 28 de diciembre de 1.988 (BOE y BOP 14-1-89; DOGV 16-1-89); Resolución de 28 de septiembre de 1.990 sobre subsanación de deficiencias (DOGV 29-10-90) y Resolución de 22 de diciembre de 1.992 (DOGV 3-5-93) sobre expediente de corrección de errores y texto refundido de documentos del PGOU.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

La Avenida de la Plata separa el barrio de Mont Olivet del barrio de La Fonteta de Sant Lluís. Esta avenida comienza en Ausiàs March y termina en la Plaza de Mont Olivet. Esta zona está en la parte sureste de la ciudad de Valencia. Mont Olivet se encuentra entre las calles Peris y Valero, Alcalde Reig, Avenida de Plata y Zapadores.
En Corts se encuentra a la izquierda de Mont Olivet. El barrio está dividido en diagonal por la avenida del doctor Waksman.

Descripción general:

El espacio público se encuentra, en algunos casos, invadido por el tráfico rodado. Apenas existen calles con arbolado. Aparece algún pequeño espacio con arbolado y bastantes solares sin construir, en algún caso, abandonado al que se le ha dado el uso de aparcamiento improvisado.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay.

Ficha estadística

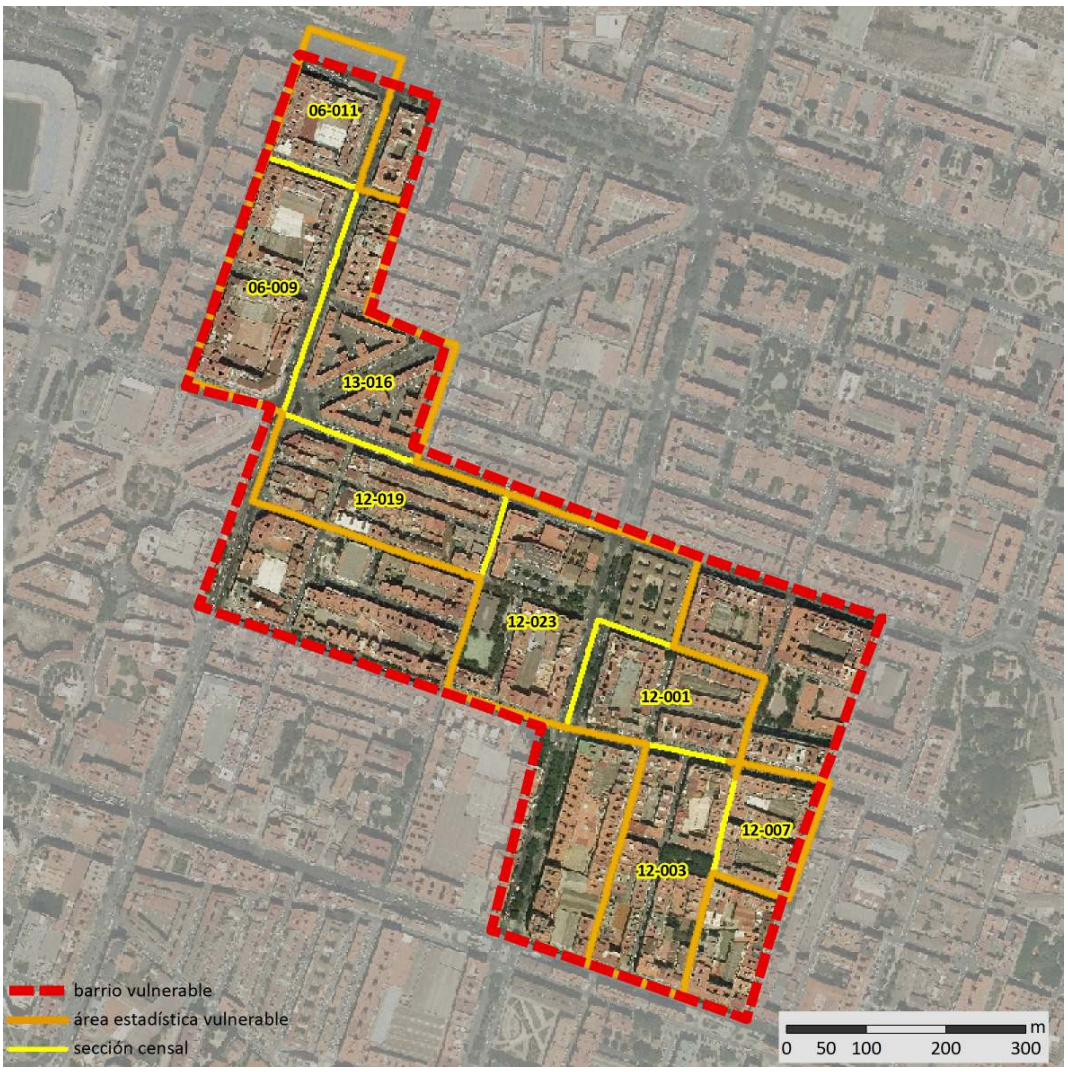

Localización en detalle del AEV

Localización del AEV dentro del término municipal

Datos básicos

Población total		11.367
Población inmigrante	(a)	2.546
Densidad de población (pob/Km²)		9.980,77
Superficie (Ha)		25,74

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de inmigración (b)	**21,13 %**	20 %

Valor de referencia: Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

	Valores absolutos	%
Población (2006)		
Población total	11.367	
Poblacion menor de 15 años	1.380	12,14
Población 15-64 años	7.719	67,91
Población > 64 años	2.268	19,95
Tasa de dependencia (1)		47,26

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
Índice extranjería 2006 (2)	**21,13**	10,96	9,36	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.
Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.
Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)
El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:
1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Albors-Ayora (Distrito Camins al Grau)-L'Amist (Distrito de Algiros)
Barrios administrativos: Albors-Ayora-L'Amist
Secciones censales incluidas: 12.001, 12.003, 06.009, 12.007, 12.023, 06.011, 13.016, 12.019.

Formas de crecimiento:

Promoción 60-75.

Origen y desarrollo del ámbito:

Algirós surge de la expansión de la ciudad hacia el este sobre la huerta. Su nombre deriva del árabe al-zurûb, que significa "el canal"; de esa manera llamaron los árabes a la ramificación de la acequia de Mestalla que, desde los actuales Jardines del Real, llegaba hasta el poblado del Cabanyal con un trazado sinuoso. Algirós es una de las pocas acequias importantes que se nombran en el Llibre de Repartiment, documento que especifica las donaciones de terrenos del Reino de Valencia tras su conquista por Jaime I.
La huerta de Algirós fue un paisaje apenas poblado hasta el siglo XX; tan sólo vivían en el los habitantes de las casas de campo dispersas que lo salpicaban, en su mayoría de labradores. En 1900, se terminó el Palacete de Ayora, el jardín del cual se amplió posteriormente hasta su extensión actual. También se construyó en Algirós el primer campo de fútbol en que jugó el Valencia C.F. Este terreno de juego se utilizó hasta la inauguración del Mestalla en 1923.
Ahora bien, fue el ferrocarril de la Compañía Central de Aragón, que llegó a Valencia en 1902, el que más incidió en la huerta de Algirós. Primeramente, sus vías cruzaban ese campo de norte a sur, más o menos por dónde está hoy la avenida de Aragón; pero además, esa empresa dio origen al primer barrio residencial de Algirós: La Amistad, construido en 1928
La urbanización de la huerta comenzó en 1928, con la construcción del Barrio La Amistad, el cual fue poblado fundamentalmente por ferroviarios y tranviarios. Pero la rápida ocupación de la huerta empezó cuando se estableció definitivamente el trazado del paseo de Valencia al Mar, después avenida de Blasco Ibáñez. A partir de los setenta, la fiebre urbanizadora construyó en el campo (y con ella, los barrios de Albors y Ayora) del cual se conservaron pequeños vestigios hasta 2006.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

-Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (PGOU), aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en 28 de diciembre de 1.988 (BOE y BOP 14-1-89; DOGV 16-1-89); Resolución de 28 de septiembre de 1.990 sobre subsanación de deficiencias (DOGV 29-10-90) y Resolución de 22 de diciembre de 1.992 (DOGV 3-5-93) sobre expediente de corrección de errores y texto refundido de documentos del PGOU.

Otras actuaciones y proyectos:

Sin datos.

Descripción general y localización

Localización:

L'Amist (La Amistad) es un barrio de Valencia, y forma parte del distrito de Algirós. Se encuentra entre las avenidas de Blasco Ibáñez, Manuel Candela y Cardenal Benlloch. Al sur, limita con la calle

de los Santos Justo y Pastor. Albors es un barrio de Valencia, y forma parte del distrito de Camins al Grau. Se encuentra entre las avenidas del Puerto, Manuel Candela y Cardenal Benlloch. Al norte, limita con la calle de los Santos Justo y Pastor.
Ayora es un barrio de Valencia, y forma parte del distrito de Algirós.

Descripción general:

L'Amist barrio fue construido en 1928. Fue fomentado por la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. Fue desde el principio un barrio de trabajadores, con una clara vocación ferroviaria y tranviaria.
En Albors encontramos el hospital de la Casa de la Salud, el mercado de Algirós y comparte, junto al barrio homónimo, la parada de metro de Amistad, en la calle de los Santos Justo y Pastor.
Las características de Ayora son similares a las del barrio del mismo distrito: L'Amist. Tiene dos elementos de gran valor medioambiental y arquitectónico: el jardín y el palacete de Ayora. El jardín se termino de ampliar en 2003 y se creo la estación de metro de Ayora.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay.